

00121  
164

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TEMA**  
**ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE**

EN: COL. LINDAVISTA DEL. GUSTAVO A. MADERO.  
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**ARQUITECTA**


**PRESENTA:**

JURADO REBOLLO TERESITA DE JESÚS

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**SINODALES:**

ARQ. FILEMON FIERRO PESCHARD  
ARQ. FRANCISCO RIVERO GARCÍA  
ARQ. LUIS FERNANDO SOLIS ÁVILA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas  
UNAM a difundir en formato electrónico e imp  
contenido de mi trabajo rec. 001  
NOMBRE: JURADO REBOLLO  
TERESITA DE JESÚS  
FECHA: 11- AGOSTO - 2003  
FIRMA: 

JULIO 2003

1



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON  
FALLA DE  
ORIGEN**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

DEDICO ESTA TESIS A:

**FERNANDA**

PORQUE "MI NIÑA" ERES EL MOTORCITO QUE ME IMPULSA DÍA CON DÍA,  
PORQUE ERES LO MÁS GRANDE QUE LA VIDA ME OTORGO, PORQUE TU  
TAMBIEN TE ESFORZASTE Y SUFRISTE LAS CONSECUENCIAS DE QUE YO  
LLEGARA A LA META, ESTE LOGRO ES DE Y PARA LAS DOS.  
TE AMO.

TU MAMI

## AGRADECIMIENTOS.

A DIOS: Por darme la oportunidad de llegar a una más de mis metas.

A FER: Por tus detalles que dan color, amor y alegría a mi vida.

A MIS PAPAS: Por todo el apoyo que me han dado y por confiar en mí.

A MIS HERMANOS: Por su cariño, y apoyo, porque de cada uno tomo el mejor de los ejemplos y por enseñarme que para lograrlo tengo que luchar por mis ideales. Hoy éste es mi resultado.

ALE: Mi compañera de toda la vida, por los juegos de niñas, por la complicidad de adolescentes, por la confianza, amistad y apoyo de ahora. Gracias por estar siempre ahí!!

NANCY: Porque tu representas la fortaleza de una mujer, eres super amiga, síguete esforzando se que tu también obtendrás buenos resultados, Gracias por el cariño y la confianza que siempre me haz dado.

HECTOR: Por tu forma de vivir la vida, sacar lo mejor y ser feliz, por ser mi cómplice y por seguir junto a mí.

CESAR: Por cada manzana... nunca lo olvidare. Porque representas el ideal de amistad, lealtad, nobleza, compañerismo y apoyo, porque tienes un corazón que vale oro, porque tu marcas ese detalle. Eres único.

HIRAM: Mi ángel de la guarda... Gracias por tu tiempo, paciencia, consejo y todos los detalles que llegan a mí cada día y me hacen sonreír. Por estar ahí en el momento preciso.

GICELA: Por seguir ahí, por el cariño que me demuestras en el corto tiempo que podemos estar juntas.

A TODOS los que me apoyaron y me echaron porras en la realización de este proyecto...GRACIAS.

A MIS MAESTROS: Por darme su tiempo, paciencia y sabiduría.

A LA UNAM: Por abrirme las puertas de la "grandeza" porque orgullosamente soy:  
"UNIVESITARIA"

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# ÍNDICE

## ÍNDICE

	PAG
Introducción.....	3
1. Justificación.....	5
2. Conocimiento del Problema.....	7
2.1. Antecedentes históricos	
2.2. Aparición de Instituciones dedicadas a la protección de los Niños de la Calle	
2.3. El problema de los Niños de la Calle	
3. Sustento Jurídico.....	12
3.1. Programa Nacional de Acción	
3.2. Ley de los Derechos de los Niños	
3.3. Norma Oficial Mexicana de atención a la Infancia Callejera	
3.4. Ley General de Salud	
3.5. Ley de Asistencia Social para Niños de la Calle	
4. Análogos.....	29
4.1. Villa Margaritas	
4.2. Casa Alianza	
5. Ubicación del Área de estudio.....	34
5.1. Terreno	
5.1.1. Croquis Delegacional	
5.1.2. Croquis Zonal	
5.1.3. Vías de Comunicación	
5.1.4. Fotos del terreno	
5.1.5. Planimetría	
5.1.6. Infraestructura	
5.2. Medio Natural o Físico.....	44
5.2.1. Clima	
5.2.2. Precipitación pluvial	
5.2.3. Composición del suelo	
5.2.4. Materiales de la Zona	
5.2.5. Flora y Fauna	
6. Desarrollo del Proyecto.....	45
6.1. Programa Arquitectónico	
6.2. Diagramas de Funcionamiento	
6.3. Zonificación	
7. Proyecto Arquitectónico.....	53
7.1. Estudio de Sitio	
7.2. Planos Arquitectónicos	
7.3. Planos Estructurales	
7.4. Planos de Instalaciones	
7.5. Planos de Herrería	
7.6. Planos de Acabados	
7.7. Planos de Carpintería	
8. Memoria Descriptivas.....	78
8.1. Proyecto Arquitectónico	
8.2. Estructural	
8.3. Instalaciones	
8.3.1. Hidráulica	
8.3.2. Sanitaria	
8.3.3. Eléctrica	
8.3.4. Iluminación	
8.3.5. Telefonía	
8.4. Acabados	
9. Catálogo de Conceptos.....	91
9. Análisis Financiero.....	104
9.1. Cálculo de Costos	
9.2. Costo del Proyecto	
9.3. Financiamiento	
10. Conclusiones.....	108
11. Glosario.....	110
12. Bibliografía.....	113

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

TEJIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

En la época actual existe un problema social que lejos de solucionarse se ha ido incrementando, debido a una serie de factores que aquejan a esta gran Ciudad, como son la desintegración familiar, el maltrato, el alcoholismo, el desempleo, la sobrepoblación, por mencionar solo algunos.

Este problema es conocido como "Niños de la Calle", los cuales se alejan de sus casas buscando en la calle lo que no encontraron en ella, o incluso huyendo, con el consuelo de que fuera de ella estarán mejor, pero no cuentan con que se encuentran a merced de cualquier accidente, abusos sexuales, extorsiones, incluso por parte de las mismas autoridades. Orillándose a una vida de promiscuidad, analfabetismo, drogadicción, vagancia, delincuencia, y sin armas para enfrentarse a la vida.

Debido a ésto; existe hoy en día un fuerte programa de apoyo para estos niños, tratando a su vez de reincorporarlos a una vida social sana, y como se ha visto hasta ahora va aumentando la población que se apodera de los cruceros y las calles, trabajando, o drogándose. Por lo que para su rehabilitación es necesario construir lugares que cumplan con ciertas características de habitabilidad para que ellos se interesen en quedarse, donde encuentren alojamiento, comida, recreación y aprendan un oficio, sabiendo y sintiendo que éstos son de y para ellos, procurando que ellos mismos se acerquen a éstos lugares ya que su aspecto y apariencia les cierra las puertas a muchos espacios, aquí se les procura la atención necesaria y profesional para su reintegración familiar o social

A lo anterior podemos agregar que los niños de la calle en proceso de rehabilitación se dividen en tres etapas de trabajo. 1ª . Etapa de Calle: donde el personal de alguna institución se acerca a ellos y trabaja en el proceso de convencimiento a visitar las instalaciones que hay para ellos. 2ª Etapa de Transición donde se cuenta con un lugar para que el niño haga visitas, coma, duerma, juegue y aprenda sin la obligación de quedarse, y según se le trate o se sienta a gusto optara por quedarse definitivamente, esta etapa es la más importante porque de ella depende la rehabilitación del niño y el proceso puede ser muy largo, antes de que se le ubique en la 3ª Etapa de Residencia que es donde se le aparta de los niños de transición puesto que ahora comienza el proceso en que el niño deberá salir a trabajar a la calle con otro concepto de vida, en el cual pondrá en practica el oficio aprendido, habrá dejado de drogarse y será un sujeto de provecho a la sociedad, dejando atrás la vida de calle.

El proyecto arquitectónico deberá cumplir con los requerimientos necesarios que marcan algunos reglamentos de asistencia social, los derechos de los niños, y por supuesto los del reglamento de construcciones para el Distrito Federal (en este caso). Creando así un espacio de calidad para el buen desarrollo y reintegración de estos Niños.

TELIS CON  
FALLA DE ORIGEN

REVISION  
FALLA DE ORIGEN

# JUSTIFICACION

## I. JUSTIFICACIÓN

La sobrepoblación, el desempleo, el analfabetismo y la desintegración familiar, han hecho que se desarrolle un grupo de la sociedad, en el Distrito Federal ( e incluso en otras partes de la república), que ahora son llamados "Niños de la Calle", y que claramente se identifican puesto que se encuentran pidiendo limosna, limpiando parabrisas o tan solo vagando y orillándose a adicciones como la droga, el alcoholismo y el vandalismo, sin un aparente lugar donde vivir o alojarse, esta problemática da pie de inicio a una investigación para solucionar esta compleja situación.

He desarrollado esta investigación para dar una solución arquitectónica a un problema real y existente, apegándome a las normas y reglamentos para crear un proyecto que cubra los aspectos de habitabilidad necesarios para un buen manejo del albergue.

En base a estudios realizados por instituciones que apoyan esta tarea, he logrado detectar que existen por todo el Distrito Federal zonas donde se localizan puntos críticos de población de Niños callejeros, pero es la zona norte en la Delegación Gustavo A. Madero, donde se localiza uno de los más altos índices de población de niños en situación de calle, y específicamente en lo que comprende el perímetro de la Raza e Indios Verdes. Es por ese motivo que me avoco a la solución en ésta zona.

Por lo antes mencionado pretendo dar con mi propuesta arquitectónica atención para este tipo de población, planteando concebir a estos niños y niñas, no solo como sujetos de asistencia sino como protagonistas activos en la construcción de un nuevo proyecto de vida.

Iniciando de esta manera un proyecto Arquitectónico de un ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE, que defina los criterios de calidad de los servicios de alojamiento, alimentación, vestido, atención médica y psicológica; así como actividades educativas y recreativas, implementando un proceso educativo que incluya el aprendizaje de un oficio, que pueda brindarles un ingreso económico al momento de su rehabilitación. Creando un conjunto de edificios agradable y acogedor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FALTA DE ORIGEN

**CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA**

## 2. CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

### **2.1. Antecedentes Históricos**

La necesidad de hacer labor social se da en la época de la conquista donde el primer concepto que se vislumbra es la creación de escuelas en la que se alimentara y educara a los grupos sociales, enfermos y ancianos de bajos recursos. Este concepto se materializa hasta el periodo colonial, que se complementaría con la construcción de hospitales, escuelas, casas de niños expósitos, instituciones de enfermos mentales y asilos. Estas obras tenían la tendencia de misericordia, las instituciones religiosas son las primeras en llevarlas a cabo, después lo harían las congregaciones y asociaciones civiles.

La beneficencia pública, también denominada social propugnó, a partir de la igualdad humana, por el otorgamiento de servicios, protección y apoyo a favor de los necesitados.

Paralelamente a la beneficencia pública, surge la beneficencia privada basada en las ideas de filantropía, fraternidad, altruismo y humanismo, sobre todo en el periodo en que se desarrolla el pensamiento de la ilustración y más adelante en el siglo XIX, aparecen casas de expósitos, hospitales, asilos, hospicios, escuelas maternas e instituciones de préstamo para ayuda de personas de escasos recursos. En un principio los gobiernos revolucionarios fomentan estas instituciones. Es en los años treinta y cuarenta cuando pasa a ser asistencia social, surgen los centros de asistencia infantil, educación profesional, rehabilitación y terapia social, hospitales, dispensarios, internados, comedores, etc.

### **2.2. Aparición de instituciones dedicadas a la protección de los niños de la calle.**

En el año 1920 se estableció una institución especial para atender el problema de los niños sin hogar, el cual esta dirigido a los niños que pasaban la noche amontonados en las banquetas, las alamedas y otros lugares públicos, revueltos con perros y tapados con periódicos y carteles.

En ese año se abrieron ocho dormitorios públicos dependientes del Departamento de la Beneficencia Pública, a los que acudían diariamente más de 250 personas, donde encontraban abrigo en las noches y desayunos por las mañanas, aunado a esto se implemento un servicio de camiones encargados de recoger de las calles a niños sin hogar y conducirlos a los locales destinados para ellos. Sin embargo estos dormitorios dejaron de funcionar y no se sabe con certeza si tuvieron éxito en su cometido o no.

En noviembre de 1927 la Beneficencia Pública del Distrito Federal inauguró un dormitorio especial para niños, el propósito anunciado era el de "dar protección a los niños desvalidos, para no dejarles dormir en la intemperie." Allí se encontraban hileras de catres de hierro plegadizos, provistos de colchones, sábanas, almohadas y cobertores. El edificio cuenta además con baños, lavamanos, cocina y comedores; no se cobraba la entrada y los niños podían presentarse a cualquier hora de la noche. Se les daba merienda y desayuno de té con leche o atole y pan. La mayoría de los niños eran "papeleros, boleros o canasteros" en los mercados. El cupo del dormitorio era para 100 personas. Por las noches había clases de primaria y también se les contaban cuentos, los martes y jueves se proyectaban películas.

El servicio social aparece en los años cuarenta y se modifica de asistencia pública en 1942, a ser asistencia social, desprendiéndose los esquemas de seguridad. Al inicio de la década de los ochenta las instituciones de mayor representación e impulso social en México son:

- Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública
- D.I.F. (Desarrollo Integral de la Familia)
- D.D.F. (Departamento del Distrito Federal)
- I.M.S.S. (Instituto Mexicano del Seguro Social)
- I.S.S.S.T.E. (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado)

Estas instituciones comprenden las acciones preventivas, promocionales, de protección y rehabilitación, dirigidas a quienes más lo necesitan. Representa participación y considera el bienestar integral.

### **2.3. El problema de los Niños de la Calle**

Las décadas de crisis económica han afectado principalmente a los sectores más pobres de la sociedad y muy especialmente a uno de sus grupos más vulnerables, los niños y adolescentes. Un gran número de ellos tienen la necesidad de salir a la calle a generar un ingreso que complementa el presupuesto familiar, otros por diversas razones han abandonado ya sus hogares y han hecho de la calle un lugar donde vivir.

A partir de la década de los ochentas, comenzaron a instrumentarse en México modelos no convencionales de atención para estas poblaciones, que plantean concebir a estos niños y niñas no solo como sujetos de asistencia, sino como protagonistas activos en la construcción de un nuevo proyecto de vida.

La definición de criterios de calidad de los servicios de alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, actividades educativas y recreativas, trabajo social, apoyo jurídico y la promoción de un proceso educativo que incluya un trabajo reparador de las heridas y conflictos del pasado en la calle.

El grado de especificidad de los servicios que demanda esta población está sujeta a condiciones de subsistencia extremadamente agresivas y ha generado un desarrollo institucional para su atención en constante crecimiento. Esta situación, sin embargo, no debe distraer del hecho de que la atención a la infancia debe tener un carácter general, que no se concentre en poblaciones específicas por sus condiciones de vida, sino que se enmarque en una política global de atención a las necesidades de desarrollo de toda la población infantil.

Los niños y niñas en pobreza extrema tienden a trabajar en lugares cada vez menos visibles como son las centrales de abastos, mercados, tianguis, contenedores de basura, panteones y estacionamientos públicos

Los cruceros, plazas públicas, zonas turísticas, etc., ofrecen cada día menos facilidades para la realización de actividades económicas o remunerables lo que explica la cada vez menor participación de menores en actividades que se les ha considerado tradicionales y propias de ellos, como son la venta ambulante, payasitos, boleros o aseadores de calzado, billeteros, voceadores, o repartidores de volantes. Así mismo se manifestó un notorio incremento de las actividades riesgosas, como la pepena, los estibadores y la mendicidad.

En contraste, los espacios cerrados ofrecen la posibilidad de diversificar las actividades tendientes a la obtención de recursos, baste señalar como ejemplo que un menor en estos sitios puede dedicarse a lavar y cuidar autos, transportar o cargar bultos, acomodar productos, lavar puestos comerciales, clasificar desperdicios en los basureros o simplemente pedir limosna, sin tener que movilizarse a otro lugar y sin la presión de ser vigilados por las autoridades policiacas.

Los operativos de reubicación del comercio ambulante, si bien han propiciado la disminución de la densidad de niños en cada punto de encuentro, han ocasionado también que el fenómeno se extienda hacia todo el Distrito Federal, por lo que el número de puntos se ha incrementado significativamente. Estas políticas posiblemente han suscitado también que los menores busquen otras alternativas de obtención de ingresos presumiblemente más riesgosas.

El crecimiento del fenómeno no es homogéneo, ya que intervienen factores como la edad, condición de género, relación con la familia y el contexto callejero y factores migratorios en el caso de los grupos campesinos e indígenas.

La gran mayoría de los menores que son trabajadores tienen menos de 14 años por lo que las actividades marginales constituyen su única opción, por otra parte, al desplazamiento hacia lugares menos visibles y con mayores posibilidades de diversificar las actividades remuneradas, como es el caso de los mercados.

El incremento de niños pequeños en la ciudad de México, que tienen como escenario de desarrollo las calles, está íntimamente ligada a la situación de la mujer y, en particular, a la de la madre trabajadora en condiciones de pobreza extrema.

Los niños trabajadores generalmente reciben buen trato de sus familias, sin embargo algunos son enviados a trabajar y otros sí manifiestan ser maltratados por algún integrante de su familia, lo que puede significar un factor de riesgo para provocar la ruptura con el vínculo familiar.

Hay niños que van desde los 0 hasta los 13 años que aunque guardan una relación con su familia, iniciaron paulatinamente un proceso de callejerización, que se manifestó en el abandono de la escuela, principalmente debido a problemas de orden económico, en la intensificación de jornadas laborales y el uso de drogas.

En cuanto a salud, estos niños manifiestan un déficit nutricional ya que consumen como principales alimentos: tortas, tacos y tamales, y en segundo término comida chatarra, como golosinas y harinas; la mayoría consume drogas y prácticamente ninguno acude a la escuela.

Por otra parte, existe una importante incidencia de enfermedades, principalmente respiratorias y gastrointestinales.

Los grupos infantiles pertenecientes a la categoría de niños que duermen en la calle experimentan una compleja situación, ya que prácticamente la mayor parte de sus integrantes, no tiene acceso a los mínimos servicios de bienestar social y tienen un promedio de tres años de vivir en las calles.

Las niñas representan más de la tercera parte del total de la población. El fenómeno infantil femenino en las calles de la ciudad de México, es creciente. Sin embargo, el fenómeno no es homogéneo, ya que está constituido fundamentalmente por niñas trabajadoras, mientras que las niñas que duermen en las calles sólo es una décima parte del total de ellas.

Ser niña y mujer en las calles, además del hostigamiento y violencia sexual del que muchas de ellas son presas, implica también el estar expuestas a formas de discriminación.

El trabajo femenino se reduce a cinco actividades: venta de productos marginales, mendicidad, limpieza de parabrisas, pepena en basureros de mercados y prostitución, mientras que el trabajo de los varones es más diversificado, ya que pueden realizar un total de 16 actividades distintas para poder obtener ingresos. También se observa que las niñas se integran a éste contexto callejero ya sea para trabajar o para dormir a menor edad que los varones.

Los grupos infantiles menos apoyados en sus condiciones de calle son los conformados por indígenas. Este caso es un fenómeno singular, ya que no se trata propiamente de niños y niñas en condición de calle, sino de familias inmigrantes que han abandonado su lugar de origen en búsqueda de alternativas de subsistencia básica.

Aunque las familias indígenas viviendo en la calle representa un pequeño porcentaje en el total de esta situación, es uno de los grupos que debiera atenderse con mayor rapidez, ya que si las condiciones del campo no se transforman, en pocos años enfrentaremos un incremento notable de grupos en esta condición.

Los niños y niñas en situación de calle consideran que el principal riesgo de vivir o trabajar en la calle es el maltrato que reciben de la gente y la extorsión por parte de los policías o camionetas.

La población que se encuentra en la calle se divide por circunstancias como es:

- Niños y niñas que viven en la calle
- Niños y niñas que trabajan en la calle o espacios públicos cerrados.
- Niños indígenas en situación de calle
- Niños y niñas prostituidos en condición de calle.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**SUSTENTO JURÍDICO**

### 3. SUSTENTO JURÍDICO

Desde muy temprano en la historia de México, han sido numerosos los intentos realizados para resolver el problema de la mendicidad (donde están implícitos los niños de la calle) por medio de leyes prohibitivas. En el Periodo Colonial se dictaron varios decretos reales, edictos, proclamaciones y leyes expeditos en México, en el periodo de la Independencia se crearon leyes dirigidas a este problema, creándose un Tribunal de Vagos, en 1830 el decreto se dirige a la exigencia de internar a los vagabundos en instituciones u hospitales, donde aprenderían algún oficio, permitiéndoseles la salida hasta no acreditar tener ocupación que les permitiera ganarse la vida honradamente. El Código Penal de 1871 y 1929 consideran la mendicidad como un delito, por lo que se establecen castigos, dándose por primera vez la diferencia que hay en el trato de los niños en este caso.

En la actualidad existen ya leyes y programas que protegen a los niños de la calle.

#### 3.1. Programa Nacional de Acción

*México en la cumbre mundial a favor de la Infancia.*

#### Los jóvenes, adolescentes y niños

En el país existen alrededor de 52 millones de jóvenes, adolescentes y niños, que conforman las generaciones nacidas en México durante el pasado cuarto de siglo, por lo que la totalidad de su existencia ha transcurrido en un ambiente de inestabilidad económica y de cambios tecnológicos y sociales acelerados. La mayoría de los poco más de 19 millones de jóvenes, hombres y mujeres con edades entre 15 y 24 años, demandan una buena educación, salud, cultura, recreación y deporte pero, sobre todo, un fuerte impulso a la apertura de oportunidades económicas, inclusión social y gran énfasis en los aspectos de equidad, dada la diversidad que caracteriza a la población.

Los niños y adolescentes con edades hasta de 14 años, suman poco más de 33 millones. Además de necesidades de salud, educación y otras tradicionales, este grupo enfrenta problemas emergentes como situaciones de violencia y desintegración familiar, adicciones, trabajo infantil y otros. Un caso muy notable es el de los llamados "niños de la calle". Las políticas que se dirijan hacia los grupos de la infancia, la adolescencia y la juventud serán trascendentes para el desarrollo nacional porque representan el futuro de México.

#### Acercar la equidad y la igualdad de oportunidades

Estrategias:

Dar protección y promover el desarrollo pleno de niños y adolescentes.

Crear las condiciones que permitan a los niños desarrollarse en un ambiente emocional y físicamente seguro, garantizándoles bienestar, educación, salud y equidad. Para tal efecto, se elaborará la agenda que servirá de guía para un movimiento nacional a favor de la niñez y se promoverá un consejo para apoyar el desarrollo de infantes y adolescentes.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.2. Ley de los derechos de los niños y las niñas del Distrito Federal

Esta ley entró en vigor a partir del 2 de Febrero del año 2000

La cual marca como serán tratados y respetados los derechos de los niños y niñas en la ciudad a partir de su publicación.

En esta ley encontramos algunos artículos que nos interesan para ejecución de este proyecto.

**Artículo 5.-** De manera enunciativa, más no limitativa, conforme a la presente Ley la niñas y niños en el Distrito Federal tienen los siguientes derechos:

- A) A la vida, Integridad y Dignidad:
  - III. A una vida libre de violencia
  - IV. A ser respetado en su persona, en su integridad física, Psicoemocional y sexual;
  - V. A ser protegidos contra toda forma de explotación;
  - VI. A recibir protección por parte de sus progenitores, familiares, órganos locales de gobierno y sociedad; y
  - VII. A recibir información respecto de cuestiones de seguridad pública y de protección civil.
  
- B) A la salud y Alimentación:
  - I. A poseer, recibir o tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales, que posibiliten su desarrollo armónico e integral en el ámbito físico, intelectual, social y cultural;
  - II. A tener acceso a los servicios médicos necesarios para la prevención, tratamiento, atención y rehabilitación de discapacidades y enfermedades, de acuerdo con las bases y modalidades que establecen las disposiciones jurídicas de la materia;
  - III. A recibir orientación y capacitación para obtener conocimientos básicos en materia de salud, nutrición, higiene, saneamiento comunitario y ambiental, así como todo aquello que favorezca su cuidado de dependencia o adicción;
  - IV. A ser protegidos y orientados contra el consumo de drogas, estupefaciente, uso de tecnologías o cualquier otra cosa que les genere estado de dependencia o adicción;
  - V. A la salud y a los servicios integrales para la prevención, el tratamiento de enfermedades, su atención y rehabilitación.
  
- C) A la educación, recreación, información y participación.
  
- D) A la Asistencia Social:
  - I. A ser sujetos de programas de asistencia social cuando se encuentren o vivan circunstancias de desventaja social, que garanticen la protección integral en tanto puedan valerse por si mismos y que le auxilien a recuperar su salud y equilibrio personal, en caso de daño físico o mental.

DE LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA.

**Artículo 14.-** Cuando una niña o niño se vea privado de su familia, tendrá derecho a recibir el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal quienes deberán brindarle asistencia social, atención integral y en su caso, procurarle un hogar provisional.

TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

**Artículo 15.-** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal establecerá los mecanismos para que se logre que las niñas y niños que lo requieran ejerzan plenamente los derechos estipulados en este capítulo, propiciando:

- I. La participación de hogares provisionales en su cuidado y protección cuando se encuentren privados de su familia de origen, como un de las opciones temporales garantizando la determinación de su certeza jurídica ante autoridad.

#### DE LA SECRETARIA DE SALUD

**Artículo 20.-** Corresponde a la Secretaría de Salud del Distrito Federal en relación con las niñas y niños:

- Concertar convenios con instituciones públicas y privadas, federal en relación con las niñas y niños;
- Concertar convenios con instituciones públicas y privadas, federales o estatales, para la prestación de servicios gratuitos a niñas o niñas embarazadas, en cuanto a la hospitalización, tratamiento y rehabilitación;
- Participar en programas de políticas compensatorias para niñas y niños en condiciones de desventaja social garantizándoles el acceso a los centros de Salud y hospitalarios para que reciban servicios que requieran de forma prioritaria;

#### DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL DISTRITO FEDERAL

**Artículo 23.-** Corresponde al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal en materia de niñas y niños:

- Ejecutar acciones y programas de protección especial para las niñas y niños en condiciones de desventaja social.
- Procurar que las niñas y niños que se encuentren o vivan en circunstancias de desventaja social, cuenten con un lugar donde vivir, que tengan los espacios suficientes para cubrir sus necesidades básicas, dentro de una familia u hogar provisional o instituciones de asistencia pública o privada;
- Vigilar que las instituciones y los hogares provisionales presten el cuidado y atención adecuada a las niñas y niños, respetando sus derechos, a través de mecanismos de seguimiento y supervisión, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social;
- Supervisar y vigilar que en cada institución que atienda a las niñas y niños se lleve un registro personalizado de los mismos;

#### TITULO SEXTO

#### DE LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE SE ENCUENTRAN O VIVEN EN CIRCUNSTANCIAS DE DESVENTAJA SOCIAL

##### DE LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN

**Artículo 45.-** Toda persona que tenga conocimiento de alguna niña o niño que se encuentre en condiciones de desventaja social, podrá pedir la intervención de las autoridades competentes para que se apliquen de inmediato las medidas necesarias para su protección y atención.

##### DE LAS NIÑAS Y NIÑOS CON ADICCIONES

**Artículo 46.-** Las niñas y niños adictos a sustancias que producen dependencia, tendrán derecho a recibir tratamiento médico tendiente a su rehabilitación, tomándose las medidas necesarias a fin de apoyar su salud física y psicológica, para tal fin la Secretaría de Salud reforzará y creará programas integrales enfocados a la problemática particular asociada a los distintos tipos de drogas y a las formas de dependencia física o emocional.

TEBIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Artículo 47.-** La Secretaría de Salud establecerá las campañas preventivas tendientes a crear en las familias y la sociedad, la sensibilización y concientización sobre los efectos nocivos del uso de fármacos o sustancias que produzcan adicción.

#### DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

**Artículo 50.-** La Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal y las Delegaciones, tendrán la obligación de establecer un programa específico y prioritario para brindar a las niñas y niños en situación de calle, las medidas de defensa jurídica, de provisión, prevención, protección y asistencia.

**Artículo 51.-** La Secretaría de Desarrollo Social establecerá la coordinación y concertación, con organismos, instituciones e instancias competentes para generar la participación efectiva de la comunidad y de las organizaciones sociales y políticas en beneficio de las niñas y niños en situación de calle.

**Artículo 52.-** La Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal impulsarán e implementarán medidas tendientes a prevenir y evitar que las niñas y niños realicen actividades marginales o de sobre vivencia, procurando integrarlas a programas compensatorios, como los de becas, desayunos escolares, despensas, útiles escolares, entre otros; realizando las acciones que se requieran para protegerlos y evitar su explotación.

#### DE LAS NIÑAS Y NIÑOS TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL

**Artículo 53.-** En materia de niñas y niños trabajadores en situación de desventaja social, la Secretaría de Gobierno promoverá los mecanismos de colaboración y fomentará programas de protección para que las niñas y niños mayores de 14 años que trabajen cuenten con la protección laboral y el respeto a los derechos que otorga la Ley Federal del Trabajo.

**Artículo 54.-** La Administración Pública impulsará proyectos de empleo y capacitación, en coordinación con los sectores social y privado, para la creación de empleos y bolsas de trabajo dirigidas a las niñas y niños mayores de 14 años que tengan necesidad de trabajar.

#### TITULO SÉPTIMO

#### DE LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

#### DE LAS OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED.

**Artículo 57.-** Las instituciones públicas y organizaciones sociales e instituciones de asistencia privada de atención a niñas y niños, sin perjuicio de disposiciones contenidas en otros ordenamientos, tendrán las obligaciones siguientes:

- I. Respetar los derechos y garantías de que son titulares;
- II. Respetar su diversidad cultural y su dignidad
- III. Promover el restablecimiento y la preservación de los vínculos familiares, tomando en cuenta que estos no resulten en su perjuicio;
- IV. Coordinarse con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal cuando se requiera integrar a la niña o niño a un hogar provisional; para garantizar la certeza de su situación jurídica.
- V. Hacer de su conocimiento sus derechos y obligaciones y normas vigentes, así como las atribuciones que tiene el personal de éstas, además de precisar las instancias internas y externas a las que puede acudir en caso de ser necesario para denunciar incumplimientos, abusos y cualquier clase de violación a sus derechos;
- VI. Llevar un registro de los ingresos y egresos de niñas y niños atendidos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

VII. Llevar el seguimiento y evaluación de la evolución de los casos atendidos;

**Artículo 60.-** Son derechos de las niñas y niños sujetos a la guarda y custodia en centros de alojamiento o albergues, los siguientes:

- I. Ser atendidos sin ningún tipo de discriminación;
- II. Recibir un trato digno tanto por el personal del centro, como por las otras personas beneficiadas;
- III. Mantener el secreto profesional y utilización reservada de su historial y de los datos que en el mismo consten, pudiendo ser solicitado únicamente por el Ministerio Público o la autoridad judicial competente, a efecto de determinar su situación jurídica;
- IV. Mantener relaciones con sus familiares y recibir sus visitas en el centro, salvo que exista mandamiento judicial en contra;
- V. Tener cubiertas suficientemente las necesidades fundamentales de su vida cotidiana que les permitan el adecuado desarrollo personal;
- VI. Acceder a los servicios de salud, educación y los necesarios para atender todas las necesidades que demanda el adecuado desarrollo de su personalidad, y que no le sean satisfechas en el propio centro;
- VII. Ser respetados en su intimidad personal y de sus pertenencias individuales en el contexto educativo que debe regir en el centro;
- VIII. Disfrutar en su vida cotidiana, del descanso, recreación y actividades que favorezcan a su desarrollo integral;
- IX. Participar de manera activa en la elaboración normativa y programática de actividades del centro y en el desarrollo de éstas, sean internas o externas;
- X. Conocer su situación legal en todo momento y a participar en la elaboración de su proyecto individual de vida; y
- XI. Ser escuchados en las decisiones de trascendencia.

**3.2. Norma Oficial Mexicana de atención a la Infancia Callejera**

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN QUE ATIENDA A LA INFANCIA CALLEJERA**

Documentos necesarios:

- Acta constitutiva ante notario que avale su integración como Asociación Civil o Institución de Asistencia Privada, en este segundo caso debe incluirse reconocimiento por parte de la Junta de Asistencia Privada
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con Registro Federal de Causantes
- Aviso de Funcionamiento ante Secretaría de Salud
- Documentación que acredite la modalidad de uso de los inmuebles e instalaciones (propiedad, comodato, arrendamiento, etc)
- Manual de Organización de la institución, donde se establezcan organigrama, misión, objetivos, procedimientos, recursos y población objetivo
- Manual de Procedimientos de la institución, donde se establezcan organigrama, misión, objetivos, procedimientos, recursos y población objetivo
- Reglamento interno de la Institución, con apartados para el personal, los usuarios y usuarias, y los trabajadores voluntarios
- Documentación donde se especifiquen fuentes de financiamiento, benefactores y donantes
- Planos y croquis del inmueble que cumplan o excedan lo normatizado, dependiendo de su forma de atención.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE LA INFANCIA CALLEJERA

Por la forma en la que las instituciones atienden a la infancia callejera, los programas de atención se dividen en Programas Convencionales y Programas No Convencionales.

En este caso el proyecto lo basaremos en los programas no convencionales. Que son todos aquellos que atienden necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, sin recurrir al alojamiento permanente, o la desvinculación con la familia o el medio donde los niños, niñas y adolescentes se desenvuelven. Como ejemplo de formas de aplicación encontramos:

- Albergues nocturnos
- Casas de medio camino
- Centros comunitarios
- Centro culturales o recreativos
- Centros de Día
- Escuelas de capacitación laboral o artesanal
- Patios
- Programas que realizan sus actividades en la calle y espacios abiertos
- Refugios
- Talleres de enseñanza de oficios

## ETAPAS DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA CALLEJERA

Todo método de trabajo que las instituciones apliquen a los niños, niñas y adolescentes de la calle debe fomentar un proceso de integración inicial a las instituciones de atención y una posterior reintegración a su núcleo familiar o la integración a la sociedad en general, lo cual implica varias etapas de atención. Dentro de este proceso existen tres etapas que son:

- Etapa de educación de calle
- Etapa de espacios de transición
- Etapa de espacios residenciales u hogares sustitutos

### ETAPA DE EDUCACION DE CALLE

Es en la que grupos de educadores de calle capacitados por las instituciones acuden a los lugares de reunión de la población objetivo e inician una relación interpersonal con niños, niñas y adolescentes con el fin de conducirlos a la etapa de espacios de transición.

#### OBJETIVOS MINIMOS:

- Lograr que el niño, niña o adolescente abandone la situación de calle
- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes de la calle sobre los factores de riesgo a los que se exponen al permanecer en la vía pública y brindarles información sobre promoción de salud.
- Identificar las necesidades médicas, psicológicas, sociales y jurídicas de cada niño, niña o adolescente atendido
- Canalizar a instituciones de asistencia médica, psicológica, social y jurídica.

### ETAPA DE ESPACIOS DE TRANSICIÓN

Es en la que los niños, niñas y adolescentes de la calle acuden a un lugar habilitado para recibirlos durante la mañana, parte de la tarde o en la noche, en donde se les permite asearse, guardar sus objetos personales en condiciones de seguridad, comer, realizar actividades recreativas y descansar. En este programa, los niños, niñas y jóvenes comienzan el alejamiento de la vía pública pero no han dejado de tener a la calle como residencia permanente.

#### OBJETIVOS MINIMOS:

- Ofrecer un espacio de convivencia social que favorezca el inicio de la asimilación de reglas y normas institucionales básicas ( no consumo de sustancias, no robar, no cometer actos de

violencia, no buscar o tener relaciones sexuales con compañeros de la institución o con el personal).

-Aplicar programas de actividades culturales y recreativas de desarrollo de la personalidad, deportivas y de acondicionamiento físico y educativas de tipo extraescolarizado dentro de un ambiente favorecedor

-Establecer un registro de datos para el monitoreo de los casos a partir del ingreso a la institución

-Canalizar a los usuarios y usuarias a las diferentes instituciones especializadas para la atención de sus necesidades médicas, psicológicas, sociales y jurídicas

-Canalización de los usuarios a las instituciones de atención a la infancia callejera en su modalidad residencial.

#### OBJETIVOS ADICIONALES

-Definir el estado civil del usuario o usuaria (orfandad, abandono, maltrato, extravío) para procurar su reintegración familiar o la canalización a la institución correspondiente. En el segundo caso, el niño, niña o adolescente serán canalizados junto con un documento que acredite esta condición y el diagnóstico de sus potencialidades y problemática dirigido al encargado(a) de recepción de la institución a la que se canalice.

-Contactar a la familia de origen del usuario o la usuaria con el fin de evaluar las posibilidades de reintegración familiar y efectuar las actividades previas para ello.

#### ETAPA DE ESPACIOS RESIDENCIALES U HOGARES SUSTITUTOS:

Es en la que los niños, niñas y adolescentes de la calle ingresan a un hogar sustituto en el cual se alojan permanentemente y acatan los requerimientos que marca cada institución para su permanencia. En esta etapa, el niño y la niña continúan y procuran consolidar su trabajo de reconstrucción personal para reintegrarse a su medio familiar o integrarse a la vida independiente. Estos hogares no deben exceder un cupo de 15 a 20 residentes, ya que un número mayor tiende a deshumanizar la relación entre los habitantes.

#### OBJETIVOS MINIMOS:

-Ofrecer un ambiente favorecedor que promueva el desarrollo de las facultades y habilidades del niño para la reintegración familiar o la vida independiente

-Establecer el estado civil del usuario o usuaria (orfandad, abandono, maltrato) para procurar su reintegración familiar, la preparación para la vida independiente o la canalización a la institución correspondiente

-Presentar a los y las que ingresen a la institución ante la autoridad competente (Ministerio Público, DIF, Registro Civil) con el fin de notificar su paradero, formalizar la tutela de los niños, niñas y adolescentes, facilitar su ubicación en caso de que se encuentren en calidad de extraviados y como medida preventiva en caso de acusaciones por parte de padres, familiares o tutores de los usuarios y usuarias

-Contactar a la familia de origen del usuario o la usuaria con el fin de preparar su reintegración familiar o la definición de su custodia pro parte de la institución en acuerdo con la familia en todas las ocasiones que sea posible

-Aplicar programas de actividades educativas, culturales y recreativas, de desarrollo de la personalidad y deportivas y de acondicionamiento físico dentro de un ambiente favorecedor

-Aplicación de programas de capacitación para el trabajo a los usuarios y usuarias que estén en situación de egreso y/o en edad de iniciar su vida laboral (16 años)

-Aplicación de programas específicos de preparación para la vida fuera de la institución una vez que el usuario o la usuaria haya cubierto el tiempo establecido de estancia en la misma

-Lograr que los usuario y usuarias se reintegren a sus grupos familiares o puedan independizarse con buenas posibilidades de integración social y laboral al llegar a la edad límite de atención definida por la institución que los atiende

Los programas de atención deben diferenciar la atención de sus usuarios por grupos de edad y necesidades de acuerdo a su género.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Los espacios residenciales deben contar con alojamientos diferenciados por sexo en caso de contar con población mixta y con un reglamento específico sobre los horarios, modalidades y rutinas de convivencia.

### CONCEPTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CALLEJERA

- Toda institución que se proponga trabajar con niños y niñas de la calle debe tener un concepto del trabajo que brinde una Atención Integral a la Infancia Callejera.
- La Atención Integral debe promover una desconcentración de los servicios para aprovechar al máximo los recursos, permitir la relación de los niños y niñas en otros ambientes y propiciar la comunicación entre instituciones para facilitar la integración social.
- Promover un proceso educativo reparador
- Establecer un monitoreo y evaluación personalizada, continua y sistemática de niños, niñas a lo largo de todo el proceso
- Las instituciones deben contar con un programa estructurado de atención con indicadores precisos que permitan evaluar el avance de los usuarios y usuarias y con un equipo de trabajo multidisciplinario que pueda brindar el cuidado y la atención de los que han carecido estos niños, niñas y adolescentes.
- Se debe contar un sistema de registro continuo de indicadores de evaluación del avance de cada uno de los niños, niñas y adolescentes. Este sistema debe ser permanente y puede ser computarizado para poder evaluar el avance de los niños, niñas y jóvenes y presentar resultados demostrables a las diversa instancias oficiales y viviles que autoricen, certifiquen o financien las labores de la institución.

### AREAS MÍNIMAS PARA LAS INSTITUCIONES QUE APLICAN PROGRAMAS CONVENCIONALES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA CALLEJERA

#### SERVICIOS BÁSICOS

- Alojamiento
- Alimentación
- Fomento de la salud y tratamiento médico
- Tratamiento psicológico
- Rehabilitación física y psicológica
- Apoyo de trabajo social y atención jurídica

Para lograr que la institución garantice el desarrollo armónico y la atención integral para la salud, con calidad y calidez; debe procurar: -

- Ambiente favorecedor
- Actividades educativas
- Actividades culturales y recreativas
- Actividades deportivas y de acondicionamiento físico
- Actividades de capacitación para el trabajo

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS LOCALES

Las áreas físicas de los locales deben contar con áreas diferenciadas para los distintos servicios que ofrezca la institución. Todas las áreas deben contar con ventilación, iluminación y condiciones de higiene suficientes para garantizar el bienestar de los usuarios y los trabajadores y prevenir problemas de salud. Las áreas mínimas de atención, son:

- Área administrativa y del personal de servicio
- Área de recreación y desarrollo de la personalidad

TELIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Área de alojamiento, comedor y servicios sanitarios

#### ÁREA ADMINISTRATIVA

- Una oficina para el director (9 m<sup>2</sup>)
- Áreas para el personal que atiende a los usuarios (9 m<sup>2</sup> por integrante del personal)
- Si se cuenta con trabajadores voluntarios, se les asignará un área de trabajo con 4m<sup>2</sup> por voluntario.

#### ÁREA DE RECREACIÓN Y DESARROLLO

- Espacios al aire libre, aulas y/o talleres, tomando en cuenta el número de usuarios máximo estimado por la institución

#### ÁREA DE ALOJAMIENTO

- Una cama por usuario, alineadas individualmente con un área tributaria de 6.48 m<sup>2</sup> por cama.
- El área de alojamiento del personal debe estar diferenciada con la de los usuarios.
- Esta área debe estar bien ventilada por medio de ventana o tragaluces, incluir locker, cajones individuales o repisas para el guardado de los objetos personales de cada usuario. El cual debe tener capacidad suficiente para guardar ropa, artículos escolares y efectos personales.

En caso de que la institución atienda población mixta, debe ofrecerse el servicio de alojamiento en instalaciones diferenciadas por sexo.

#### INSTALACIONES MÍNIMAS

La institución debe contar con un mínimo de instalaciones que les permitan ofrecer servicios completos para una atención residencial.

- **Instalaciones hidrosanitarias** ( wc, lavabos y regaderas de acuerdo al número de usuarios atendidos y en buenas condiciones de operación)  
La institución debe ofrecer el servicio de WC y regaderas diferenciadas por sexo,  
La dotación de agua corriente debe ser suficiente contando con los siguientes elementos:
  - Equipo de medición de flujo
  - Equipo de bombeo a tinaco
  - Red de agua caliente para baños en generalEn caso de que el suministro de agua no sea continua, la institución debe contar con un cisterna de almacenamiento para 3 días del gasto promedio diario.  
Cuando el agua corriente suministrada no sea potable o de que no se cuente con una dotación regular de la misma, debe procederse a la cloración para evitar problemas de salud. Prohibiéndose la ingestión de las tomas.
- **Cocina.**- Deberá contar con los artículos, equipos y alacenas necesarias para conservar y preparar alimentos, así como para guardar el equipo con que se elaboren. El tamaño de la instalación seguirá el indicador de 0.90m<sup>2</sup> por cama, o por usuario.
- **Comedor.**- Debe contar con una superficie para acomodar mesas y sillas en buenas condiciones de operación, el tamaño de la instalación seguirá el indicador de 1.20 m<sup>2</sup> por cama.  
Deberá contar con un medio baño o baño completo que incluya un lavabo y un WC, la cual deberá integrarse al proyecto de comedor.  
La decoración, el equipamiento y las condiciones del área del comedor deben propiciar un ambiente que favorezca la comunicación y contribuya a estrechar la relación entre los usuarios y usuarias y el personal que los atiende.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- **Instalación de lavado.**- Tendrá la capacidad suficiente para que los usuarios o el personal contratado para ello, puedan lavar, secar, planchar, guardar y reparar la ropa de los usuarios. El tamaño seguirá el indicador de 0.90 m<sup>2</sup> por cama o usuario.

La institución debe dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Programa Nacional de Protección Civil y elaborar un programa específico para la institución en función a los riesgos específicos a los que están expuestas por su ubicación o condiciones geográficas o a fenómenos de orden más general como son incendios, sismos, inundaciones, etc.

#### LA ALIMENTACIÓN

Esta deberá estar constituida por una dieta que sea suficiente, variada, equilibrada y completa para los requerimientos y edad de los usuarios y las usuarias.

#### EL VESTIDO

Este debe estar constituido por prendas higiénicas, cómodas y adecuadas a las necesidades personales y de acuerdo a las condiciones del clima imperante en la región.

### 3.3. Ley General de Salud

#### TÍTULO NOVENO

#### Asistencia Social, Prevención de Invalidez y Rehabilitación de Inválidos

#### CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 167. Para los efectos de esta Ley, se entiende por Asistencia Social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

ARTÍCULO 168. Son actividades básicas de Asistencia Social.

- I. La atención a personas que, por sus carencias socio-económicas o por problemas de invalidez, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo;
- II. La atención en establecimientos especializados a menores y ancianos en estado de abandono o desamparo e inválidos sin recursos;
- III. La promoción del bienestar del senescente y el desarrollo de acciones de preparación para la senectud;
- IV. El ejercicio de la tutela de los menores, en los términos de las disposiciones legales aplicables;
- V. La prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social, especialmente a menores, ancianos e inválidos sin recursos;
- VI. La realización de investigaciones sobre las causas y efectos de los problemas prioritarios de asistencia social;

TEXIS CON  
FALLA DE ORIGEN

VII. La promoción de la participación consciente y organizada de la población con carencias en las acciones de promoción, asistencia y desarrollo social que se lleven a cabo en su propio beneficio;

VIII. El apoyo a la educación y capacitación para el trabajo de personas con carencias socio-económicas, y

IX. La prestación de servicios funerarios.

ARTÍCULO 169. Para fomentar el desarrollo de programas públicos de asistencia social, la Secretaría de Salud, con la intervención que corresponda al organismo a que se refiere el artículo 172 de esta Ley, en coordinación con las dependencias y entidades del sector salud y con los gobiernos de las entidades federativas, promoverá la canalización de recursos y apoyo técnico.

Asimismo, procurará destinar los apoyos necesarios a los programas de asistencia social, para fomentar la ampliación de los beneficios de su actividad, dando las normas para los mismos.

ARTÍCULO 170. Los menores en estado de desprotección social, tienen derecho a recibir los servicios asistenciales que necesiten en cualquier establecimiento público al que sean remitidos para su atención, sin perjuicio de la intervención que corresponda a otras autoridades competentes.

ARTÍCULO 171. Los integrantes del Sistema Nacional de Salud, deberán dar atención preferente e inmediata a menores y ancianos sometidos a cualquier forma de maltrato que ponga en peligro su salud física y mental. Asimismo, darán esa atención a quienes hayan sido sujetos pasivos de la comisión de delitos que atenten contra la integridad física o mental o el normal desarrollo psicosomático de los individuos.

En estos casos, las instituciones de salud podrán tomar las medidas inmediatas que sean necesarias para la protección de la salud de los menores y ancianos, sin perjuicio de dar intervención a las autoridades competentes.

ARTÍCULO 172. El Gobierno Federal contará con un organismo que tendrá entre sus objetivos la promoción de la asistencia social, prestación de servicios en ese campo y la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. Dicho organismo promoverá la interrelación sistemática de acciones que en el campo de la asistencia social lleven a cabo las instituciones públicas.

ARTÍCULO 173. Para los efectos de esta Ley, se entiende por invalidez la limitación en la capacidad de una persona para realizar por sí misma actividades necesarias para su desempeño físico, mental, social, ocupacional y económico como consecuencia de una insuficiencia somática, psicológica o social.

ARTÍCULO 174. La atención en materia de prevención de invalidez y rehabilitación de inválidos comprende:

I. La investigación de las causas de la invalidez y de los factores que la condicionan;

II. La promoción de la participación de la comunidad en la prevención y control de las causas y factores condicionantes de la invalidez;

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

III. La identificación temprana y la atención oportuna de procesos físicos, mentales y sociales que puedan causar invalidez;

IV. La orientación educativa en materia de rehabilitación a la colectividad en general, y en particular a las familias que cuenten con algún inválido, promoviendo al efecto la solidaridad social;

V. La atención integral de los inválidos, incluyendo la adaptación de las prótesis, órtesis y ayudas funcionales que requieran;

VI. La promoción para adecuar facilidades urbanísticas y arquitectónicas a las necesidades de los inválidos, y

VII. La promoción de la educación y la capacitación para el trabajo, así como la promoción del empleo de las personas en proceso de rehabilitación.

ARTÍCULO 175. La Secretaría de Salud establecerá las Normas Oficiales Mexicanas de carácter nacional en materia de prevención de invalidez y rehabilitación de inválidos, y coordinará, supervisará y evaluará su cumplimiento por parte de las instituciones públicas, sociales y privadas que persigan estos fines.

ARTÍCULO 176. Los servicios de rehabilitación que proporcionen los establecimientos del sector salud estarán vinculados sistemáticamente a los de rehabilitación y asistencia social que preste el organismo a que se refiere el artículo 172.

ARTÍCULO 177. La Secretaría de Salud, a través del organismo a que alude el artículo 172 de esta Ley, y los gobiernos de las entidades federativas, coordinadamente y en sus respectivos ámbitos de competencia, promoverán el establecimiento de centros y servicios de rehabilitación somática, psicológica, social y ocupacional para las personas que sufran cualquier tipo de invalidez, así como acciones que faciliten la disponibilidad y adaptación de prótesis, órtesis y ayudas funcionales.

ARTÍCULO 178. El Organismo del Gobierno Federal previsto en el artículo 172, tendrá entre sus objetivos operar establecimientos de rehabilitación, realizar estudios e investigaciones en materia de invalidez y participar en programas de rehabilitación y educación especial.

ARTÍCULO 179. Las autoridades sanitarias y las educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, colaborarán para proporcionar atención de rehabilitación, cuando así se requiera.

ARTÍCULO 180. La Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en coordinación con otras instituciones públicas, promoverán que en los lugares en que se presten servicios públicos, se dispongan facilidades para las personas inválidas.

### **3.4. Ley de Asistencia Social**

La definición de la política social de un gobierno, es un ejercicio en el que se propone la visión de Desarrollo de una sociedad, es decir, la política social, estructura las maneras y herramientas de la conceptualización de un Estado, para llevar a la sociedad hacia un marco de equidad, progreso y bienestar social, a través de una serie de estrategias y acciones, formuladas en los planes y programas de Gobierno.

Es tarea del Estado definir las políticas sociales y estrategias de intervención, que enmarquen el quehacer de las instituciones de gobierno, a favor del desarrollo de la sociedad.

Sin embargo, la historia nos refiere una realidad de la práctica política de nuestros gobiernos mexicanos, en la que estas políticas sociales han sido definidas a partir de intereses ajenos al pleno desarrollo social, tales como las políticas económicas, que se han antepuesto a las políticas sociales favoreciendo intereses particulares por encima de los intereses sociales.

Partiendo de esta reflexión podemos observar, que en la ausencia de definición de políticas de desarrollo social en nuestro país, a lo largo de los últimos años hemos encontrado en su lugar la estructuración de Programas de Solidaridad Social, de Combate a la Pobreza, de Generación de Oportunidades, entre otros. Ello representa una visión desvirtuada del desarrollo y refleja la pobreza de la visión de largo alcance y de desarrollo de la nuestra sociedad.

Sin embargo, vale la pena reflexionar como, frente al deterioro de la función redistributiva del Estado, como una de las principales causas que impiden resolver las crecientes desigualdades sociales y ello conlleva a la existencia de diversas formas de exclusión e inequidad, se reafirma hoy más que nunca, la necesidad de la definición de Políticas de Asistencia Social en el marco de una perspectiva de Desarrollo y no solo desde el enfoque del combate a la pobreza, sino mejor dicho, desde el enfoque de la restitución de los Derechos Humanos y la definición de una Política Social claramente definida anteponiendo los intereses sociales frente a los intereses económicos de algunos individuos.

El análisis que nos plantea la revisión de la Ley de Asistencia Social, se antoja interesante, en tanto nos remite a una discusión conceptual de la Infancia, de los Derechos de los Niños y Niñas y del enfoque del Desarrollo Social en nuestro país.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Algunas reflexiones entorno a la Asistencia Social desde la perspectiva del Desarrollo Social**

A pesar de que la década pasada registró importantes avances relacionados con la infancia, tal como la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño por parte del Estado mexicano en 1990, esta no fue asumida en sus implicaciones tanto políticas como económicas. Incluso, la creación de los Planes Nacionales de Acción derivados de la Cumbre Mundial sobre Infancia de ese mismo año, no significaron un estímulo para cumplir con la Convención: constituyeron, más bien, un inventario de acciones gubernamentales desarticuladas y contradictorias -realizadas a través de instancias obsoletas y sin marcos jurídicos, políticos y metodológicos apropiados- bajo las cuales se aparentó estar cumpliendo con los acuerdos internacionales.

Las políticas económicas ejecutadas durante el periodo posterior a la Convención tuvieron un impacto principalmente negativo sobre la población infantil en México y las estructuras legales y políticas prevalecientes no obligaron a invertir los recursos públicos suficientes para revertir la dinámica de deterioro y riesgo para la vida y desarrollo cualitativo de este sector. Diversos compromisos quedaron supeditados a los recortes del gasto social.

A principios del nuevo milenio se realizaron algunas reformas importantes al marco legal que brindaron nuevas herramientas para proteger los derechos de la infancia, pero estos instrumentos no tuvieron la fuerza requerida para generar modificaciones básicas en otras leyes y políticas tanto del ámbito federal como en los Estados y Municipios; por ello prevalecieron prácticas discriminatorias y de violencia institucional hacia niñas, niños y adolescentes.

Así, a pesar de existir recomendaciones por parte del Comité de los Derechos del Niño de la ONU al respecto, no se crearon instancias con las condiciones apropiadas para articular los esfuerzos a favor de la infancia, para defenderles en casos de violación a sus derechos o para dar cuenta de su situación y del impacto ocasionado por las políticas sociales y económicas: numerosos problemas que padece la infancia han quedado en el desconocimiento, sin medidas de protección apropiadas y sin las instancias adecuadas para garantizar la protección de sus derechos.

### **La Asistencia Social Vs. Desarrollo Social:**

Algunas de las preocupaciones con las que nos encontramos cada vez que se aborda el tema de la Asistencia social, son los siguientes:

- a) El enfoque más frecuente que observamos en relación a las reflexiones en torno a la asistencia social se encuentra vinculado en el marco conceptual de la Protección Social. Visto desde una perspectiva del Estado Benefactor, nos aleja de la reflexión en torno al enfoque de la Asistencia Social desde una perspectiva de Desarrollo Social y de la restitución de los derechos humanos.
- b) Tradicionalmente la práctica asistencial del gobierno, como de las instancias de servicios privados, han sido definidas por programas y acciones de corte asistencialista. Que establecidos en el marco de programas desarticulados, generan dependencia, arraigo y marginalidad social, es decir, tienen el efecto contrario al objetivo programado, de tal suerte que el asistencialismo no es otra cosa que la perpetuación del estado de marginalidad, pobreza y falta de acceso a los derechos humanos en las personas.
- c) En el sector de la infancia me gustaría hacer dos anotaciones que me parecen fundamentales en el análisis de la asistencia orientada a esta población. Primera, la definición conceptual que ha orientado las políticas de Niñez, se enmarcan en un campo de acción limitado y definido por la necesidad de establecer programas de protección que quedan enmarcados en el ámbito de la familia, vista como

¡¡¡¡¡ CON  
FALLA DE ORIGEN

- población vulnerable. Es decir, cuando el enfoque de la Protección a los niños se vincula con el de la protección a las familias, necesariamente lleva a la definición de aquellas familias sujeto de protección y por consiguiente a la realización de tipologías que justifiquen los programas de protección a familias vulnerables.
- d) Desde nuestra perspectiva, este enfoque es limitado, ya que ello es valido cuando se trata de poblaciones que requieran atención en materia de asistencia social, tales como los enfermos crónicos incapacitados, los abandonados, la población con discapacidades graves, la desnutrición de tercer grado y con adicciones profundas

Es aquí donde ubicamos nuestra segunda anotación. El espacio social de la infancia. Basada en las anotaciones anteriores, consideramos que la infancia debe ser concebida como una categoría social, en el mismo nivel del sector de las mujeres, de los adultos mayores, de los hombres, etc., ello nos ayudaría a establecer de una manera específica y transversal las políticas sobre infancia en el marco del desarrollo y de la restitución de sus derechos. Pensar que la infancia solo existe en el marco de la familia es como pensar que las Mujeres solo existen en tanto la estructura familiar.

Los Niños, las Niñas y los adolescentes deben ser contemplados como población con derechos, que requieren ser entendidos desde instancias especializadas en temas de

#### **Infancia y por tanto desde una perspectiva del Desarrollo de nuestra sociedad .**

d) Es en el marco de este abordaje de la infancia que encontramos obligada la institucionalización de las políticas sociales dirigidas específicamente a la infancia, desde el enfoque macro del Desarrollo Social y definidos como sujetos de Derechos. Y en lo que toca al marco de la Asistencia Social, los programas específicos para la infancia, deben plantearse para aquel sector de niños, niñas y adolescentes en condiciones de desventaja social, tales como los niños de la calle, los huérfanos, los niños con discapacidad o capacidades diferentes, los niños involucrados en conflictos armados, los inmersos en adicciones crónicas o con problemas psiquiátricos severos, los niños en condiciones de explotación sexual comercial o víctimas de desastres, los niños y niñas migrantes, etc.

e) Asimismo las problemáticas específicas que requieren de la asistencia social, si bien requieren de acciones locales, los gobiernos han perdido la capacidad de atenderlos ya que no se contemplan en el marco de una política global, no hay un organismos especializados y no se destinan presupuestos específicos para generar el cambio en el estado real de este sector de la infancia así como no se han logrado generar los programas de vinculación adecuados con los diferentes actores involucrados en este sector.

#### **Consideraciones finales entorno a la Ley de Asistencia Social**

o Es necesario diferenciar para no confundir desde la base conceptual el Asistencialismo de la Asistencia Social. Entender como tarea del Estado la Asistencia social como un ámbito especializado de la política social que se orienta a prevenir la vulnerabilidad y la exclusión social de las personas o familias excluidas del desarrollo social. Siendo esta una práctica que lleve a reducir, detectar y atender las condiciones de vulnerabilidad y exclusión, como en el caso; de las poblaciones afectas por desastres naturales o humanos, los desplazados, las personas que por su condición de desventaja, abandono o situación física, mental o jurídica, no puedan valerse por si mismas, ejercer sus derechos o incorporarse al campo del desarrollo social.

TELIS CON  
FALLA DE ORIGEN



La presente iniciativa de Ley contempla a la familia como el "contexto insustituible" para la recepción de los servicios de asistencia social. Dicho enfoque sustentado en la premisa, de que el marco familiar garantiza un ambiente de cordialidad y solidaridad. Frente a esto que sugiere ser uno de los principales ejes rectores de la propuesta de la Ley de Asistencia Social, algunas anotaciones que consideramos importantes:

**Primera:** es necesario no confundir las políticas de desarrollo social, con las políticas de asistencia social.

**Segunda:** Se vuelve condición para la definición de las políticas de asistencia, la reflexión en torno a la delimitación de las poblaciones en circunstancias de vulnerabilidad y exclusión social

**Tercera:** Es menester generar reflexiones en torno a la conceptualización de familia visto como espacio "insustituible" para la realización de la asistencia en nuestra sociedad. Esta anotación se sustenta, en el concepto de Familia que ha permanecido en nuestra sociedad y difundido como parte del orgullo de la cultura mexicana, en el cual, la Familia conserva una estructura tradicional integrada por Mamá, Papá y los hijos . El concepto debe contemplar la realidad de las organizaciones familiares que existen en nuestro país y por tanto la pertinencia de políticas de asistencia y desarrollo que contemplen dicha realidad social.

El principio del interés superior del niño sirva de base y consideración fundamental en la elaboración de las políticas sociales y de asistencia, así como, sea este principio el que norme la definición de las estructuras necesarias para atender desde una conceptualización amplia y específica al sector social de la infancia. Ello deberá ser coherente con la definición de presupuesto público y de inversión dirigida a salvaguardar los derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales de la infancia como sector social.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

EN C N  
FALLA LE ORIGEN

**ANÁLOGOS**

## 4. ANÁLOGOS

### 4.1. Villa Margaritas

Institución dedicada al trabajo y alojamiento de los niños y adolescentes que viven en situación de calle. Las instalaciones están ubicadas en Margarita Maza de Juárez #43

#### En lo social

El trabajo que desempeña esta institución pública, vemos que dividen su esfuerzo en tres etapas, que son la de trabajo de calle, transición y residencia.

La primera consiste en el trabajo fuera de la institución, en los puntos de concentración o de pernocta, donde se convive con ellos y se les invita a conocer sus instalaciones basándose en visitas voluntarias, una vez que se les convence de visitar la primera vez se les ofrece su regreso, una vez que cumplen con un mínimo de visitas seguidas y si el niño así lo solicita, se le ofrece un lugar donde dormir, el cual se convertiría en su lugar de residencia.

Si esto sucede entonces pasamos a la segunda etapa que es la de transición, en la cual además de ofrecerle al niño un lugar donde dormir, se le atiende clínicamente, psicológicamente, y la oportunidad de poder quedarse definitivamente en ese lugar siempre y cuando cumpla con un mínimo de obligaciones dentro del lugar.

Se les enseña a bañarse diariamente, se les entretiene con actividades recreativas, deportivas y escolares, además de darles un tratamiento de desintoxicación y terapias psicológicas.

Una vez que se considera que el niño ya esta listo para poder integrarse al grupo de residencia, deja su lugar de dormir para pasar a otra área donde se concentran lo niños que ya han sido tratados con anterioridad.

Esta etapa cuenta con que los niños deben salir a la calle a realizar sus labores de niño, que son la de asistir a la escuela, según sea el caso del niño, también se les lleva a lugares de capacitación para que una vez que ya están listos para una buena subsistencia elaboren un trabajo u oficio mejor remunerado y menos degradante.

#### Su forma de trabajo

##### Objetivo General

Impulsar y consolidar la transformación social preventiva del fenómeno social de los niños en riesgo y de los niños trabajadores y la transformación social resolutive de la problemática de los niños que han salido del hogar y que se encuentran trabajando y/o viviendo y sobreviviendo en las calles de la Ciudad de México.

##### Objetivos Específicos

Estructurar y operar un sistema metropolitano de detección temprana de menores en riesgo y de menores trabajadores, a fin de realizar intervenciones oportunas que les brinden una atención preventiva primaria a ellos y sus familiar, para evitar que los niños y adolescentes dejen el hogar y tomen la calle como opción de vida.

Estructurar y operar un sistema metropolitano de atención resolutive para la problemática biopsicosocial de los niños que han sido del hogar y se encuentran trabajando y/o viviendo y sobreviviendo en las calles de la ciudad, a través de la creación de ambientes institucionales que propicien el desarrollo y capacitación genera.

#### En lo Arquitectónico

Es una institución compuesta por 8 edificios iguales, jardines, canchas deportivas, cocina, comedor, talleres, biblioteca, psicólogo, dentista, trabajadores sociales, enfermería, etc..

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Los edificios tienen la característica de que son de los pisos, por lo regular en la planta baja se encuentra un taller, o salones y en la parte superior encontramos los dormitorios, esto debido a que es necesario controlar un poco a los pequeños y no reunir muchos.

Uno de estos edificios está dedicado a alojar a los niños en etapa de transición, también tienen un comedor aparte, esto es para evitar el mayor contacto con los otros niños.

#### Sus problemas arquitectónicos

Esta institución cuenta con un espacio lo suficientemente grande para poder albergar a más de 150 niños de la calle, sin embargo en estos momentos solo cuentan con menos de 30, esto se debe a varios factores que son la falta de personal para poder atender a tantos niños, no hay un acercamiento de los niños a este albergue puesto que es de reciente apertura, la construcción se encuentra en remodelación, aun no cuentan con el material suficiente para poder albergar a la capacidad total del albergue, y por último que la población que entra al albergue no es definitiva, puesto que el niño puede irse en el momento que él así lo decida, como ejemplo podemos citar el caso de 3 niños que entraron entre ellos una niña, y los 2 niños se fugaron en el lapso de 1 mes. Debido a que es este fenómeno de deserción?, bueno pues que a los niños no les gusta estar controlados, su proceso de desintoxicación es muy lento y fácilmente pierden la paciencia y se fugan para conseguir su droga.

El albergue tiene unos inconvenientes de diseño puesto que no fue diseñado exactamente para este tipo de población, por lo que es demasiado amplio y poco rescatable, ya que no cuentan con las áreas de gobierno, área de dormitorios y área de enfermería y comedor y cocina bien jerarquizadas sino que son adaptaciones a los mismos edificios existentes.

TELIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 4.2. CASA ALIANZA

Institución Privada dedicada al trabajo con niños en situación de calle que se encuentran en etapa de Transición Ubicada en Paseo de la Reforma #110 Col. Guerrero.

### En lo social

Esta institución es de asistencia privada por lo que su administración es distinta a la anterior, pero en cuando a la forma de trabajar con los niños coinciden.

Aquí dividen su trabajo en 2 grandes programas, una trabaja con niños de la calle y el otro con grandes problemas de drogadicción.

Los dos programas trabajan bajo una base de 3 etapas, la calle, transición y residencia. Solo que aquí cada etapa cuenta con un edificio en ubicaciones distintas por lo que nunca se reúnen los niños recién llegados con los ya residentes.

Antes de ir al centro se trabaja con ellos en la calle, se acude y se acerca a ellos y se les invita a participar en actividades para su acercamiento a la institución.

Primera etapa: el Centro de Crisis donde se trabaja con ellos, se les da la asistencia médica necesaria, comienzan a trabajar con el psicólogo el trabajador social, tienen actividades recreativas, educativas y deportivas.

Segunda: Transición, se alberga a los niños en otro recinto fuera del centro y en un lugar tranquilo donde su fuente de vicios no esta a su alcance, aquí comienza su etapa en donde comienzan a salir a la calle van a la escuela y a centros de capacitación, es importante destacar que el grado escolar es en un grado muy atrasado por lo que se elige la mejor opción de aprendizaje según los distintos programas de la SEP.

Y la Tercera: donde los niños viven en Hogares Grupales, siguen sus actividades de aprendizaje y capacitación, pero ya comienzan a buscar trabajo para que una vez cumplidos los 18 años, puedan salir de la institución, ya que es la edad limite de permanencia en ese sitio, se les ayuda en forma de que puedan conseguir rápido algún departamento, trabajo, pero a partir de entonces ya es responsable el niño de su persona.

Los niños con alto nivel de drogadicción.

Ellos tienen el prelude a la institución igual que cualquier otro, con un trabajo en calle, acercándoseles a la institución y orientándolos.

Las siguientes tres etapas son básicamente en la misma secuencia que el otro programa, solo que a ellos se les tiene que brindar una un apoyo distinto, puesto que su problema es de mayor delicadeza que los niños anteriores.

1ª etapa: Comunidad PreOlin (2 meses)

2ª etapa: Comunidad Olin (Residencia)

3ª etapa: Hogar Grupal de Olin

TEJIS CON  
FALLA LE ORIGEN

La estancia de todos los niños en cualquier etapa solo consta de no romper las 4 reglas básicas de la institución

- No introducir armas
- No droga
- No relaciones sexuales
- No mostrar un grado de agresividad constante

En esencia todas las etapas cuentan con los servicios necesarios para su buen desarrollo, emocional, social para su buena recuperación, pero ya varia de cada niño su estancia en cada lugar.

#### Sus problemas arquitectónicos

Este albergue a diferencia del otro es que esta planeado arquitectónicamente, la gerarquización de áreas y espacios es completamente desligada al área de gobierno.

Quizá sus inconvenientes se enfocan a la funcionalidad del área del albergue puesto que por orientación sufren de frio, y los dormitorios no estuvieron bien delimitados los espacios de niños y niñas, en cuanto la forma de entretenimiento, comentan que el lugar tiene muchos espacios y recovecos donde los niños se esconden y con facilidad se desligan de sus actividades recreativas y de aprendizaje.

FALLA LE ORIGEN

ALMA MATER  
TERRACUANA  
ALMA MATER

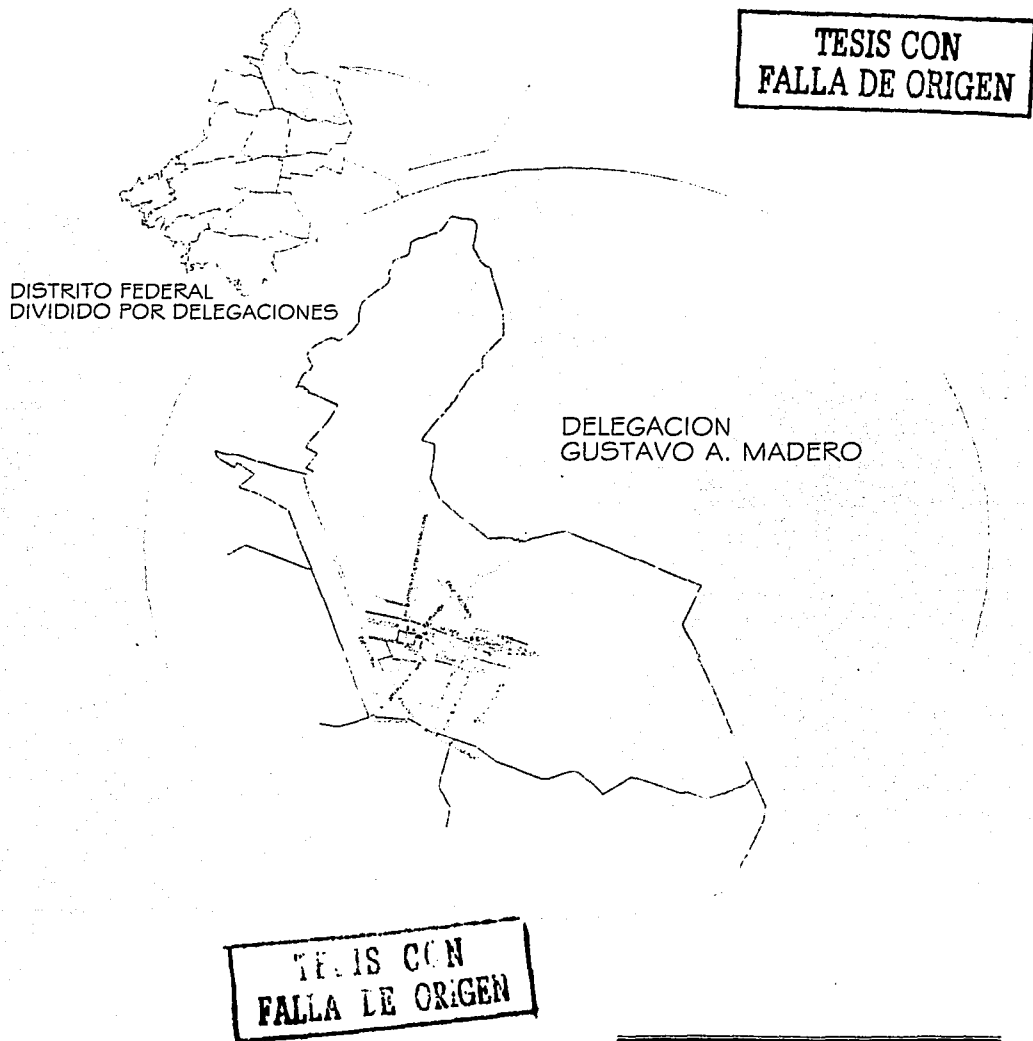
**TERRENO**

## 5. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

### 5.1. Terreno

La elección del terreno fue debido a la investigación el cual arroja datos estadísticos de las zonas de alto índice de niños en situación de calle encontrando que las delegaciones de Iztapalapa, Cuauhtemoc y Gustavo A. Madero son las que cuentan los las cifras más altas.

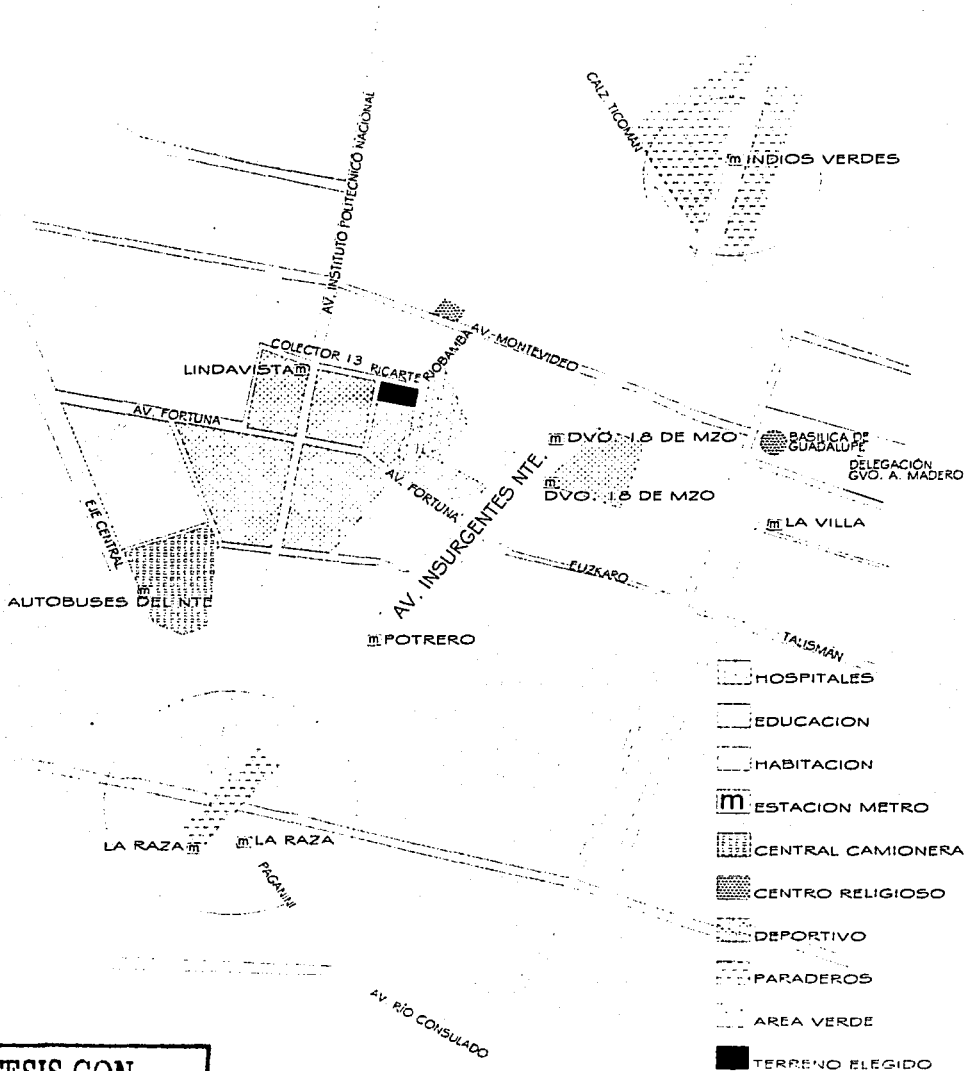
#### 5.1.1. Croquis Delegacional





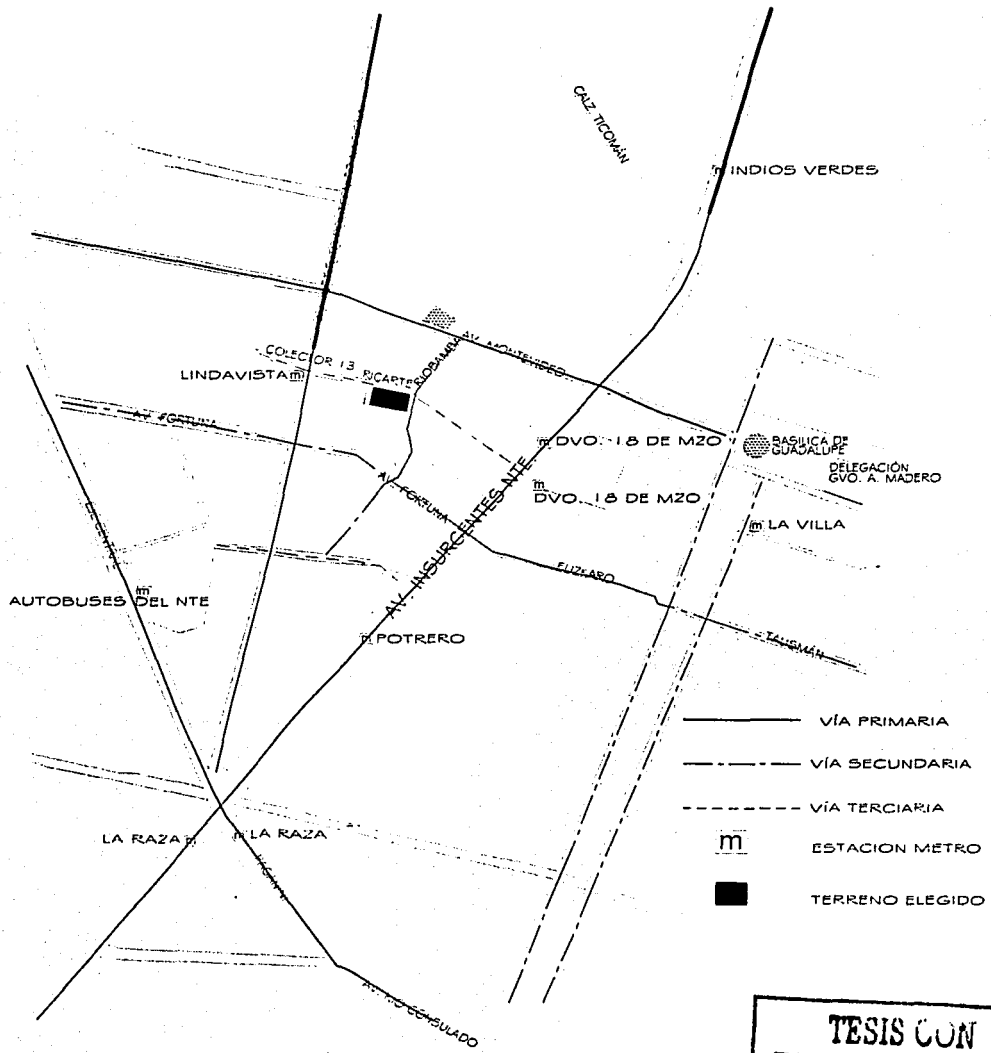
**5.1.2. Croquis de la zona del proyecto.**

De ahí tomamos a la Delegación Gustavo A. Madero y vemos que entre las zona de la Raza e Indio Verdes, existen más sitios de pernocta, por lo que el terreno fue elegido en un punto intermedio de ellas. Lo cual nos lleva a las calles de Riobamba y Colector 13, Col. Lindavista donde encontramos un terreno con los servicios necesarios, con uso de suelo marcado como equipamiento, permitiendo así la ubicación de centros de asistencia social.



**TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN**

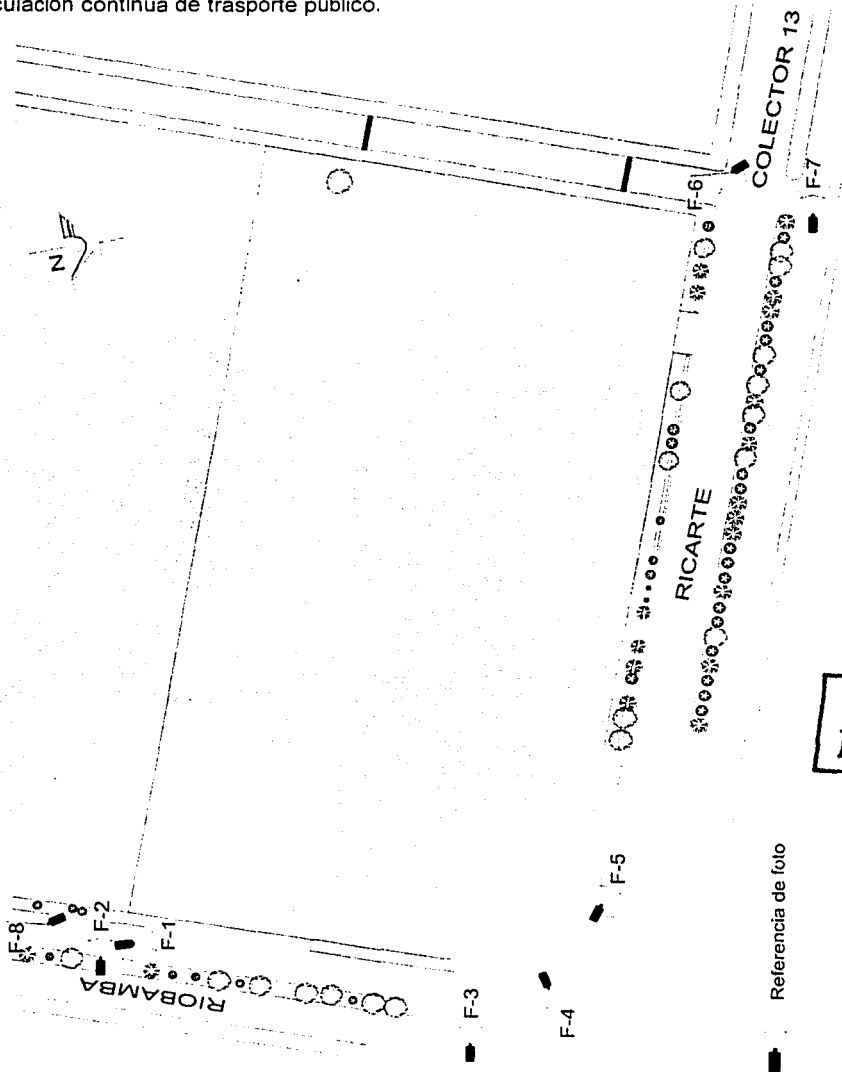
### 5.1.3. Vías de comunicación



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 5.1.4. Croquis de fotos

El terreno tiene tres vistas con una sola colindancia y como podemos apreciar está ubicado en un lugar muy tranquilo, con poca fluencia de coches pero con vías de comunicación importantes. Ya que se encuentra entre Av. Insurgentes y Av. Instituto Politécnico Nacional; sin tener una circulación continua de trasporte público.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**F-1. Fachada Oriente**

Fachada de la Avenida Riobamba .



**F-2. Fachada Sur**

Única colindancia, la cual se utiliza como estacionamiento de cajas de trailers,



**F-3. Esquina principal**

Esta es la esquina de Riobamba y Ricarte en la que podemos ver el terreno con mayor visibilidad puesto que es una esquina muy abierta y donde observaremos nuestro objeto arquitectónico con mejor apreciación.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### F-4. Contraesquina de Riobamba y Ricarte

Esta es la esquina contraria de la foto anterior, donde observamos el cruce y el sentido de la avenida, vemos que hay un doble sentido de automóviles.



#### F-5. Vialidad Norte

Esta es la avenida Ricarte, donde se encontraría la fachada principal de nuestro objeto arquitectónico, y podemos observar la división de la colonia



#### F-6. La esquina de Ricarte

Esta es la esquina que podemos nombrar norte-poniente, observamos una pequeña calle (sin nombre) con poca fluencia de autos.

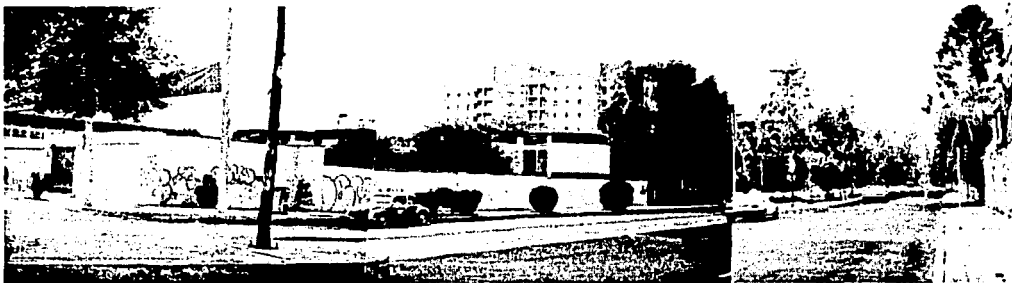


TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## El contexto

### F-7. Avenida Ricarte

Esta es la avenida Ricarte, encontramos que nos da fachada la guardería del ISSSTE, la colonia de enfrente se encuentra limitada por un muro muy largo de piedra y que hay un numero muy considerable automoviles estacionados debido al hospital del ISSSTE que hay en la esquina de Politécnico.



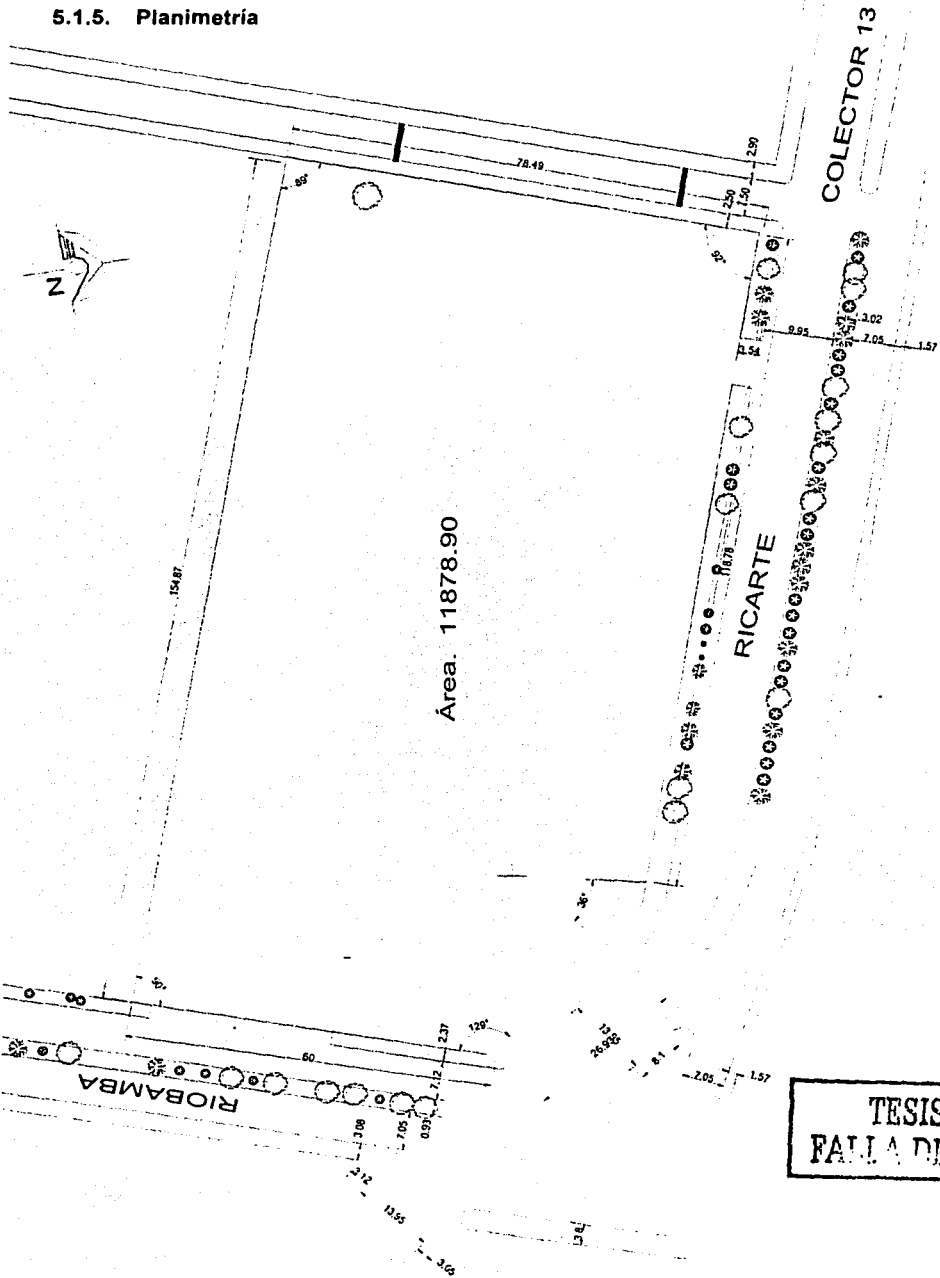
### F-8. Avenida Riobamba

Es una avenida de transito lento y doble sentido.



TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN

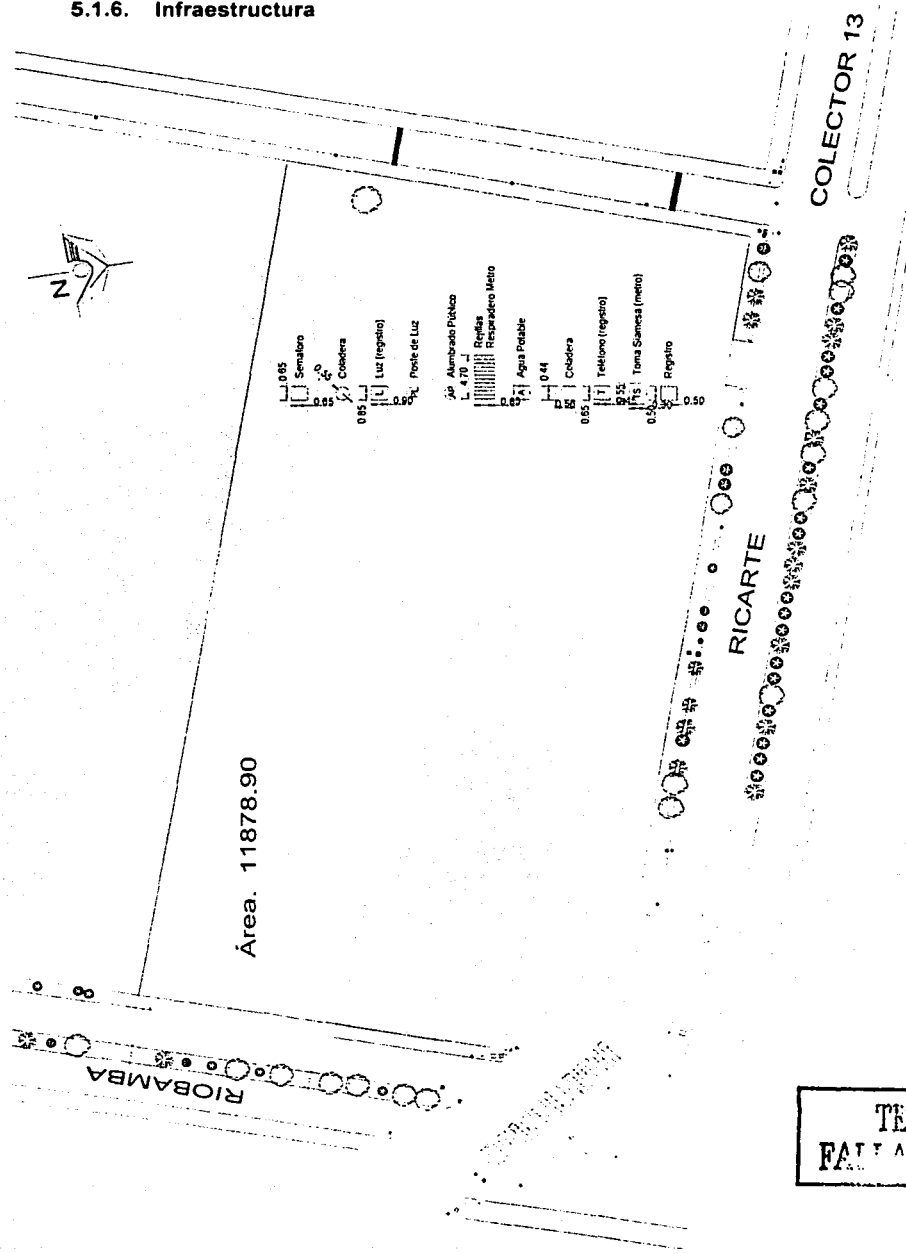
5.1.5. Planimetria



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

PLAN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE RIOMAMBA

5.1.6. Infraestructura



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## 5.2. Medio Natural o Físico

Según datos del INEGI la delegación Gustavo A. Madero se divide en dos, pero la que corresponde a la zona de Lindavista es la de Hacienda la Patera que cuenta con:

### 5.2.1. Clima

Clima Templado con bajo grado de Humedad con lluvias en verano , (C (W<sub>0</sub>)).  
Con temperaturas Máximas de 17° y mínimas de 15°

### 5.2.2. Precipitación Pluvial

La precipitación presenta un promedio anual de 651.8 mm.

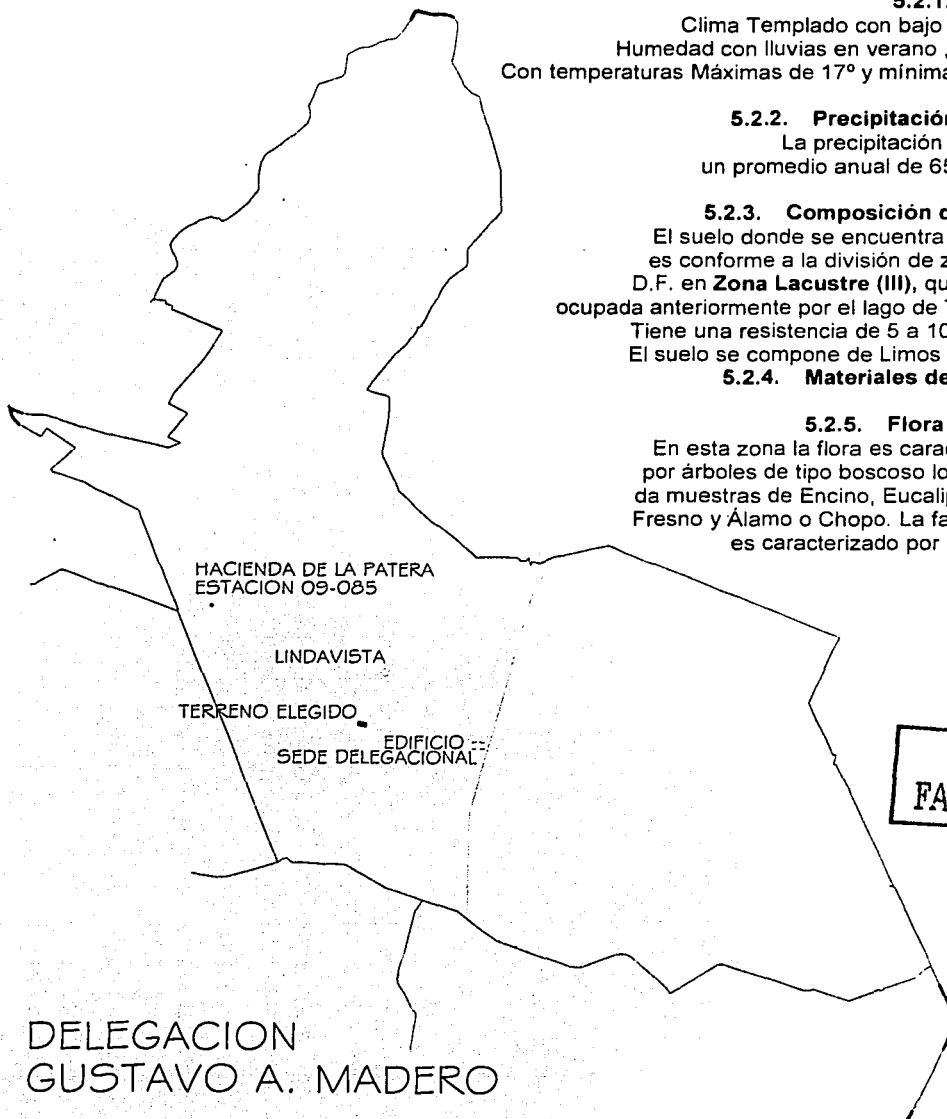
### 5.2.3. Composición del suelo

El suelo donde se encuentra el predio es conforme a la división de zonas del D.F. en **Zona Lacustre (III)**, que estaba ocupada anteriormente por el lago de Texcoco, Tiene una resistencia de 5 a 10 Ton/m<sup>2</sup>  
El suelo se compone de Limos y Arenas

### 5.2.4. Materiales de la Zona

### 5.2.5. Flora y Fauna

En esta zona la flora es caracterizada por árboles de tipo boscoso lo que nos da muestras de Encino, Eucalipto, Pirú, Fresno y Álamo o Chopo. La fauna solo es caracterizado por insectos.



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**DESARROLLO DEL PROYECTO**

## 6. DESARROLLO DEL PROYECTO

### 6.1. Programa Arquitectónico

Se tomará como base los albergues visitados, donde encontramos una diferencia de manejo a los niños. Por lo que se ha optado por tener un albergue con niños en etapa de transición. Con esto mi proyecto tendrá la capacidad para 120 niños (90 niños y 30 niñas), en la cual solo recibiremos a niños a partir de los 6 años hasta los 18 años, como edad máxima de recepción.

#### NECESIDADES

Área de Gobierno

Área de atención Médica

Área de atención Psicológica

Zona de Habitaciones

Zona de Servicios

Zona de Juegos y deportiva

Zona de Talleres y Pedagógica

#### Zona de Gobierno

- 1 Director
  - Toillet
  - Habitación con baño y sala de estar
- 1 Administrador
- 1 Contador
- 2 Secretarías
- Sanitario Hombres y Mujeres
- Sala de Juntas
- Archivo
- 2 Asesores Jurídicos
- 6 Trabajadores Sociales
- Recepción y Sala de Espera

#### Zona de Atención Médica

- 6 Personas de Servicio Médico
  - Sanitario
- 2 Personas de Servicio Dental
  - Sanitario
- Médico de Guardia
  - Habitación con baño y sala de estar
- Sanitario Hombres y Mujeres
- Sala de Espera

#### Zona de Habitaciones

- Dormitorios Niños (18 locales de 5 pers)
  - Sanitarios
  - Regaderas
- Dormitorios Niñas (6 locales de 5 pers)
  - Sanitarios
  - Regaderas
- Dormitorios Tutores (12 locales de 2 pers)
  - Sanitarios
  - Regaderas
- Sala de estar y TV (12 locales, 1 local para 2 habitaciones)

TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

### **Zona de Atención Psicológica**

- 6 Psicólogos
  - Sanitarios
- 6 Cámaras Gessel
- 2 Salones de Terapia Grupal
- Sanitarios Hombres y Mujeres

### **Zona de Talleres y Pedagogía**

- 6 Pedagogos
  - Sanitarios
- Taller de pintura y modelado (capacidad de 20 pers.)
- Taller de reparación de electrodomesticos (capacidad de 20 pers.)
- Taller de carpintería (capacidad de 20 pers.)
- Taller de belleza (capacidad de 20 pers.)
- Taller de mecánica (capacidad de 20 pers.)
- Taller de costura (capacidad de 20 pers.)
- 6 Aulas
- Sanitarios hombres y mujeres

### **Zona Deportiva y/o Juegos**

- 1 Cancha de Fútbol Rápido
- 1 Cancha de Basquetbol / Voleibol
- Juegos infantiles

### **Zona de Servicios**

- Comedor (capacidad de 120 comensales)
  - Sanitarios Hombres y Mujeres
- Cocina
  - 1 Nutriólogo
  - Despensa
  - Cámara Fría
- Baños Vestidores Hombres y Mujeres
- Lavandería
- Cuarto de Mantenimiento
- Cuarto de Máquinas
- Patio de Servicio

TRIS CON  
FALLA DE ORIGEN

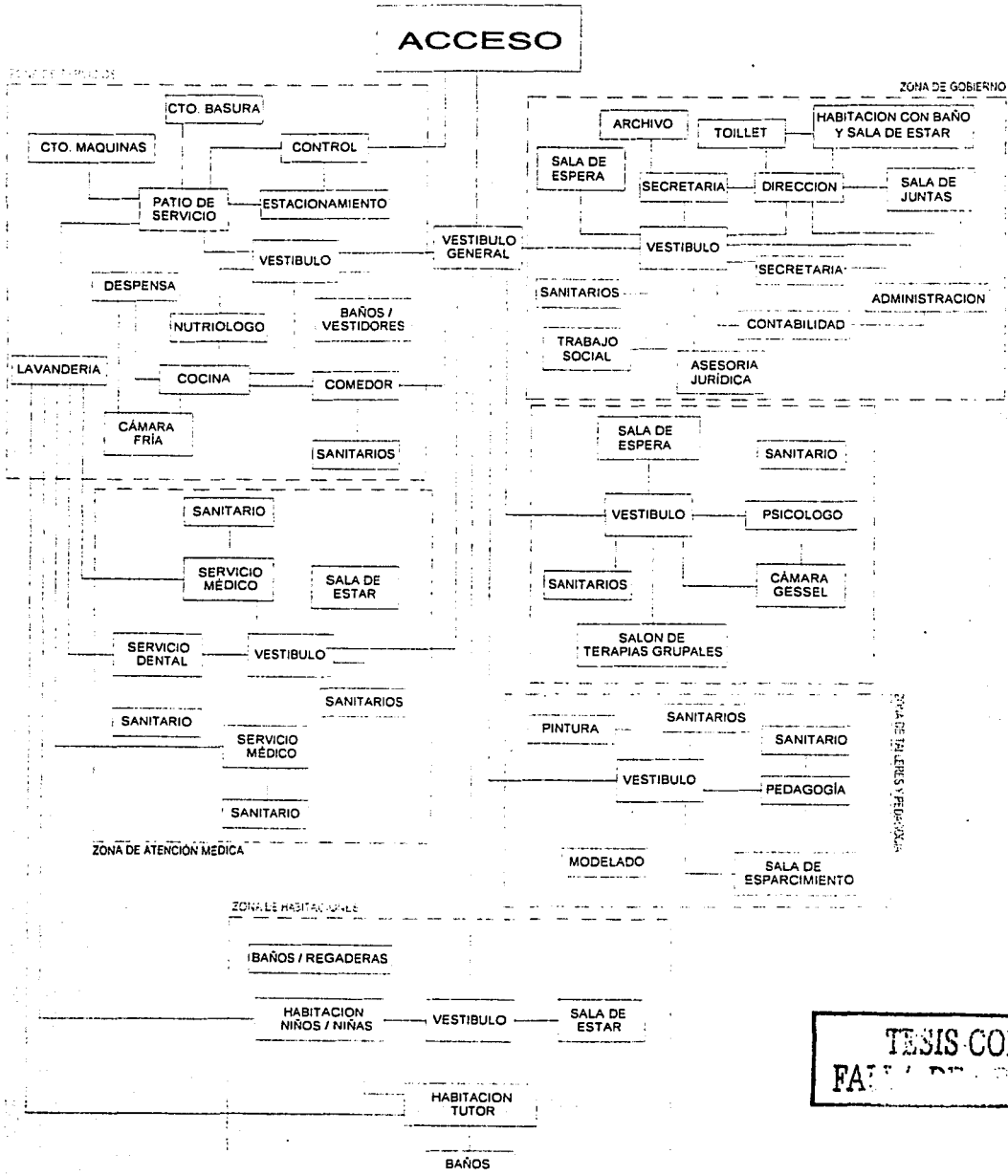
AREAS REQUERIDAS	(M <sup>2</sup> ) Superficie Cubierta	(M <sup>2</sup> ) Superficie Descubierta
<b>Zonas Exteriores</b>		
• Plaza de Acceso		30
• Estacionamiento para 64 cajones		768
• Control	6	
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>798</b>
<b>Zona de Gobierno</b>		
• Dirección	15	
o Toilet	9	
o Recamara con baño y sala de estar	30	
• Administración	10	
• Contabilidad	10	
• 2 Secretarias	10	
• Recepción, Vestíbulo y Sala de Espera	24	
• Sala de Juntas	15	
• Sanitario Mujeres	4	
• Sanitario Hombres	4	
• Archivo	8	
• Asesoría Jurídica	20	
• Trabajo Social	60	
<b>Subtotal</b>	<b>219</b>	
<b>Zona de Atención Médica</b>		
• Servicio Médico	60	
o Sanitario	18	
• Servicio Dental	30	
o Sanitario	9	
• Médico de Guardia	10	
o Habitación con baño y sala de estar	30	
• Sala de Espera	15	
• Sanitarios Mujeres	7.30	
• Sanitarios Hombres	7.30	
<b>Subtotal</b>	<b>186.60</b>	
<b>Zona de Habitaciones</b>		
• Dormitorios Niños (5 pers)	900	
o Sanitarios ( 2 por hab.)	131.40	
o Regaderas ( 2 por hab.)	131.40	
• Dormitorios Niñas (5 pers)	300	
o Sanitarios ( 2 por hab.)	43.80	
o Regaderas ( 2 por hab.)	43.80	
• Dormitorios Tutores	240	
o Baño completo	48	
• Sala de Estar y TV	72	
<b>subtotal</b>	<b>1910.40</b>	

**TEJIS C: N  
 FALLA DE ORIGEN**

	(M <sup>2</sup> ) Superficie Cubierta	(M <sup>2</sup> ) Superficie Descubierta
<b>Zona de Atención Psicológica</b>		
• Psicólogos	60	
o Sanitarios	18	
• Cámaras Gessel	43.80	
• Salones de Terapia Grupal	40	
• Sala de Espera	15	
• Sanitarios Mujeres	7.30	
• Sanitarios Hombres	7.30	
<b>Subtotal</b>	<b>191.40</b>	
<b>Zona de Talleres y Pedagogía</b>		
• Pedagogía	60	
o Sanitarios	18	
• Taller de pintura	48	
• Taller de modelado	48	
• Sala de esparcimiento	96	
<b>Subtotal</b>	<b>270</b>	
<b>Zona Deportiva y/o Juegos</b>		
• Cancha de Fútbol		600
• Cancha de Básquetbol		480
• Cancha de Voleibol		300
• Juegos infantiles		15
<b>Subtotal</b>		<b>1395</b>
<b>Zona de Servicios</b>		
• Comedor	240	
o Sanitarios Mujeres	7.30	
o Sanitarios Hombres	7.30	
• Cocina	120	
o Nutriologo	40	
o Despensa	10	
o Cámara Fría	8	
• Baños Vestidores Mujeres	17.60	
• Baños Vestidores Hombres	17.60	
• Lavandería	60	
• Cuarto de Mantenimiento	40	
• Cuarto de Máquinas	80	
• Patio de Servicio		130
<b>Subtotal</b>	<b>647.80</b>	<b>130</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3431.2</b>	<b>2323</b>

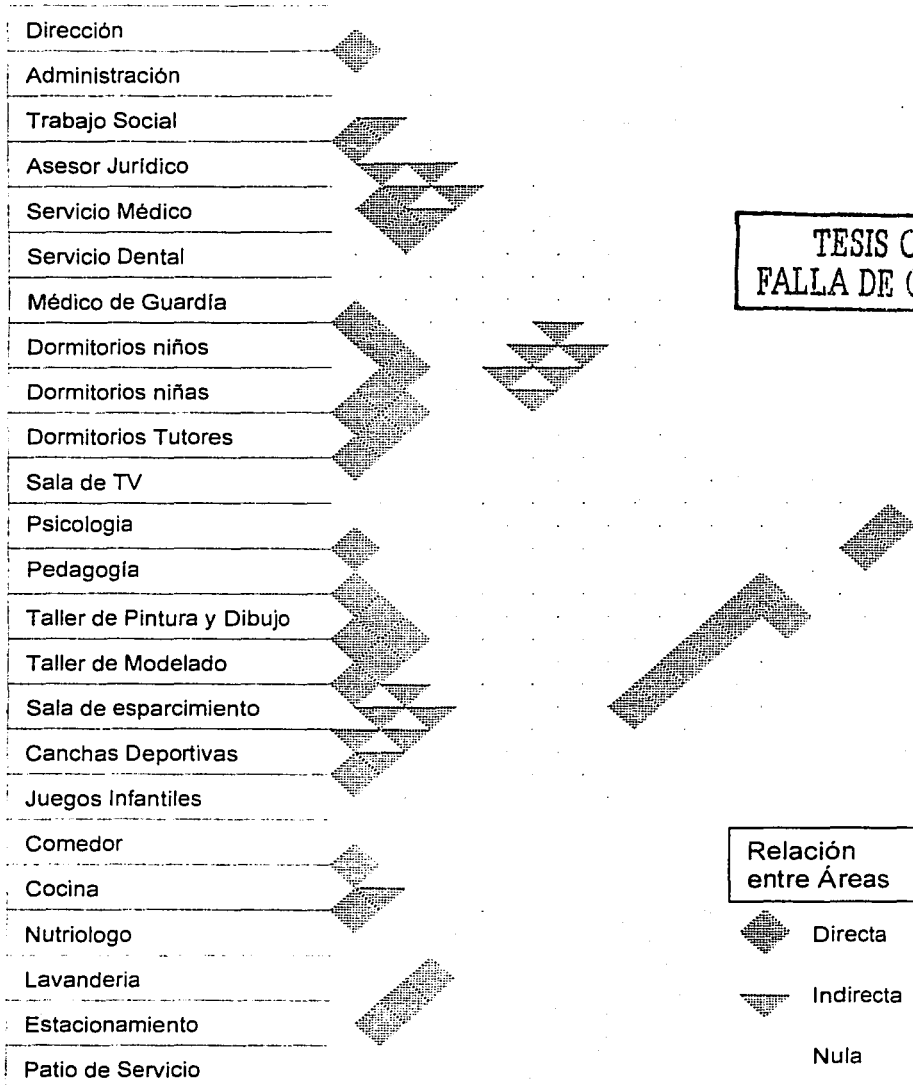
TEJES CON FALLA DE ORIGEN

## 6.2. Diagramas de funcionamiento





**TESIS CON  
FACILIDAD DE ACCESO**

### 6.3. Matriz de Interacción



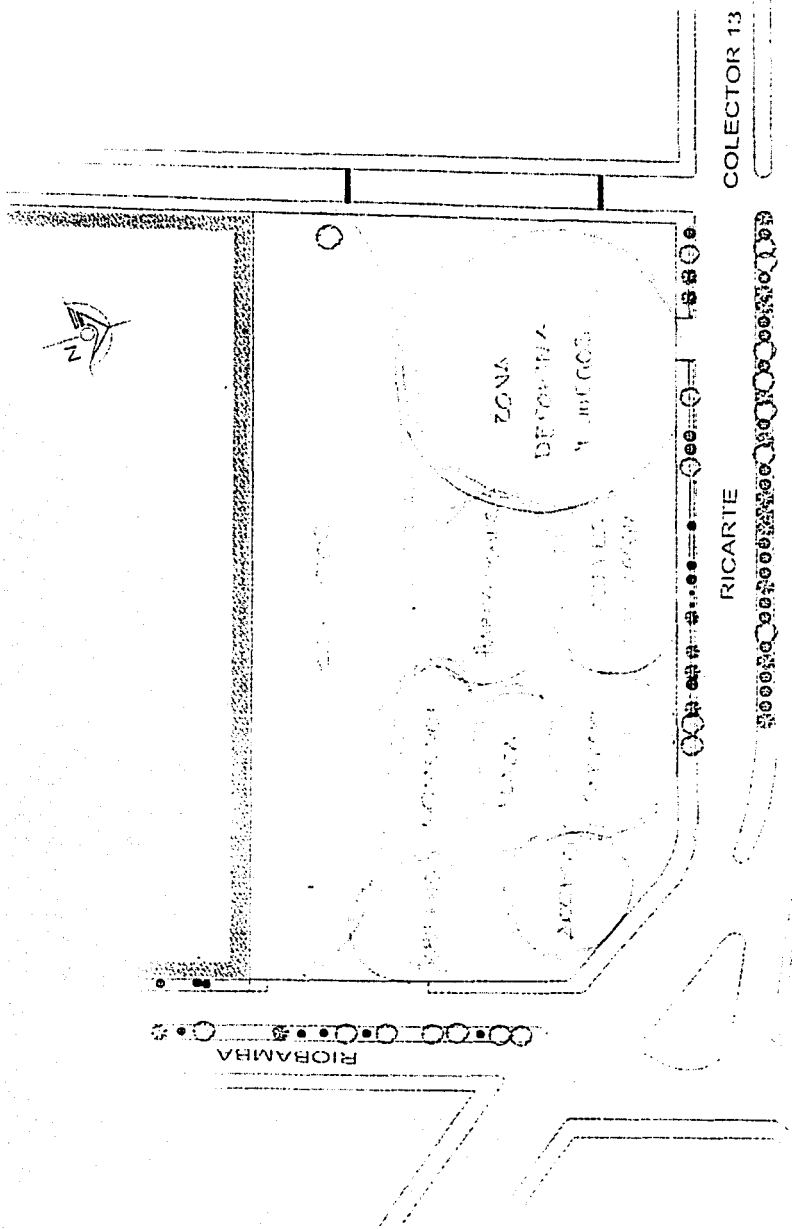
TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

Relación  
 entre Áreas

-  Directa
-  Indirecta
- Nula



### 6.3. Zonificación



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# PROYECTO ARQUITECTÓNICO

TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

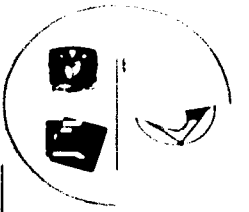
Area. 11878.90

RIOBAMBA

RICARTE

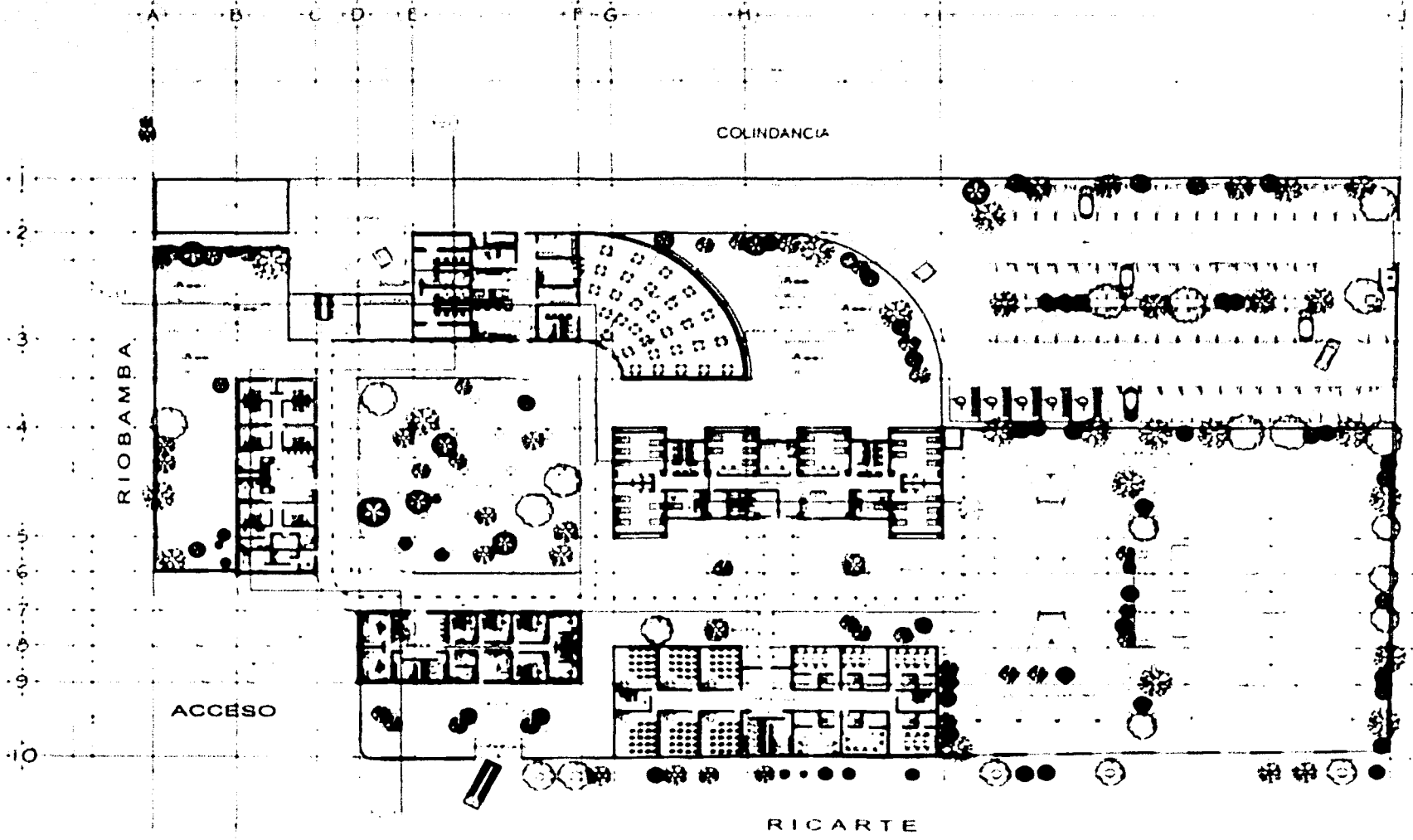
COLECTOR 13

FALLA LE ORIGEN

A vertical list of symbols and line types on the right side of the page. It includes various line styles (solid, dashed, dotted, long-dashed) and symbols (circles, squares, triangles) used to represent different elements in the plan.A detailed legend table on the right side of the page, listing various symbols and line styles used in the drawing. The table has two columns: the first column contains the symbols and line styles, and the second column contains their corresponding descriptions.

INGENIERIA EN CIVIL  
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL





RIBAMBA

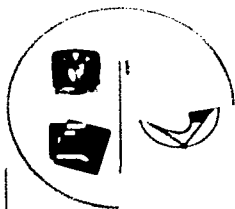
COLINDANCIA

ACCESO

RICARTE

TEJAS CON  
FALLA DE ORIGEN

PLANTA BAJA

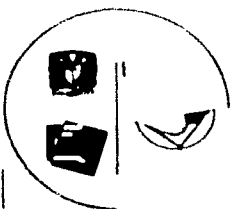
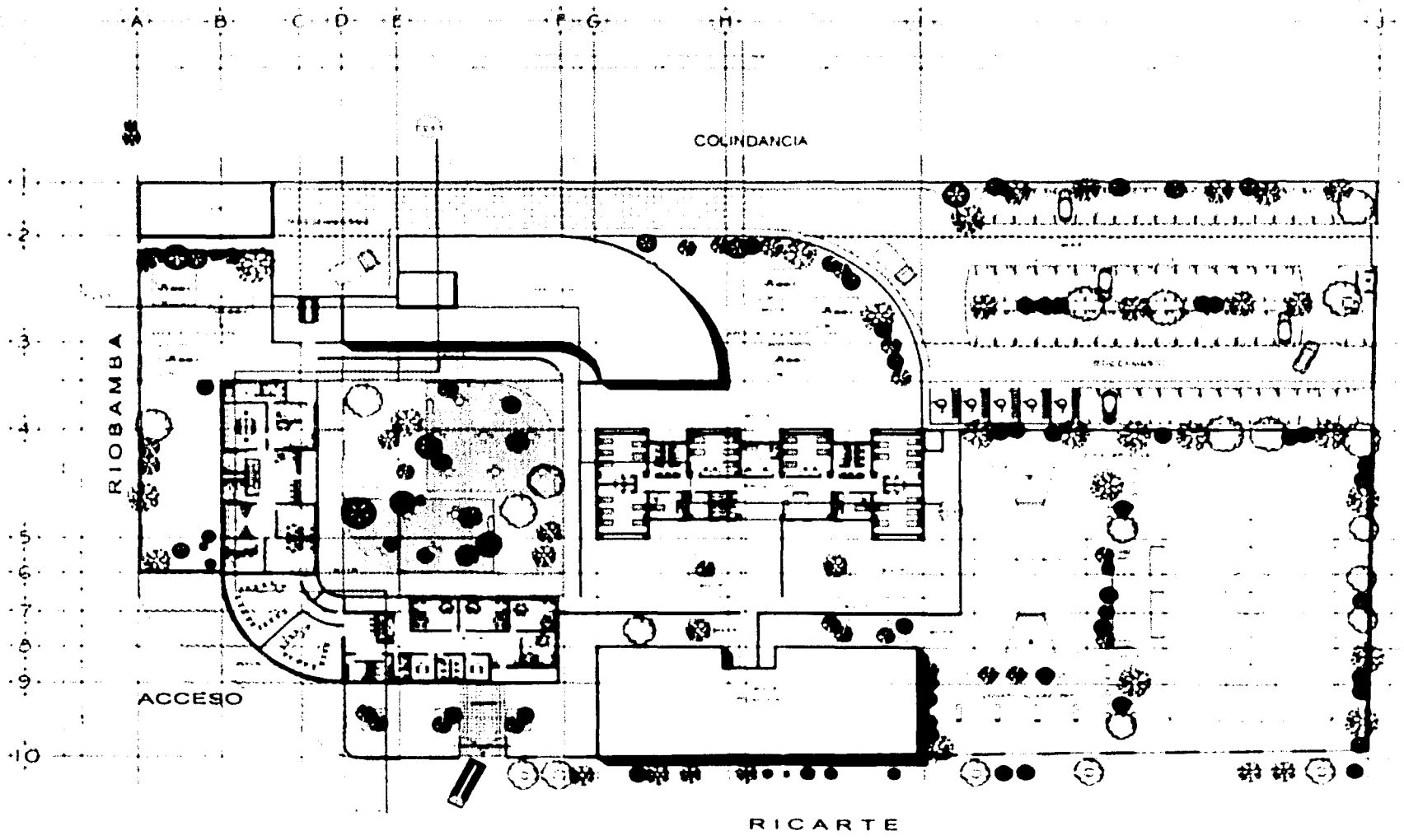


1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...

**ad**  
ARQUITECTURA  
DISEÑO  
INTERIORES

PROYECTO: A 02

...



1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...



TEL. 5 C N  
PALLA DE ORIGEN

**PLANTA ALTA**

*Arquitectura*  
 PROYECTO ARQUITECTÓNICO  
 A 03

A · B · C · F · G · J



FACHADA NORTE

4 · 56 · 15



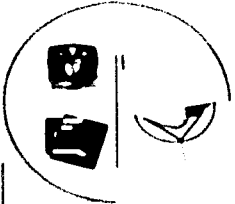
FACHADA ORIENTE

G · F · B · A



FACHADA SUR

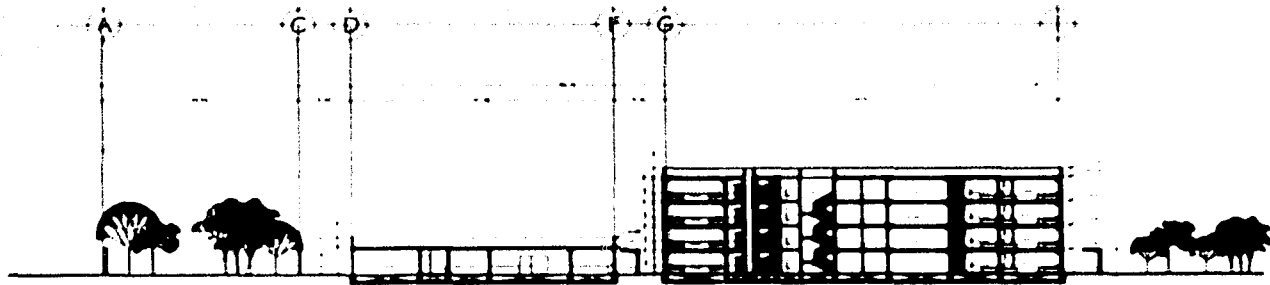
TESIS CON FALLA DE ORIGEN



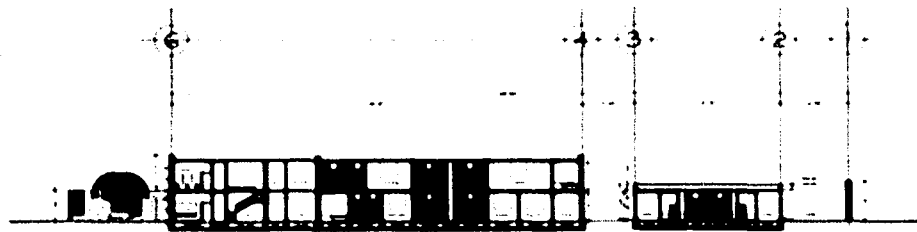
CONTENIDO	
1	INTRODUCCION
2	OBJETIVOS
3	JUSTIFICACION
4	ANTECEDENTES
5	DESCRIPCION DEL PROYECTO
6	PROGRAMA DE TRABAJO
7	DESARROLLO DEL TRABAJO
8	CONCLUSIONES
9	ANEXOS
10	BIBLIOGRAFIA
11	OTROS



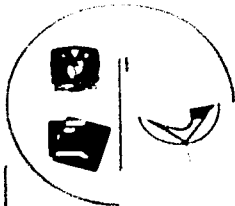
PROYECTO		A
PROYECTO:	ARQUITECTONICO	04
TITULO:		
FECHA:		
PROYECTADO POR:		
REVISADO POR:		
APROBADO POR:		
FECHA DE APROBACION:		
OTROS:		



CORTE LONGITUDINAL



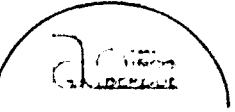
CORTE TRANSVERSAL



REFERENCIA DE PLANO

- 1. PLANO DE PLANTA
- 2. PLANO DE SECCION
- 3. PLANO DE DETALLE
- 4. PLANO DE ALZADO

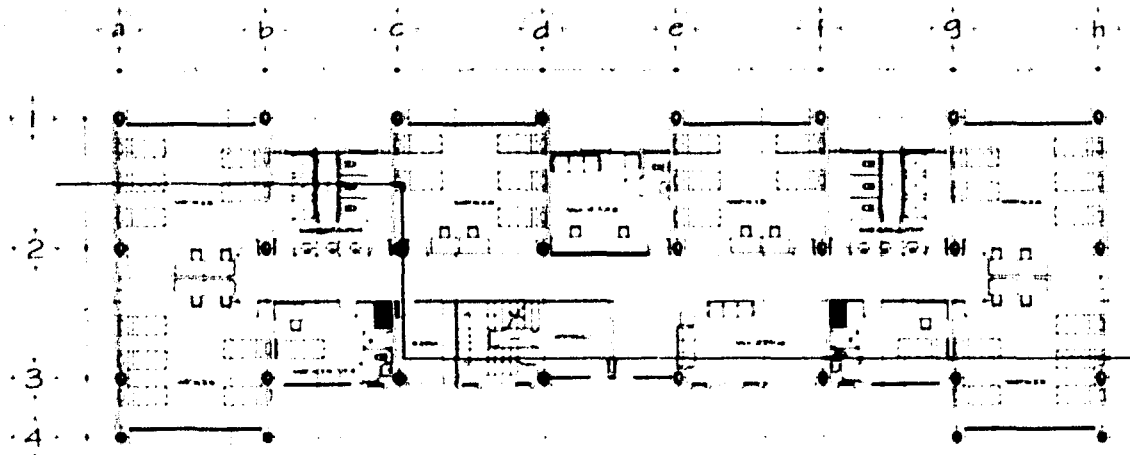
NO.	DESCRIPCION
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...



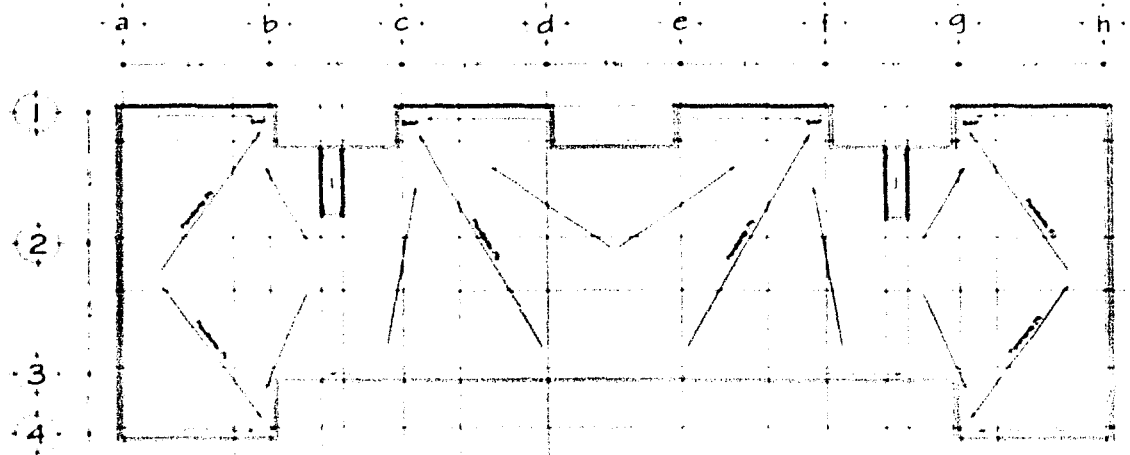
PROYECTO DE  
 ARQUITECTURA  
 PLANO DE PLANTA  
 PLANO DE SECCION  
 PLANO DE DETALLE  
 PLANO DE ALZADO

TECNIC N  
 FALLA DE ORIGEN

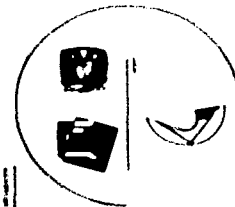




PLANTA BAJA



PLANTA DE AZOTEA



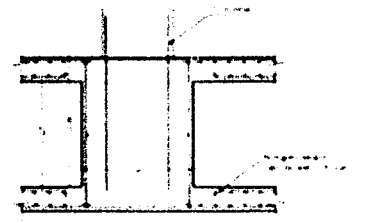
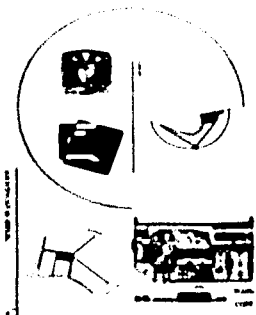
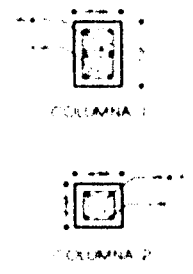
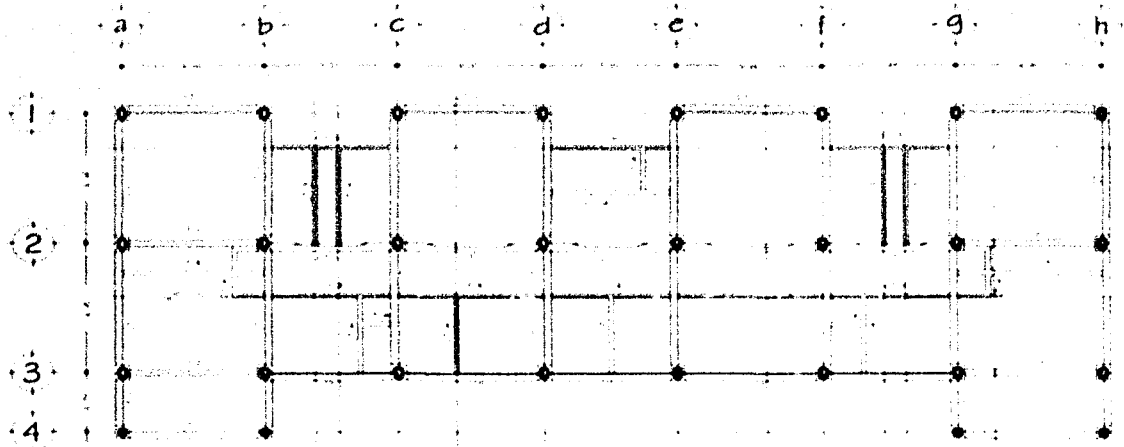
1	...
2	...
3	...
4	...

Logo of 'd' with '14 años' and 'de experiencia'.

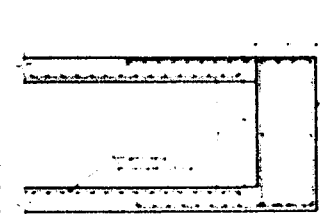
ARQUITECTOS ASOCIADOS  
PROYECTOS

11 20 11  
FALLA LE CRIGEN

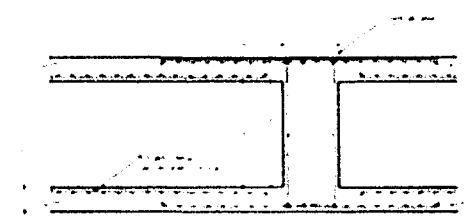




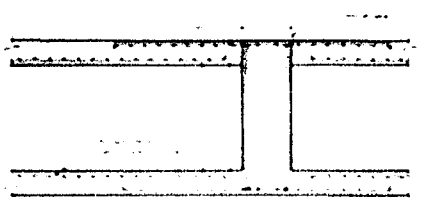
DATA PARA COLUMNA



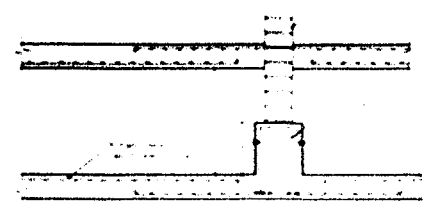
CENTRADA



CENTRADA



CENTRADA



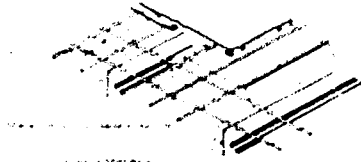
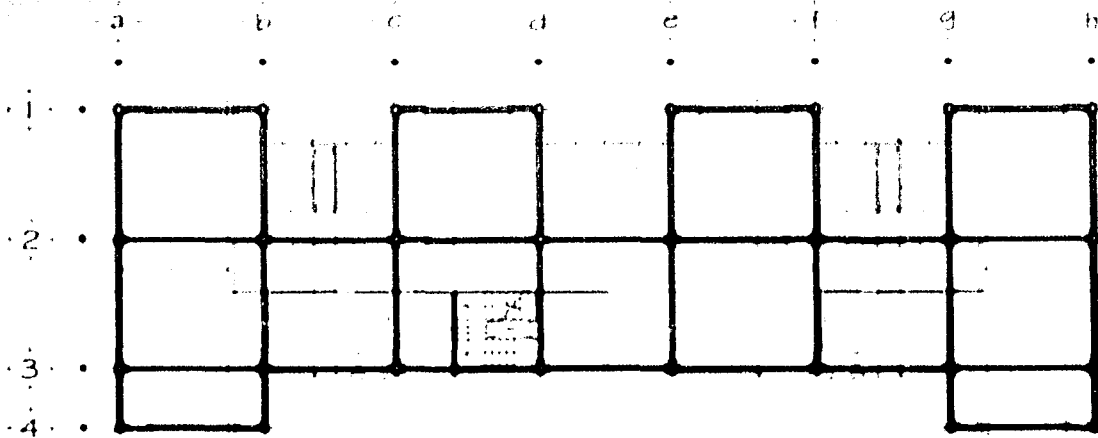
CENTRADA DE REPARTICION

1 MIS CON FALLA LE ORIGEN

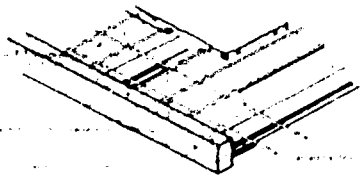
MATERIALES

- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...

62



Detalle de Encamado

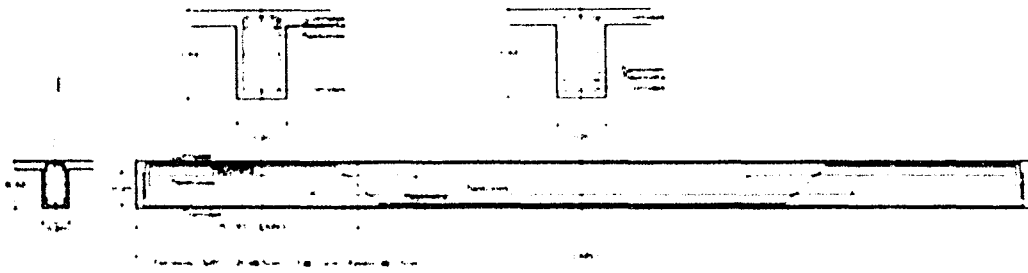


Detalle de remate en trabe

## PLANTA DE ENTREPISO

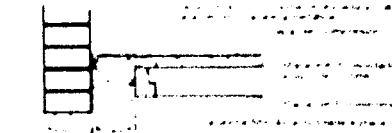
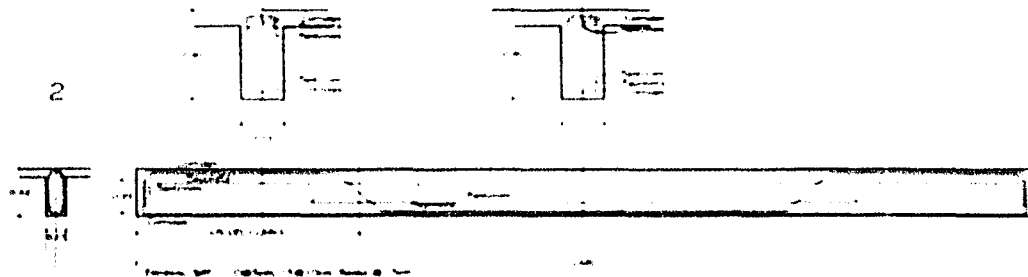
Trabe 1

principal

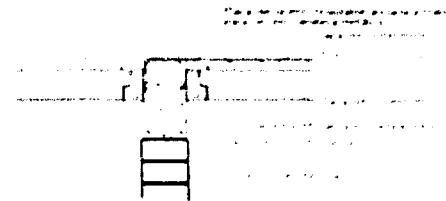


Trabe 2

secundaria



Remate de losa en trabe

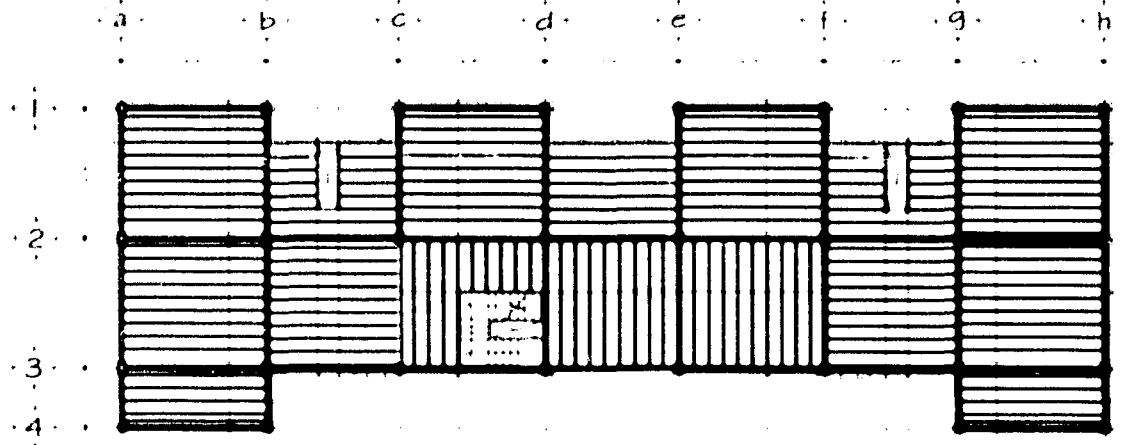


Remate de losa en muro

**TESIS CON  
PALA DE ORIGEN**

Logo: **de**

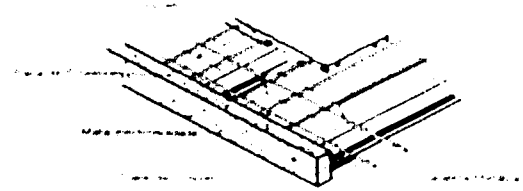
Page number: **63**



PLANTA DE ENTREPISO

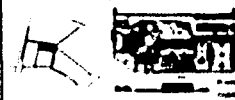
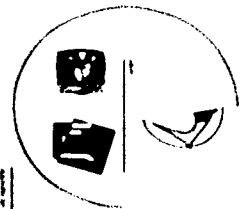


DETALLE DE ENCAMADO



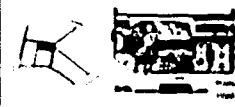
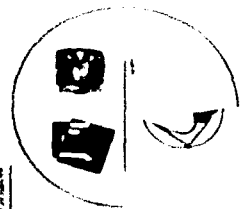
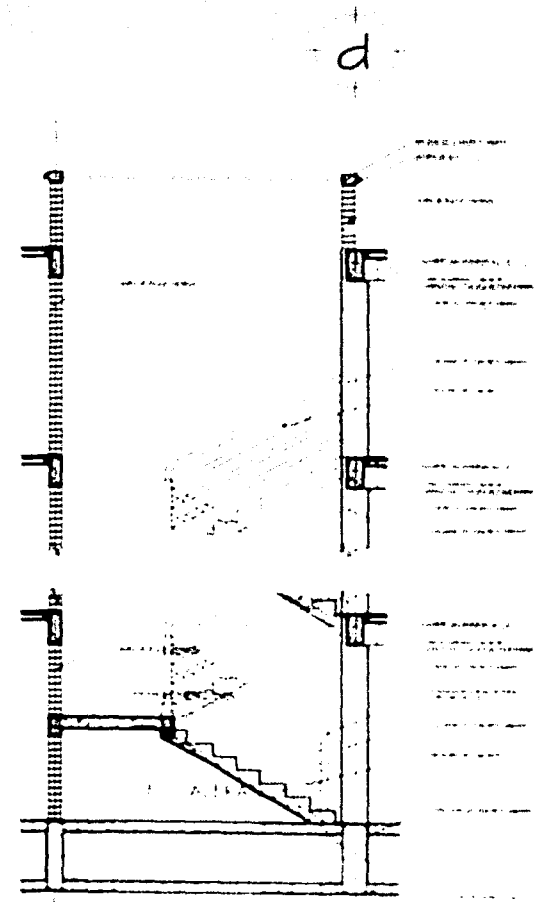
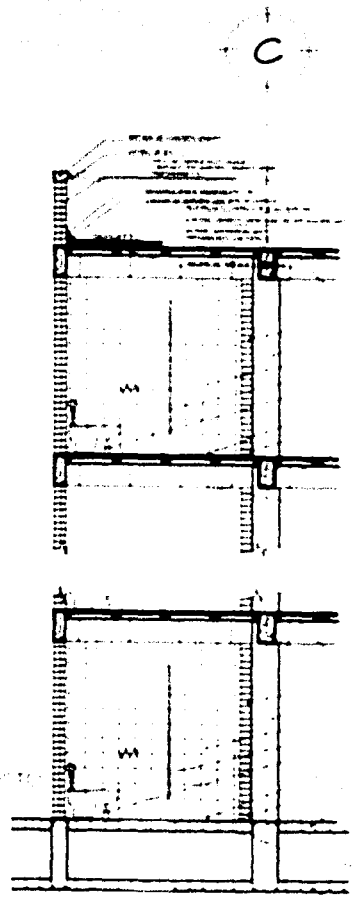
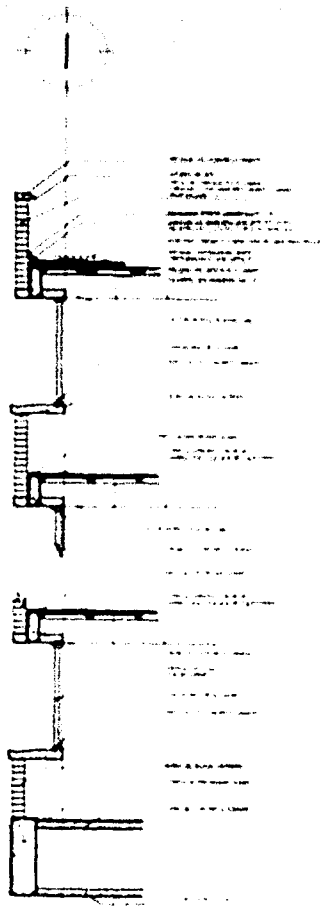
DETALLE DE ENCAMADO Y REMATE DE TRABE

YESIS CON FALLA DE ORIGEN



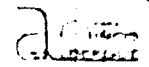
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	

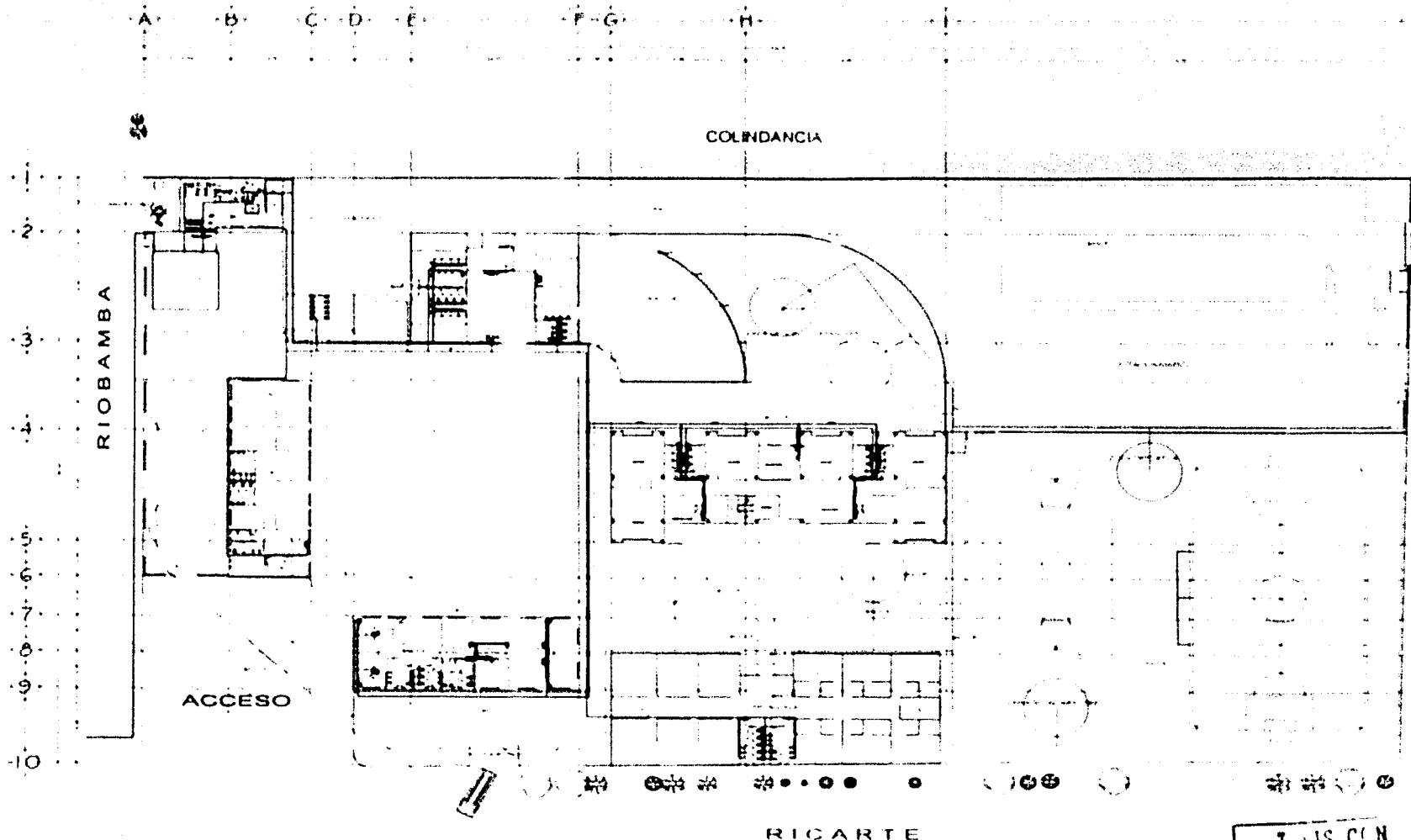
Logo and text for 'Instituto de Ingeniería y Tecnología' (IIT) and 'Escuela de Ingeniería Civil' (EIC). Includes a signature and date '15/04/04'.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

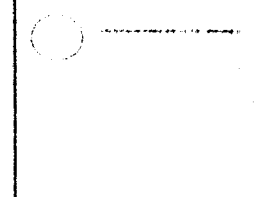
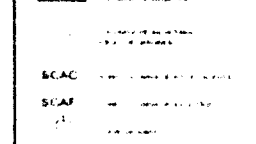
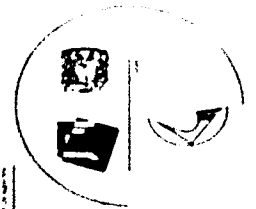
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	

  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
 CAROLINA DE GUAYARQUE, VENEZUELA  
 1954



**T - IS CON  
FALLA LE ORIGEN**

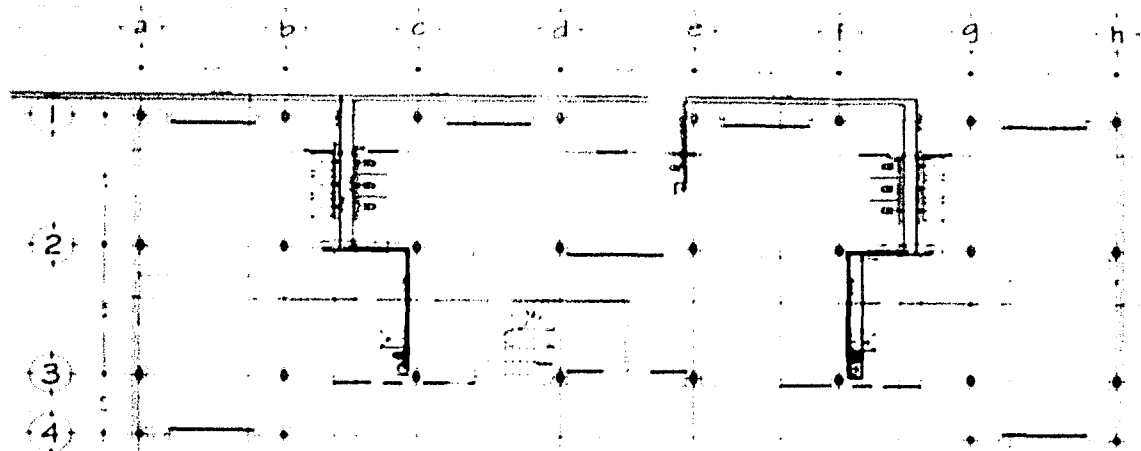
# INSTALACION HIDRAULICA



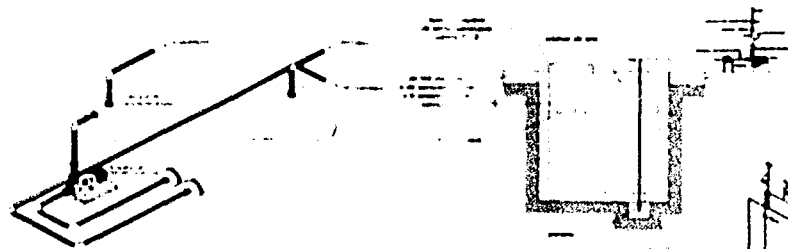
Simbolo	Descripción
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...
(Symbol)	...

PROYECTO  
INSTALACION

66

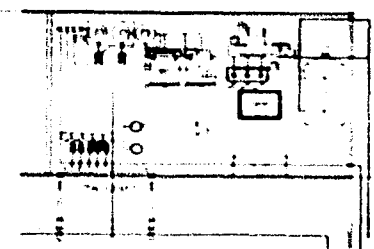


INSTALACION HIDRAULICA

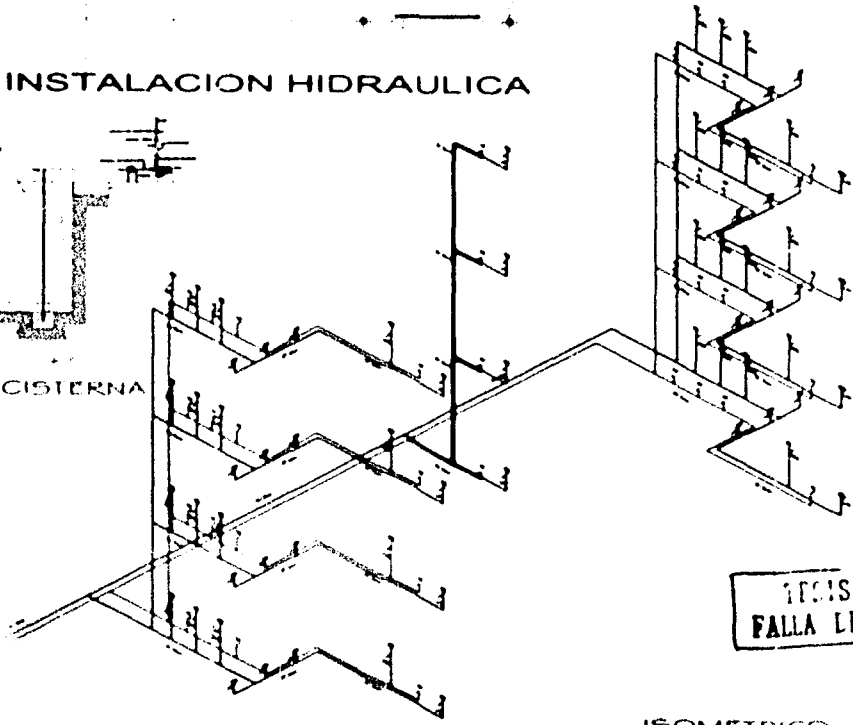


DETALLE DE CALDERA

DETALLE DE CISTERNA

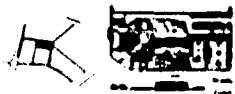
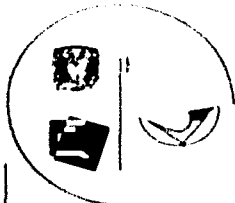


CUARTO DE MAQUINAS HIDRAULICAS



TODOS CON FALLA LE ORIGEN

ISOMETRICO

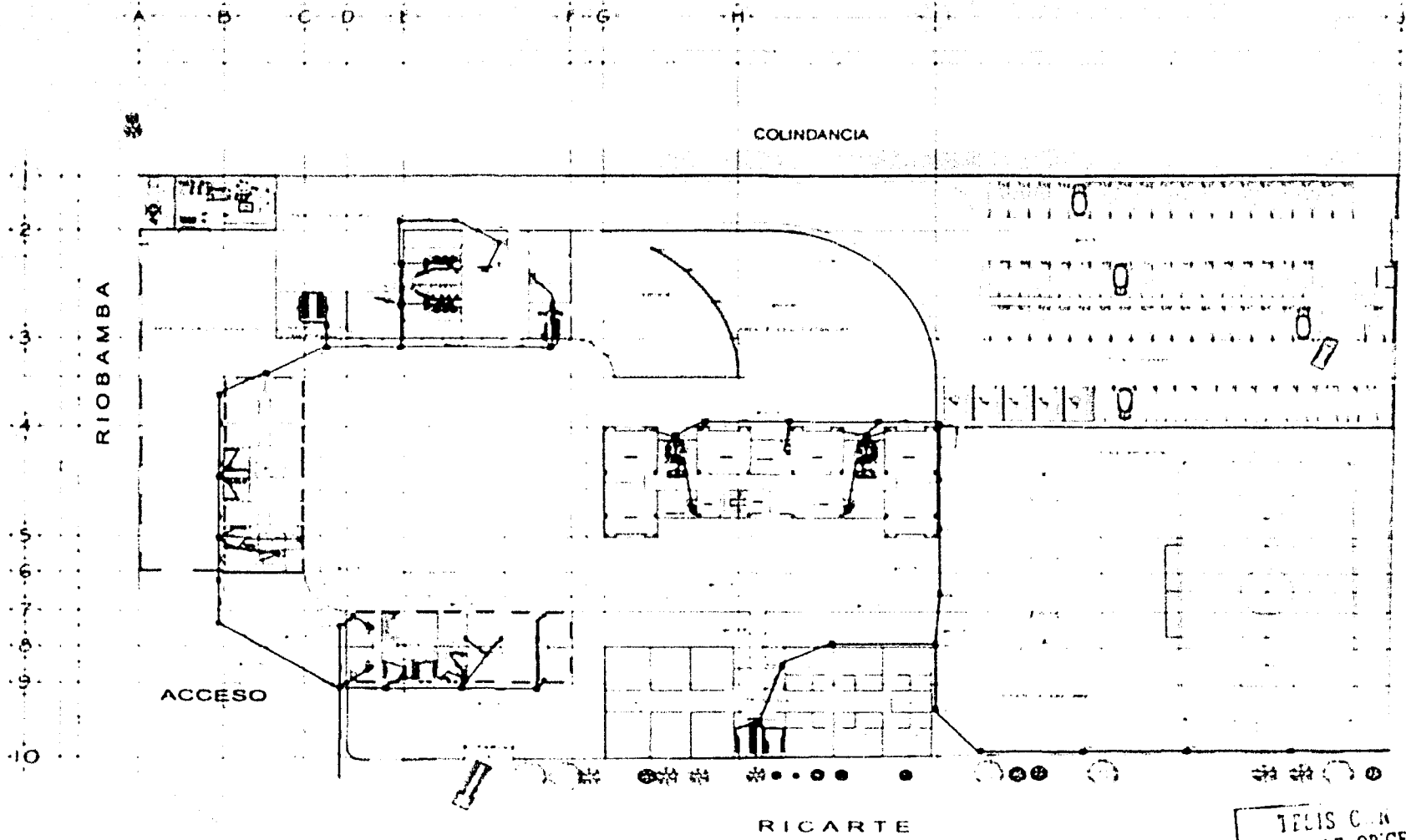


DECLARACION  
 DE LA  
 AUTORIA  
 DEL TRABAJO  
 PRESENTADO  
 EN EL INSTITUTO  
 TECNICO  
 SUPERIOR DE  
 INGENIERIA  
 Y ARQUITECTURA  
 DE MADRID  
 PARA OBTENER EL  
 TITULO DE INGENIERO  
 EN EL AREA DE  
 INGENIERIA DE  
 INSTALACIONES  
 DE INGENIERIA  
 TECNICA

FECHA DE ENTREGA  
 DEL TRABAJO  
 FECHA DE CALIFICACION  
 DEL TRABAJO  
 FECHA DE DEFENSA  
 DEL TRABAJO  
 FECHA DE GRADUACION  
 DEL TRABAJO

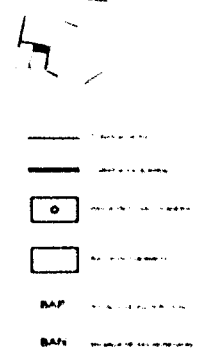
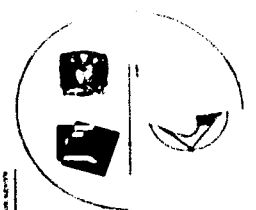
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE MADRID  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE INSTALACIONES  
 TITULO DE INGENIERO EN EL AREA DE INGENIERIA TECNICA  
 TRABAJO FIN DE GRADO  
 TEMA: PROYECTO DE INSTALACION DE UN SISTEMA DE CALORIFICACION  
 PARA UN EDIFICIO DE OFICINAS  
 AUTOR: [Nombre del autor]  
 TUTOR: [Nombre del tutor]  
 FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO: [Fecha]  
 FECHA DE CALIFICACION DEL TRABAJO: [Fecha]  
 FECHA DE DEFENSA DEL TRABAJO: [Fecha]  
 FECHA DE GRADUACION DEL TRABAJO: [Fecha]





TEJIS C. N.  
FALLA DE ORIGEN

INSTALACION SANITARIA

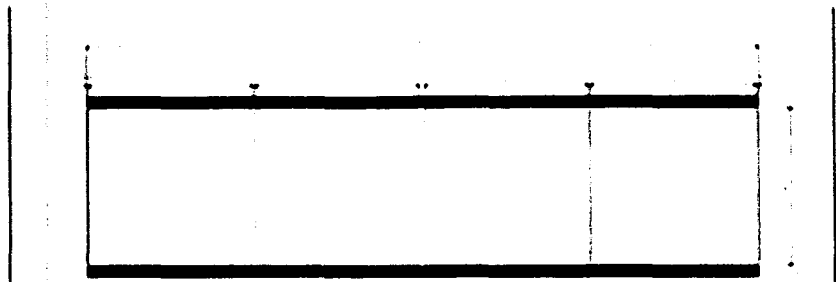


LEYENDA	DESCRIPCION
—	...
○	...
□	...
MAP	...
BAN	...

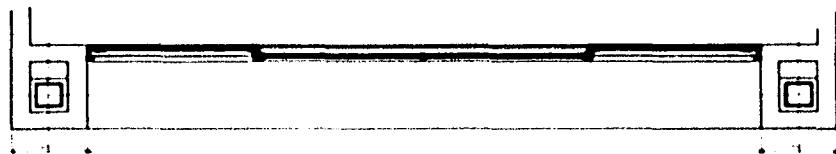
ARQUITECTO  
INSTRUMENTADO



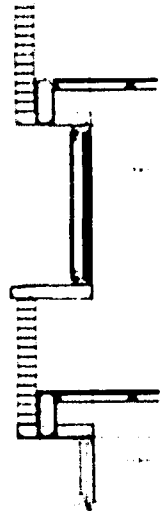




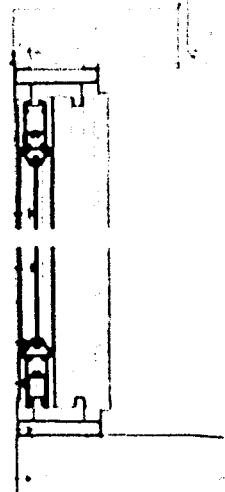
ALZADO



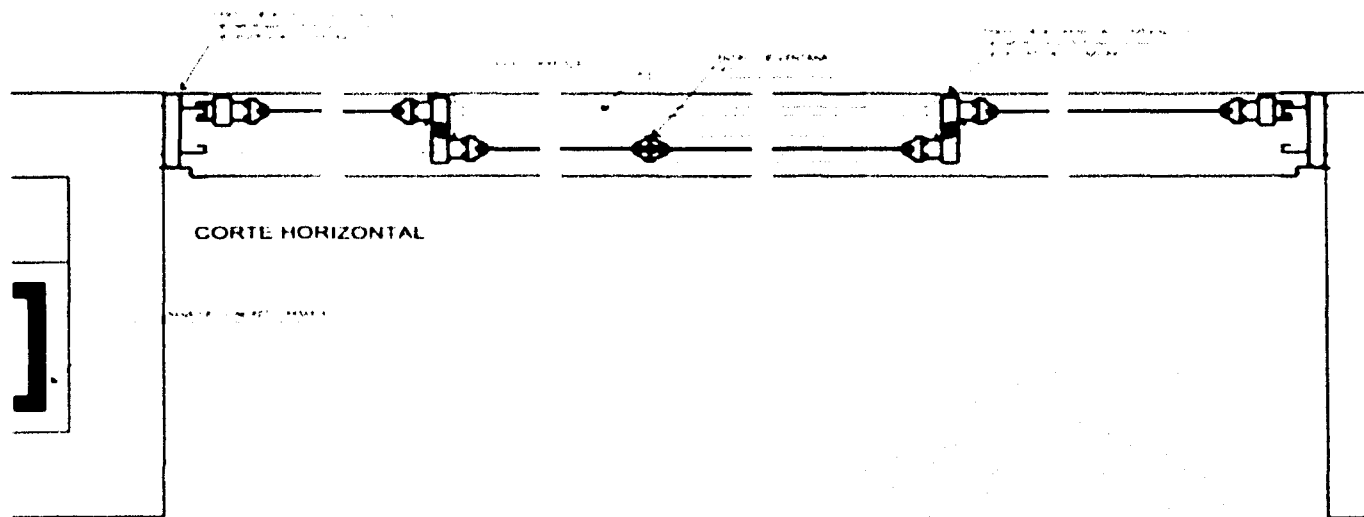
PLANTA  
VENTANA CORREDIZA HABITACIONES



CORTE



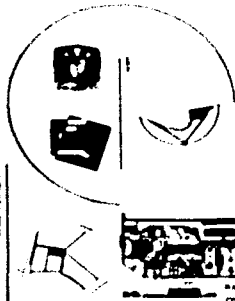
CORTE VERTICAL



CORTE HORIZONTAL

DETALLE VENTANA CORREDIZA HABITACIONES

TEJIS CON  
FALLA DE ORIGEN

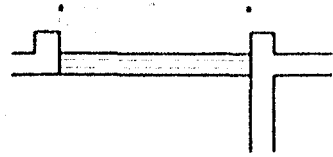


ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

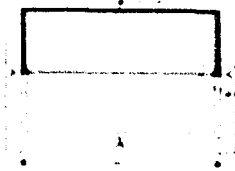
Logo: **de** desarrollo **arquitectos**

INGENIERO EN ARQUITECTURA  
HERNANDEZ  
HERNANDEZ

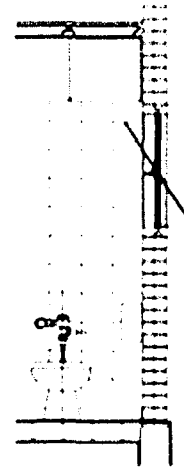
71



PLANTA

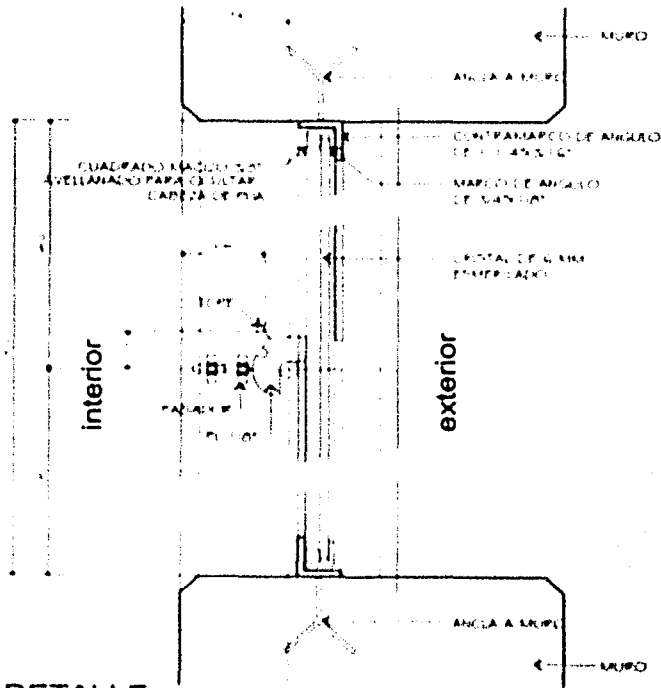


ALZADO

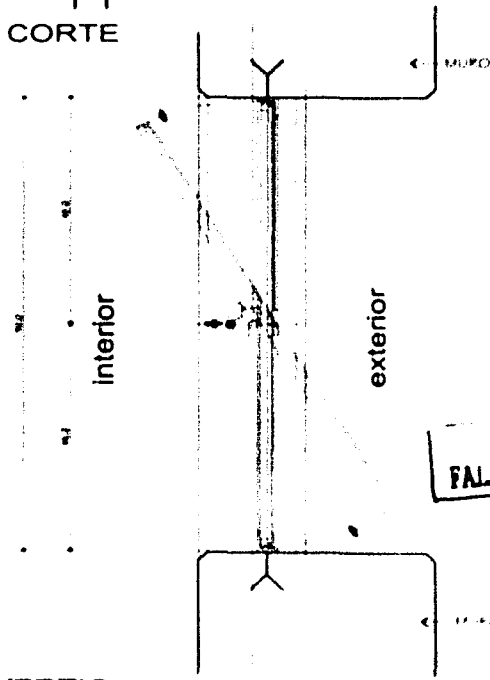


CORTE

# VENTANA BAÑOS

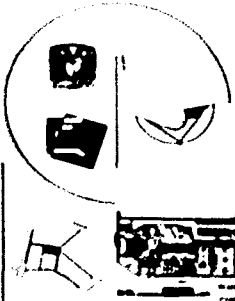


DETALLE



CORTE VERTICAL

FALLA DE ORIGEN



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...

Logo and contact information for the architectural firm.

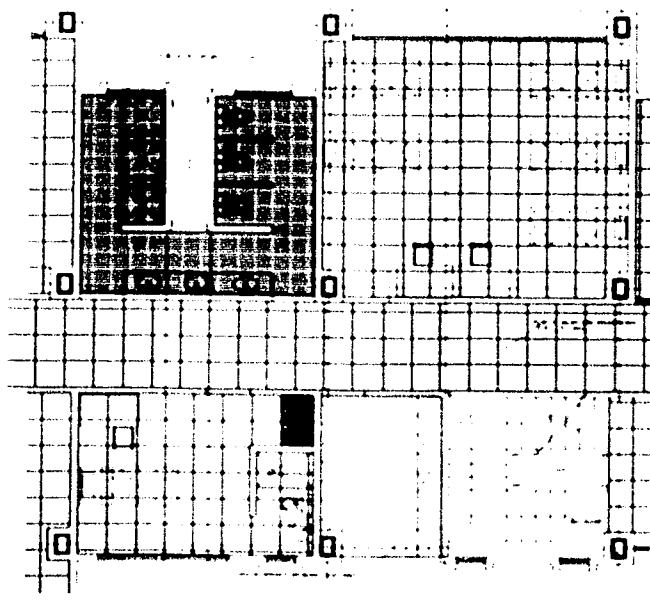
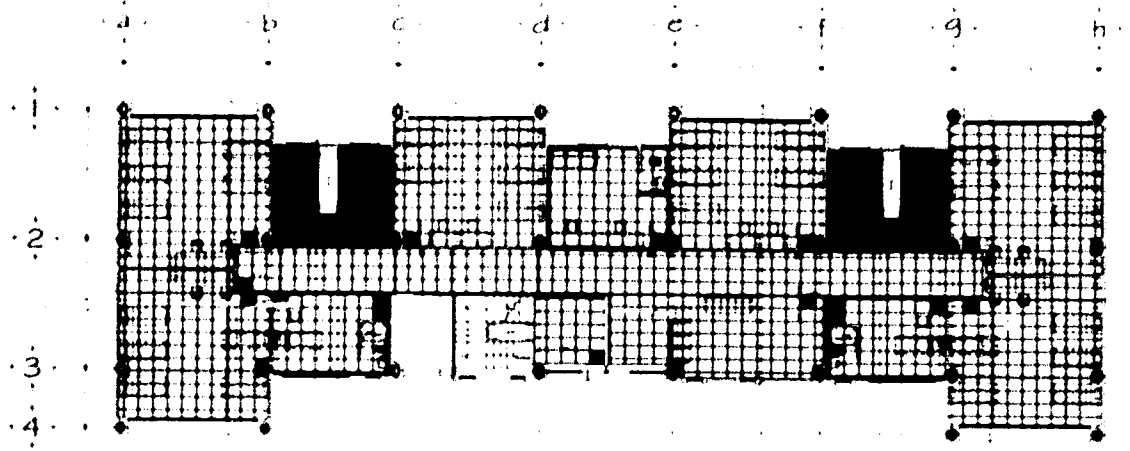
PROYECTO: ...

HEMBERIA: ...

FECHA: ...

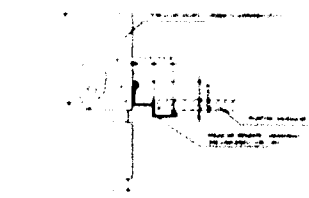
ESCALA: ...

72



ACABADOS

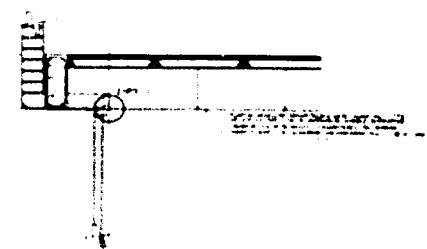
DESPIECE DE PLAFON



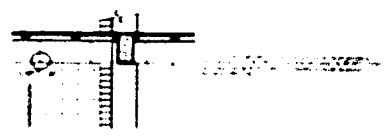
DETALLE 1  
REMATE DE PLAFON



DETALLE 2  
FIJACION DE PLAFON  
DE TABLAROCA

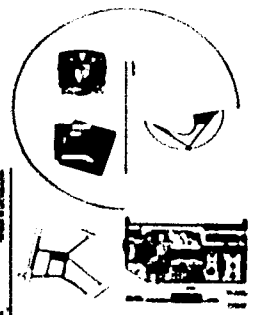


DETALLE DE PLAFON  
MODULAR



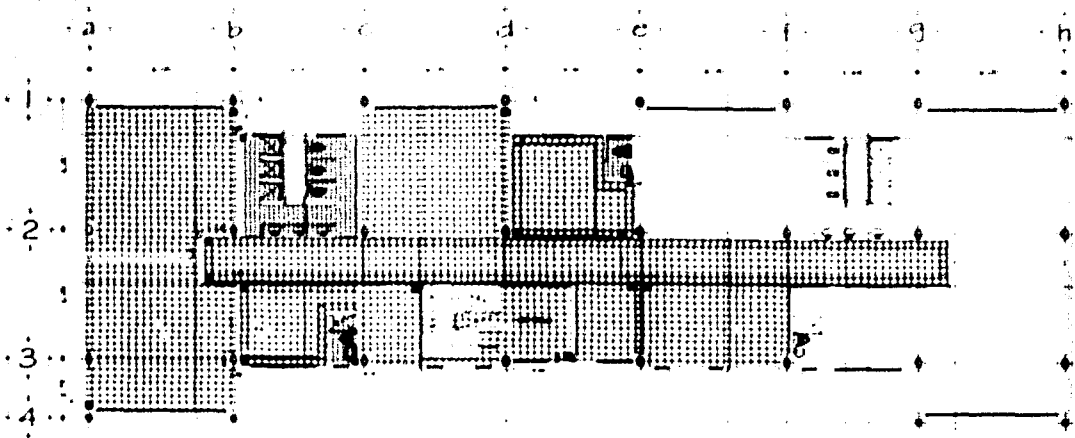
DETALLE DE PLAFON  
TABLAROCA

PALLA DE ORIGEN

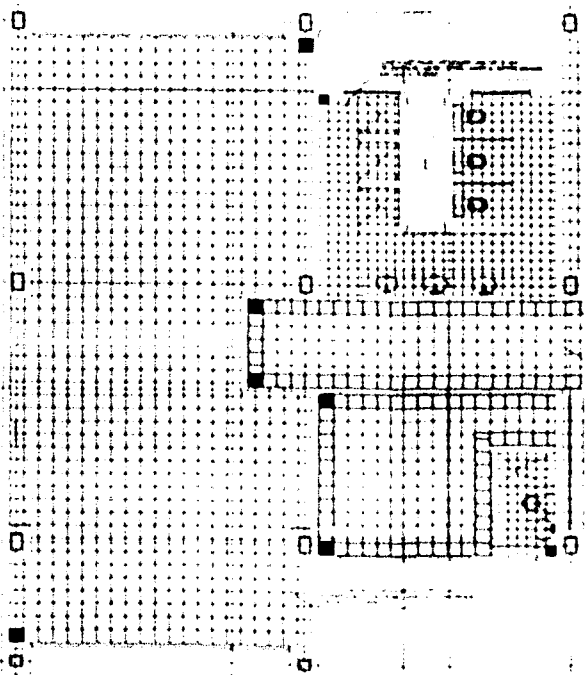
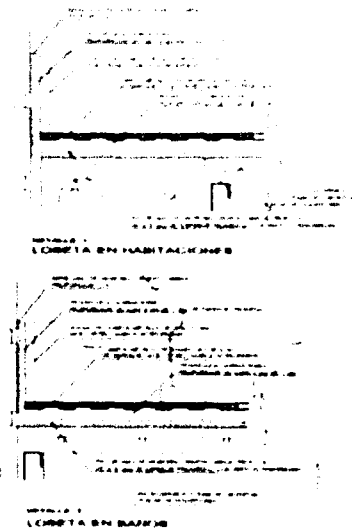


- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. ...
- 5. ...
- 6. ...
- 7. ...
- 8. ...
- 9. ...
- 10. ...

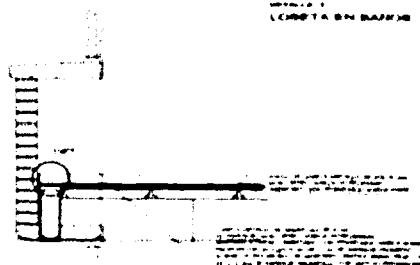
**PROYECTO** ACABADOS  
**AC**  
**01**  
TODAS LAS MEDIDAS EN METROS  
NO SE DEBE COPIAR SIN EL CONSENTIMIENTO DEL AUTOR  
PROYECTO DE ARQUITECTURA  
PROYECTO DE INTERIORES



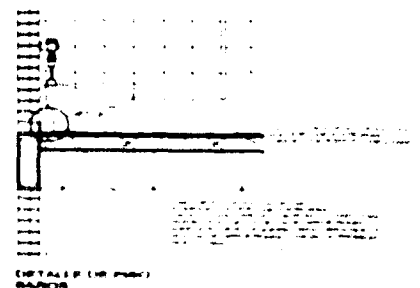
DESPIECE DE PISOS



ACABADOS

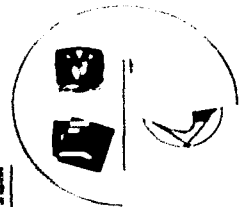


DETALLE DE PISO HABITACIONES



DETALLE DE PISO BAÑOS

**TFIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



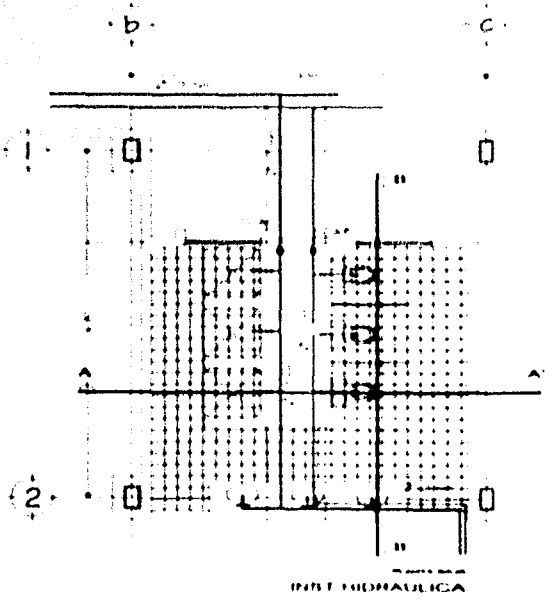
73

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...

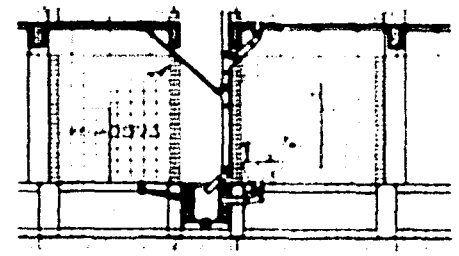
Logo and text for 'J. J. J. J.' with 'ARQUITECTURA' and 'INGENIERIA' below it. There is also a small table or list of items at the bottom right of this section.



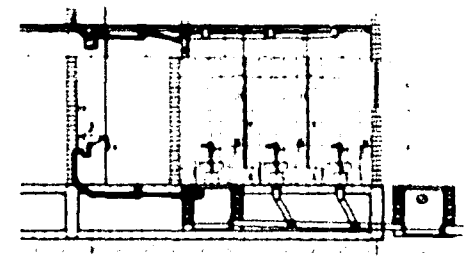




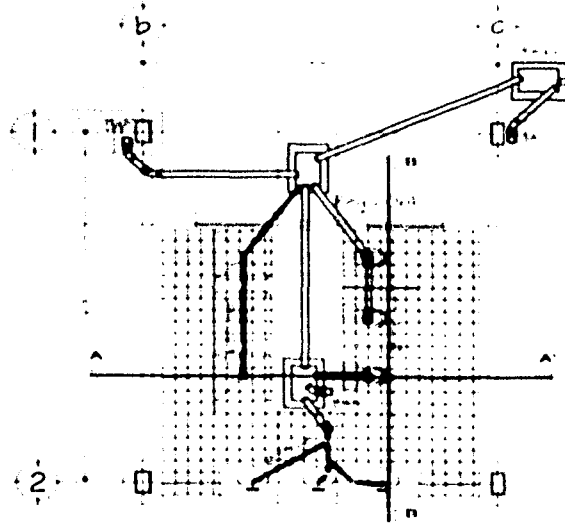
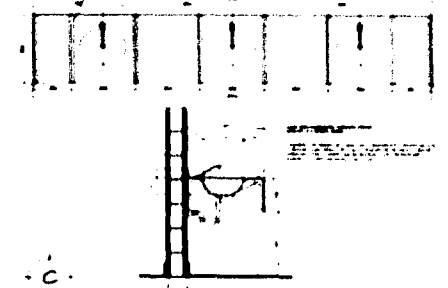
RETI HIDRAULICA



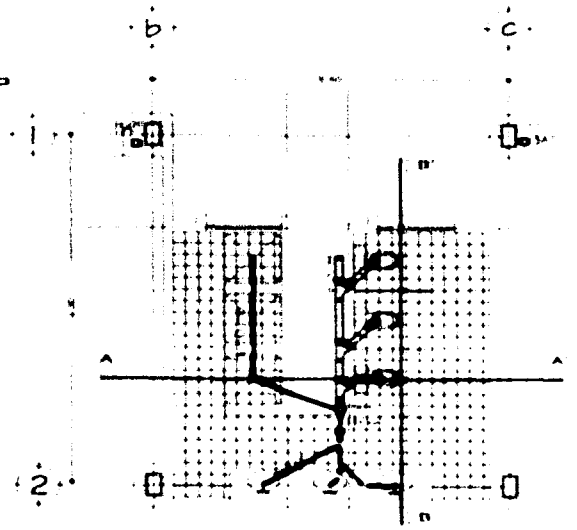
ALZADO



ALZADO



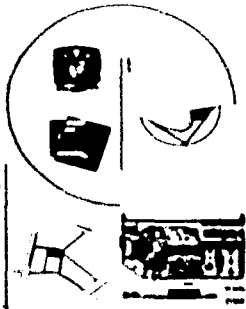
RETI SANITARIA



RETI SANITARIA

TABLA DE MUEBLER Y ACCESORIOS

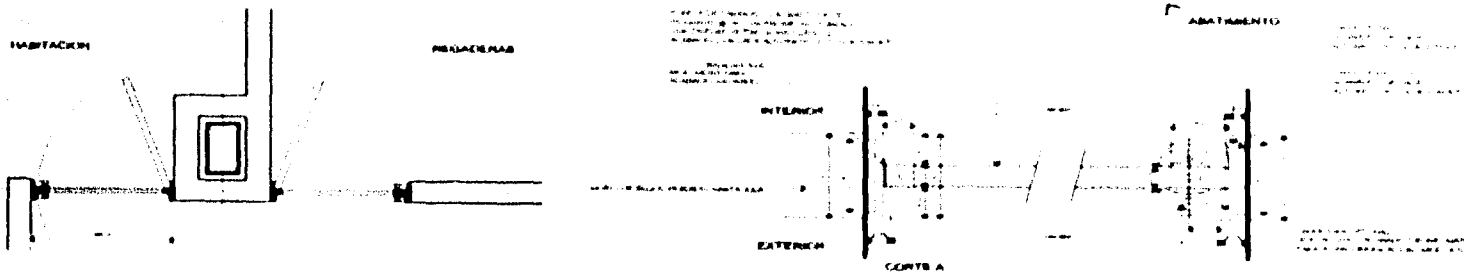
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...



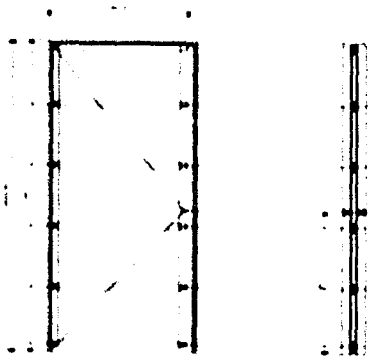
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

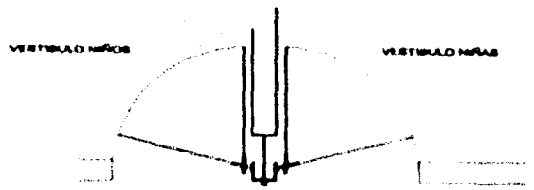
Logo of a company with the text 'INGENIERIA DE ARQUITECTURA' and 'DISEÑO Y CONSTRUCCION'.



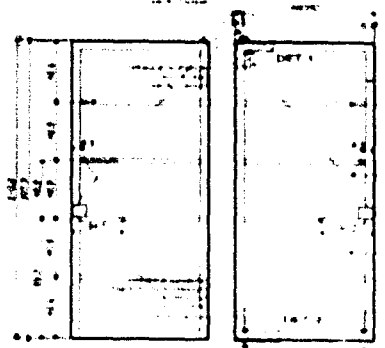
DETALLE DE PUERTA DE MADERA



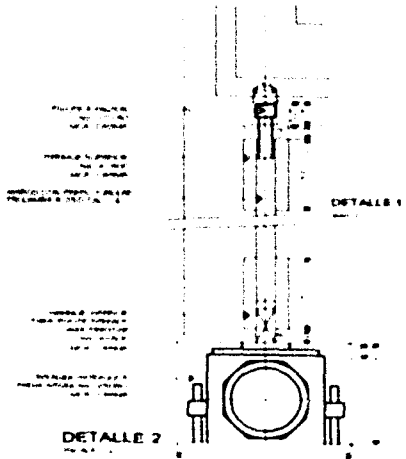
ALZADO  
PUERTA TIPICA DE MADERA



PLANTA



ALZADO 1  
PUERTA DE ACCESO



DETALLE 2  
DETALLE DE PUERTA DE ACCESO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	PUERTA DE MADERA	1	UNIDAD
2	PUERTA DE ACCESO	1	UNIDAD
3	...	...	...

Logo: **do** DESIGN OFFICE

PROYECTO: CABINETERIA

FECHA: 01

TIPO DE PROYECTO: ...

...

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

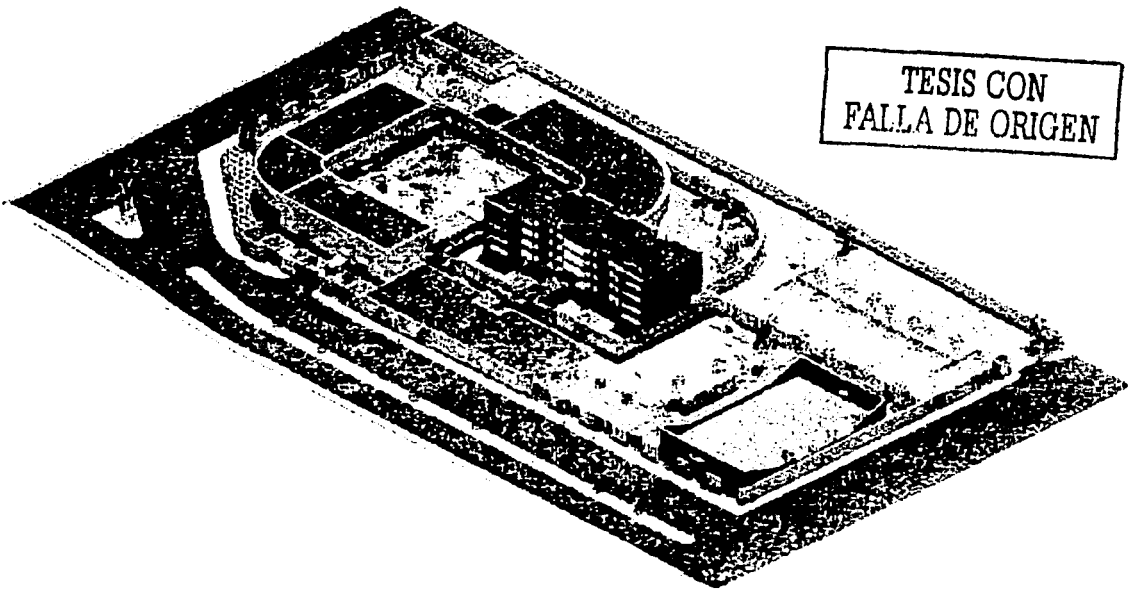
# MEMORIAS DESCRIPTIVAS

## 8. MEMORIAS DESCRIPTIVAS

### 8.1. Proyecto Arquitectónico

La propuesta arquitectónica de este Albergue para niños de la Calle, en la Delegación Gustavo A. Madero, específicamente en la Colonia Lindavista es de demanda real.

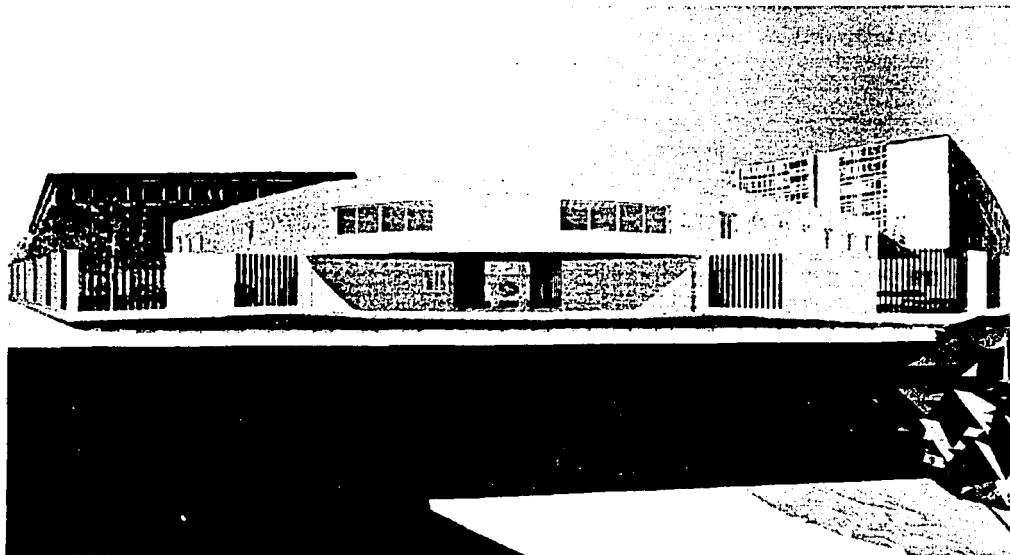
Conceptualmente el proyecto se basa en un conjunto de edificios dispuestos en ejes ortogonales definidos por el predio en cuestión. Ya que es un terreno regular de forma rectangular con tres frentes y dos avenidas de afluencia vehicular considerable. En el que se crea como centro una plaza central sobre el que se dispone el conjunto, dejando un acceso principal en la esquina de la calle Riobamba y Ricarte, enmarcado por un edificio de dos niveles compuesto de tres zonas que son la de Gobierno, Atención Médica y Psicología. El perímetro del conjunto es delimitado por rejas que permiten la visibilidad al albergue donde se crean jardines y áreas de recreación para la atracción del transeúnte; dejando los servicios y el estacionamiento de empleados en la parte sur del predio.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

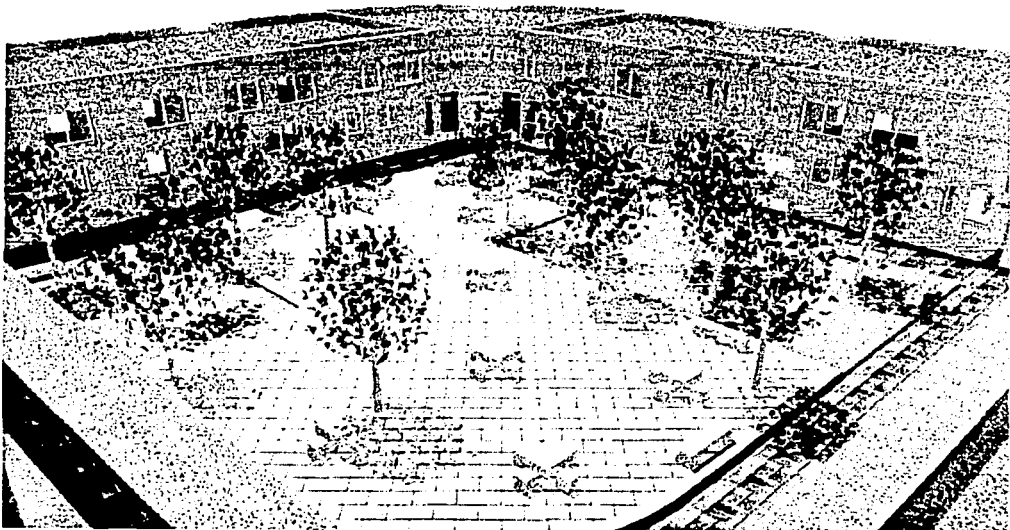
ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

El conjunto arquitectónico está definido por siete zonas que son: administrativa o de gobierno, servicios, servicios médicos, atención psicológica, talleres y pedagogía, habitaciones y la zona deportiva. Los edificios albergan las actividades requeridas por los niños que habitarán el lugar.



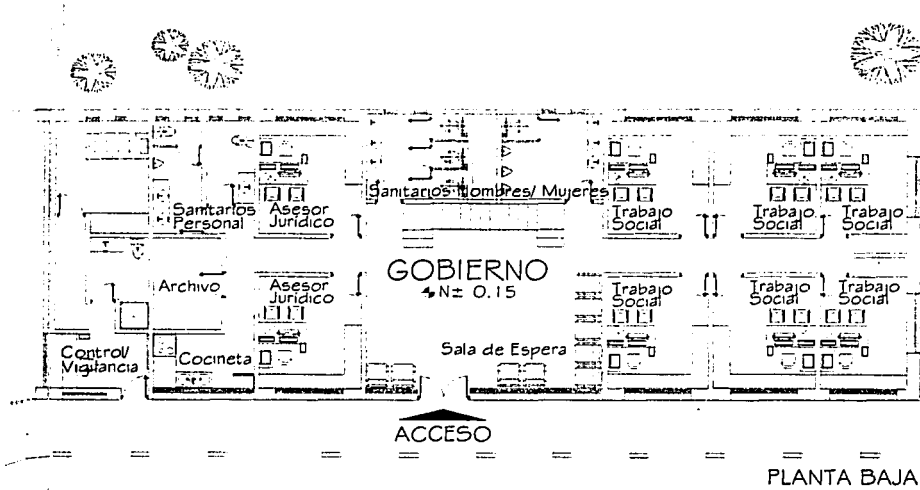
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La intención del conjunto es invitar al **niño de la calle** a entrar por medio de una reja controlada pero que le permitirá acceder sin problemas e inclusive su salida será libre puesto que no debemos de olvidar que el albergue se encontrara en la etapa de Transición, por lo que no se puede tener a ningún niño si el así no lo desea. En su acceso se encontrara de frente la plaza central que lo recibirá con áreas verdes, a su lado derecho encontrara servicios médicos y al izquierdo la zona de gobierno que en su planta baja tiene ubicado a los trabajadores sociales. El comedor y la cocina se encuentran en la parte contraria al acceso por lo que si el niño solo viene a comer podrá salir de manera cómoda sin tener fácil acceso a las habitaciones puesto que esto podría ser riesgoso para los niños en residencia. Una vez que el niño comienza a adentrarse en el conjunto podrá encontrar el edificio de habitaciones que en la planta baja se encuentran las niñas y los tres pisos posteriores se encuentran los niños. Al frente de este edificio se encuentran los salones y talleres y al final del recorrido se encuentra el área de esparcimiento que son las canchas deportivas y el gimnasio al aire libre.

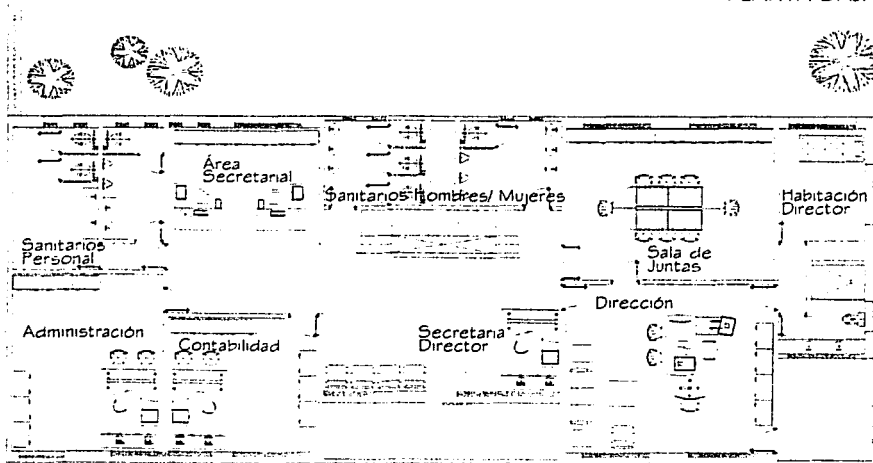


TESIS CON FALLA DE ORIGEN

La zona de **Gobierno o Administrativa** se encuentra a la entrada del lado derecho del conjunto y se compone por vestíbulo, sala de espera, archivo, zona de atención como es trabajo social y asesoría jurídica, control de acceso al conjunto, sanitarios de hombres y mujeres, zona secretarial, zona administrativa, contabilidad y dirección. En este edificio se encuentra el director general en la parte alta puesto que será quien necesite tener como vista el control del conjunto. La ayuda del trabajo social y los asesores jurídicos se encontraran en la parte baja para que haya un acercamiento y fácil acceso a estas oficinas.



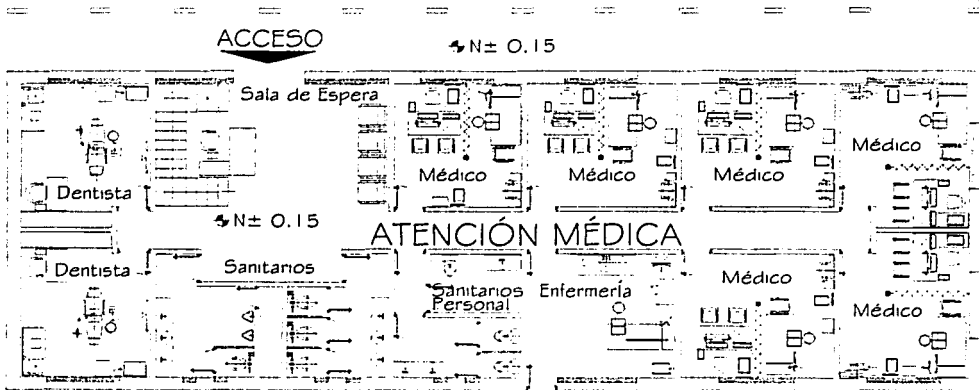
PLANTA BAJA



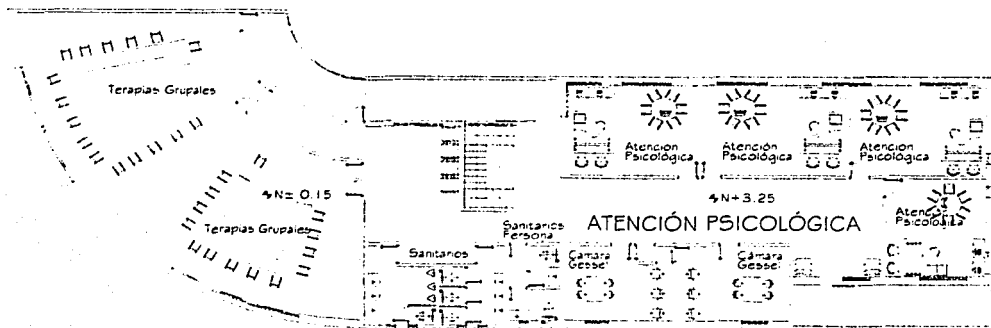
PLANTA ALTA

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Área de Atención Médica:** Se encuentra al lado izquierdo de la entrada del conjunto y se compone por: vestíbulo, sala de espera, consultorios médicos, consultorios dentales, enfermería, sanitarios hombres, sanitarios mujeres y sanitarios de personal. Esta zona da al frente del conjunto y tiene un acceso especial para una ambulancia (en caso de algún percance), y debido a que la zona es de hospitales su salida es la óptima para una circulación rápida. El niño que requiera de atención dental o médica podrá dirigirse directamente a los consultorios o comenzar un tratamiento si es necesario.



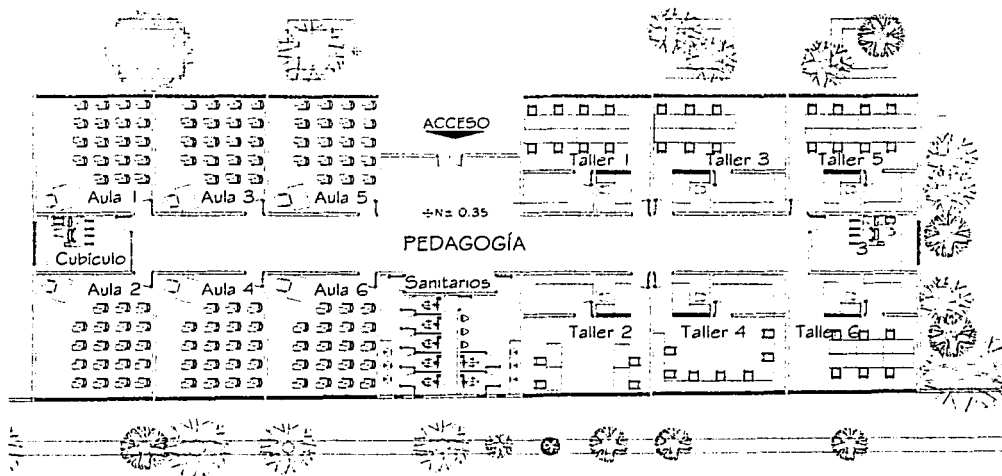
**Área de Atención Psicológica:** Parte superior en edificio de enfermería, compuesto por cubículos de psicólogos con sanitarios, cámaras Gessel, salones de terapia grupal, y sanitarios de hombres y mujeres. Esta zona se encuentra ubicada en la planta alta del edificio de servicios médicos, donde se prestara atención psicológica a los niños por medio de terapias ya sea grupales, individuales o familiares, por lo que se cuenta con consultorios y salones.



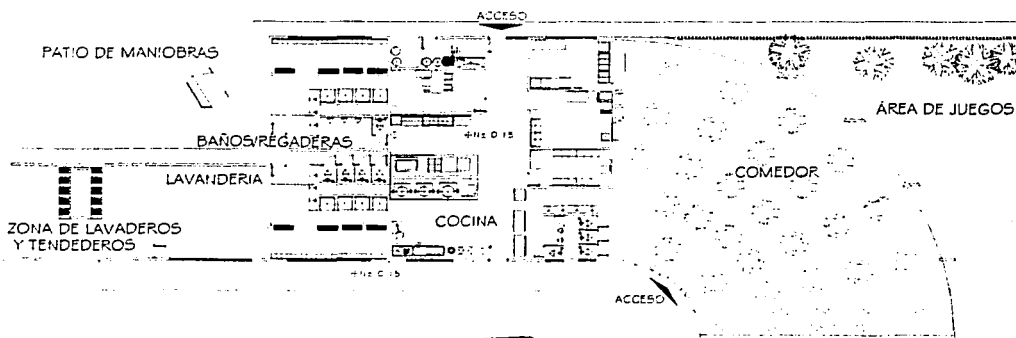
TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN



**Área de Pedagogía:** Está compuesto por aulas, talleres de pintura, reparación de electrodomésticos, carpintería, mecánica, costura y belleza, cubículos de pedagogos, sanitarios de hombres y mujeres y sanitarios de personal. Aquí el niño podrá regularizarse en los estudios de primaria y secundaria, y obteniendo una capacitación en un oficio que le brinde una oportunidad de trabajo y ser remunerado una vez que sale del albergue.

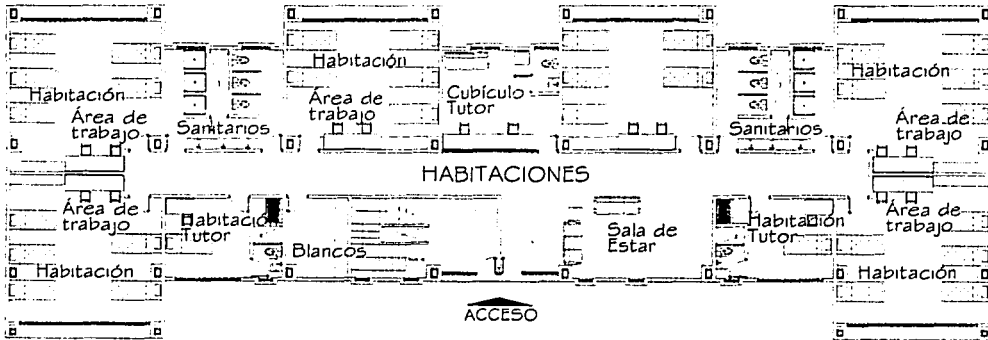


**Servicios:** Se compone por: Comedor con sanitarios de hombres y mujeres, cocina con nutriólogo, despensa y cámara fría, baños vestidores para empleados hombres y mujeres, lavandería, cuarto de mantenimiento, cuarto de máquinas y patio de servicio. En esta zona es donde se encuentran los lavaderos y tendedores, los cuales le servirán al niño para lavar su ropa evitando alguna mala imagen del edificio de habitaciones, también se encuentra la lavandería donde se lavaran las cobijas y cortinas de las habitaciones. La cocina se encuentra compuesta por las zonas de preparado, lava bajilla, servido y el nutriólogo, baños vestidores para el personal que labora en la cocina y los jardines. El comedor cuenta con baños para los niños y responde plásticamente al acceso, dejando ventanales para el patio trasero que tiene juegos infantiles.



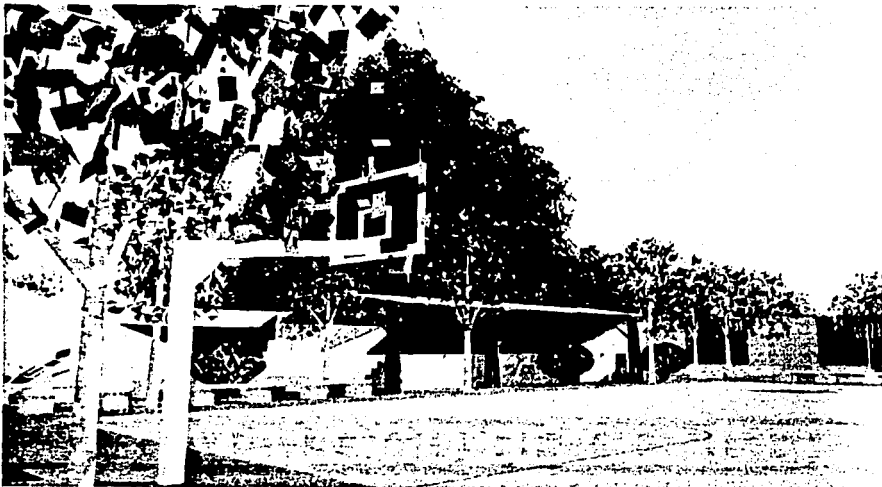
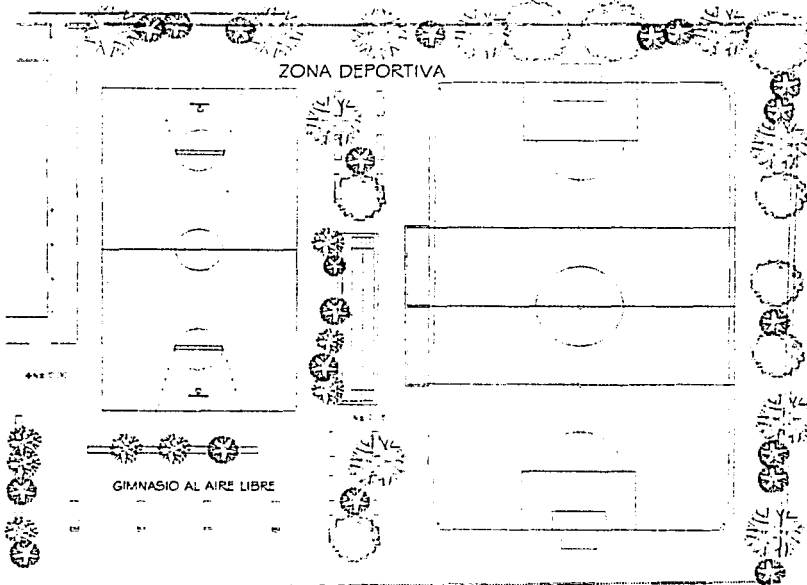
**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

**Área de Habitaciones:** Compuesto por: dormitorios de niñas (cinco por habitación), dormitorios de niños (cinco por habitación), dormitorio de tutor, cubículo de tutor y vigilancia nocturna, regaderas, sanitarios, vestidores, sala de estar, sala de trabajo. Este edificio tiene la capacidad de recibir a 120 niños de los cuales 30 serán mujeres y 90 varones. Las habitaciones se encuentran compartidas por 5 niños (o niñas; según sea el caso), para un mejor control de ellos, los cuales compartirán baños con vestidores y podrán ser vigilados por su tutor en turno sin ningún problema. Debido a que las habitaciones cuentan con cristales que permitirán la mejor visibilidad del interior de las habitaciones. Contando un área de recreación como o es la sala de televisión.



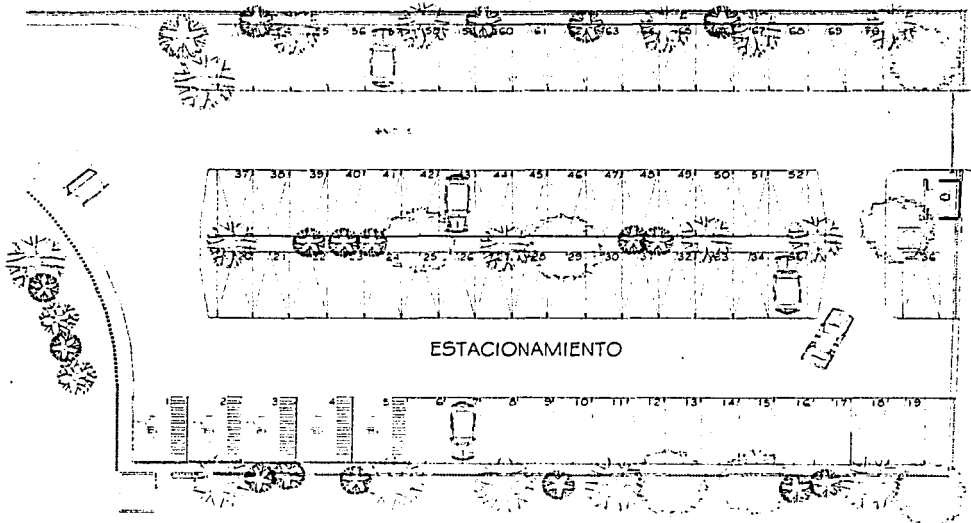
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Zona Deportiva:** Se compone de áreas deportivas, de juegos y recreativas, dispersas en el conjunto localizadas en áreas donde puedan ser fácilmente monitoreadas. Los juegos infantiles se encuentran en la zona del comedor y al frente del edificio de gobierno. La zona recreativa está justo en la plaza central puesto que cuenta con mesitas para juegos de mesa, árboles y bancas. En el área deportiva hay una cancha de basqueteball que puede ser empleada también para jugar voleiball, una cancha de futbol rápido y la zona de gimnasio al aire libre, pensando en los niños más grandes.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El **estacionamiento** esta en la parte posterior debido a que la invitación será directamente a los niños y ellos se crearán una imagen con respecto a lo primero que ven, si encuentran las áreas verdes y de juegos de fácil acceso, tendrán la confianza para entrar, pero si en vez de eso ven autos estacionados nada los invitara a entrar u conocer. El acceso a esta área si será controlado con más severidad ya que el niño no podrá salir por esta zona, en caso de que el niño quiera salir tendrá que hacerlo por la puerta delantera.



El cuarto de máquinas y la subestación eléctrica, tienen un acceso independiente por la calle de Riobamba, aunque también podrán acceder por el estacionamiento en el caso que así lo requieran.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 8.2. Cimentación y Estructura

El terreno propuesto se encuentra localizado en fondo de lago, es decir en **ZONA III** que se clasifica como **Lacustre** en el RCDF, por lo cual la losa de cimentación constituye la mejor opción para responder al tipo de subsuelo y así evitar posibles hundimientos diferenciales y fracturas en la edificación.

La superestructura está compuesta por marcos de 6.00 m x 6.00 m (en su mayoría) que descansan sobre columnas de forma regular de 0.30 m x 0.45 m, usando un sistema estructural aligerado en losas con placas de poliestireno y viguetas metálicas, malla electrosoldada 6,6/10x10, y una capa de compresión de concreto. La elección de este sistema constructivo fue debido a que la construcción podrá realizarse en un periodo de tiempo más corto que si se utilizara losa de concreto.

Los muros del edificio de habitaciones serán aparentes con Block Vidriado Santa Julia, por lo que las columnas serán cubiertas por este material. Así el mantenimiento del edificio será a través de lavados a presión.

### 8.3. Instalaciones

#### 8.3.1. Instalación Hidráulica

##### CRITERIO

El abastecimiento de agua se hará a través de red municipal localizada sobre la calle de Riobamba. Se propone una cisterna con el fin de satisfacer las demandas máximas de agua del albergue y contar con reserva en caso de una posible interrupción de suministro. Contando con una red de suministro interna que viaja por piso, distribuyendo así por medio de bomba a los 6 edificios. El agua caliente es por medio de una caldera que recircula el agua.

El cálculo de los requerimientos mínimos de agua potable, red contra incendio y riego se basaron en el reglamento de construcción del Distrito Federal.:

Requerimientos mínimos de agua potable

- Habitación :** 150 lts/cama/día  
120 camas x 150 lts = 18,000 lts/día
- Oficinas:** 100 lts/trabajador/día  
150 trabajadores x 100 lts = 15,000 lts/día

**Uso diario total** 18,000 + 15,000 = 33,000 lts

**Cisterna Compartida**  
 33,000 lts = 33 m<sup>3</sup>  
 8 m x 8 m x 1.4 m = 96 m<sup>3</sup>

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

La cisterna tendrá dos electroniveles con la finalidad de manejar en el mismo lugar el agua para el consumo interno del albergue y la que abastecera la red contra incendio, Se colocará en el cuarto de maquinas una caldera para satisfacer la demanda de agua caliente.

### Riego de Jardines

El agua de riego se suministrará por medio de la recolección de agua de lluvia y el tratamiento de la recolección de agua de lluvia y el tratamiento de aguas, una segunda cisterna contendrá el agua para este fin. El riego de los jardines se hará por medio de sistemas fijos de aspersión que distribuyen mejor el agua y disminuyen el consumo de la misma. Las necesidades de agua para riego se consideran a razón de 5 lts/día, según lo marca el RCDF, por tanto:

$$4,442.5 \text{ m}^2 \text{ jardines} \times 5 \text{ lts/m}^2/\text{día} = 22,212.5 \text{ m}^3$$

$$22,212.5 \text{ m}^3 = 22.21 \text{ m}^3$$

$$6 \text{ m} \times 6 \text{ m} \times 1.5 \text{ m} = 54 \text{ m}^3$$

### 8.3.2. Instalación Sanitaria CRITERIO

- **Desagüe Pluvial**

Recolectará el agua de lluvia, que será enviada después de una filtración a la cisterna de agua para riego. En el patio central, el agua de lluvias será inyectada directamente al terreno, en caso de existir un excedente, por medio de un campo de absorción, este sería canalizado a la cisterna de agua de riego. Por el tipo de remanentes manejados es posible disminuir la pendiente usada en los ramales al 1.5 %.

- **Desagüe de aguas jabonosas**

Se encargará de canalizar el agua jabonosa a la planta de tratamiento, para así poder reutilizar el agua en el sistema de riego. La planta será de tipo anaeróbico, por lo que no necesita gran extensión de terreno, estará localizada en la zona de jardines.

- **Desagüe de aguas negras**

El agua residual que se genere dentro del albergue será recolectada por la red de albañales, los cuales tendrán una pendiente del 2%, colocando registros según el RCDF, desembarcando en la red de drenaje del D.F., sobre la calle Riobamba y sobre Ricarte. El conjunto cuenta con dos redes de drenaje debido a la extensión del predio y las capacidades de la red.

Como medida de prevención contra inundaciones de aguas negras ocasionadas por la falta de mantenimiento en los colectores municipales o exceso de carga en los colectores municipales se instalarán válvulas check en la tubería del drenaje. Se instalarán interceptores de grasa, en los fregaderos de cocina, cuarto de máquinas para evitar que el agua cargada grasas y otros desperdicios tape el desagüe.

### 8.3.3. Instalación Eléctrica CRITERIO

- **Equipo de Acometida de Alta Tensión**

La alimentación de energía eléctrica se proveerá en alta tensión debido a la demanda requerida por el conjunto, el equipo de medición estará integrado a la subestación, que se localizará a un lado de la entrada principal.

- **Planta de Emergencia**

Al ocurrir una interrupción de corriente eléctrica, la planta de emergencia, entrará en funcionamiento inmediatamente de manera automática. Con un lapso de 10 seg máximo de reacción. Prendiendo únicamente las lámparas que se instalaron para esa circunstancia.

Los tableros de transferencia de la planta de emergencia, se ubicarán en la sección de baja tensión de la subestación.

Los siguientes servicios estarán conectados a la planta:

Circulaciones y salidas del inmueble; lámparas localizadas en circulaciones principales, así como señales direccionales, las escaleras contarán con luminarias necesarias para iluminar todos los escalones.

Edificio de Habitaciones, escaleras, cuartos de tutores, pasillos y escaleras.

Cuarto de máquinas: iluminación y contactos en las bombas de succión.

• **Alumbrado, fuerza y contactos**

La distribución de la corriente eléctrica desde la subestación eléctrica hasta los diversos puntos de salida, se hará por medio de tableros ubicados en las diferentes zonas de la edificación.

El área de influencia de cada tablero será de aproximadamente 25 m a cada lado en cuyo centro se ubica el tablero.

Las líneas de alimentación estarán constituidas por tuberías que contendrán los cables conductores de corriente, desde la subestación hasta los tableros, se alojarán sobre la azotea en escalerillas, lo que facilitará la revisión de las líneas, su modificación o reparación.

**8.3.4. Iluminación**  
CRITERIO

El conjunto del albergue cuenta con iluminación y ventilación natural, la iluminación eléctrica para esta cada edificio será incandescente y fluorescente, el nivel óptimo de iluminación será de 75 luxes como lo marca el RCDF.

Las luminarias colocadas en plafón de las habitaciones están distribuidas uniformemente y próximas a las zona de trabajo, el control de encendido y apagado de las luminarias en la zona se diseñara de tal forma que permita tener un solo control localizado en el dormitorio del tutor.

En los locales restantes el sistema de iluminación artificial estará basado en lámparas fluorescentes economizadoras de energía que proporcionan el nivel lumínico requerido o lámparas incandescentes dependiendo de las necesidades específicas de cada zona.

**8.3.5. Telefonía**  
CRITERIO

El sistema estará constituido por aparatos en formas diversas en cuanto a su funcionamiento: teléfonos directos al exterior, servicio interno, conteniéndose la mayoría de estos en la zona administrativa o de gobierno, sin dejar de comunicar a las demás áreas del conjunto.

**8.3.6. Acabados**  
CRITERIO

Los materiales que se utilizaran en los acabados tanto de pisos como de muros y plafones cumplirán las condiciones de resistencia, limpieza y mantenimiento que demanda el albergue.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

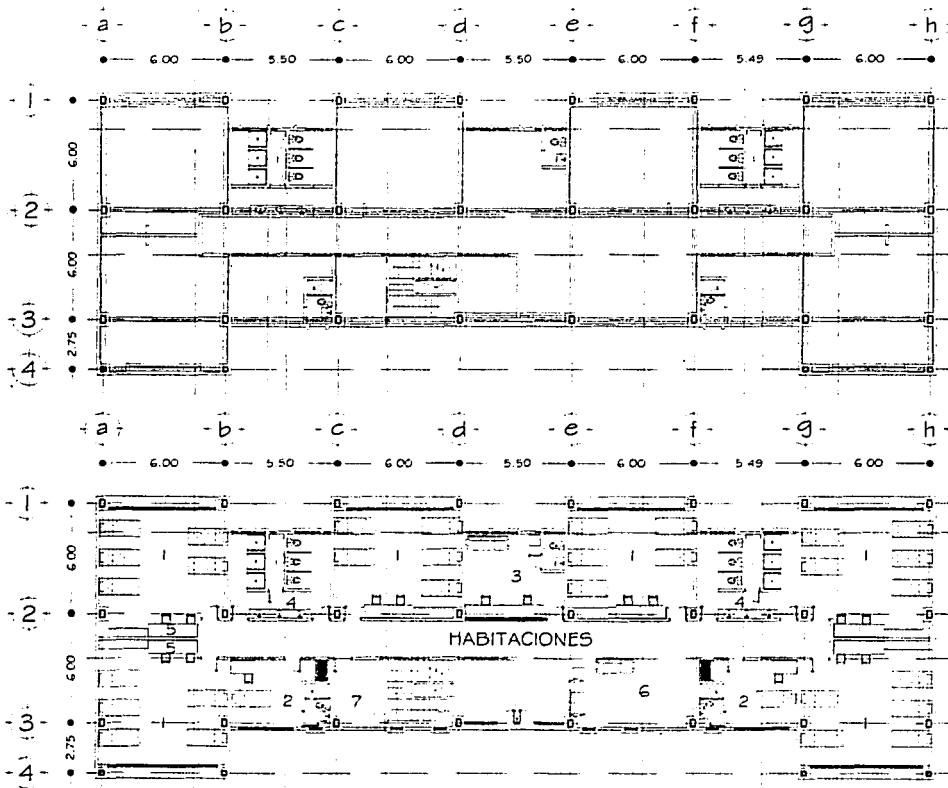
**CATÁLOGO DE CONCEPTOS**



## 9. CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Para el cálculo del costo de la construcción del conjunto en cuanto a la obra civil tomo como referencia el edificio de habitaciones el cual ha sido el analizado en este documento tanto estructuralmente como en instalaciones, acabados etc; y debido a su complejidad en cuanto altura es el representativo de la obra. Por lo cual complemento por medio de este catálogo el cual da pie a todo el análisis financiero que presento en el siguiente capítulo.

### EDIFICIO DE HABITACIONES



PLANTA TIPO

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE  
Ubicación: Riobamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

1 PRELIMINARES	\$	6,864.00
2 TERRACERIAS	\$	50,126.55
3 CIMENTACION	\$	447,863.45
4 MUROS	\$	1,915,145.40
5 COLUMNAS	\$	244,270.24
6 TRABES	\$	206,358.42
7 ESTRUCTURA	\$	656,680.40
8 PISOS	\$	27,209.73
9 RECUBRIMIENTOS	\$	2,635.43
10 AZOTEA	\$	381,186.51
11 ACABADOS	\$	789,668.42
12 INSTALACIÓN HIDROSANITARIA	\$	476,685.57
13 MUEBLES DE BAÑO	\$	164,985.32
14 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	\$	932,850.49
15 CARPINTERIA	\$	127,203.48
16 HERRERIA	\$	256,665.44
17 OBRAS EXTERIORES	\$	128,337.50

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

SUBTOTAL \$6,814,736.35  
I.V.A. \$1,022,210.45

IMPORTE TOTAL \$7,836,946.80

(SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 80/100 MN)

ESTE PRESUPUESTO NO INCLUYE PAGO DE DERECHOS Y LICENCIAS, FIRMA DE PERITOS, ESTUDIOS, PROYECTOS, MECANICA DE SUELOS Y TOPOGRAFIA Y ESTA SUJETO A LOS VOLUMENES FINALES DEL PROYECTO EJECUTIVO APROBADO

# TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE

Ubicación: Robamba y Ricarte Col. Lindavista

## PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>1 PRELIMINARES</b>					
101	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PASOS Y REFERENCIAS, CON CRUCETAS Y MOJONERAS. INCLUYE: DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE LA HERRAMIENTA Y EL EQUIPO.	M2.	800.00	\$3.74	\$2,992.00
102	LIMPIA Y DESHIERBE DEL TERRENO, INCLUYE: QUEMA DE YERBA, ACOPIO DE BASURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	800.00	\$4.84	\$3,872.00
<b>Total PRELIMINARES</b>					<b>\$6,864.00</b>
<b>2 TERRACERIAS</b>					
201	EXCAVACION EN CAJA DE 0 A 2.00 mts. DE PROFUNDIDAD CON MEDIOS MECANICOS. EN MATERIAL TIPO I Y II INCLUYE CARGA MECANICA Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA.	M3.	535.00	\$19.68	\$10,528.80
202	RELLENO DE MAT. PRODUCTO DE EXC. EN CAPAS DE 20 cms. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, CON ACARREO LIBRE HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, NIVELACION, COMPACTACION, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M3.	375.00	\$36.97	\$13,863.75
203	TEPETATE , COMPACTADO AL 95% PROCTOR, Y AGUA EN CAPAS NO MAYORES DE 20 cm. INCLUYE: COSTO DE LOS MATERIALES, DISGREGADO, NIVELACION, CONFORMACION, MAQUINARIA, CONSUMO Y DESPERDICIOS.	M3	150.00	\$171.56	\$25,734.00
<b>Total TERRACERIAS</b>					<b>\$50,126.55</b>
<b>3 CIMENTACION</b>					
301	PLANTILLA DE CONC.SIMPLE HECHO EN OBRA. 5 cms. FC=100 KG/CM2 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS INTERNOS A 1a. ESTACION DE 20 mts.	M2.	535.00	\$67.27	\$35,989.45
302	ACERO DE REFUERZO DE 5/8" A 5/8" DE DIAMETRO FY=200 kg/cm <sup>2</sup> EN CAJONES DE CIMENTACION. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, HABILITADO Y ARMADO, GANCHOS, TRASLAFES, SILLETAS, DESPERDICIOS, CORTES, AVARRES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	KG	4400.00	\$12.53	\$55,132.00
303	CIMBRA Y DESCIMBRA ACABADO COMUN CIMENTACION ( CAJONES). INCLUYE: FLETES A OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS INTERNOS.	M2.	200.00	\$55.45	\$11,090.00

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

TERESITA DE JESUS JURADO REBOLLO

# TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE

Ubicación: Ruobamba y Ricarte Col. Lindavista

## PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
304	CONCRETO PRIMEZCLADO $f_c=250$ kg/cm <sup>2</sup> RN. TMA 20-12 mm. EN CAJONES DE CIMENTACIÓN Y TRABES DE LIGA. INCLUYE: VACIADO, BOMBEO, VIBRADO, CURADO, IMPERMEABILIZACIÓN, ACARREOS, MERMAS, DESPERDICIOS. MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M <sup>3</sup> .	160.00	\$1,966.20	\$314,592.00
305	ACERO DE REFUERZO DE 3/8" A 5/8" DE DIAMETRO $f_y=200$ kg/cm <sup>2</sup> EN CONTRATRABES. INCLUYE: CARGO DIRECTO FOR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENGAN, HABIUTADO Y ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, SILLETAS, DESPERDICIOS, CORTES, AMARRÉS, FLETE A OBRA, ACARREO	KG	2000.00	\$12.53	\$25,060.00
<b>Total CIMENTACION</b>					<b>\$447,653.45</b>
<b>4 MUROS</b>					
401	MURO DE TABIQUE R <sub>o</sub> .R <sub>o</sub> . 6.5x13x24 cm. DE 13 cm. ESPESOR ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, HASTA UNA ALTURA DE 3.50m. EN PRIMER NIVEL. INCLUYE: ANDAMIOS, SUMINISTRO DE MATERIAL, ACARREOS Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup> .	240.00	\$187.90	\$45,096.00
402	MURO DE BLOCK HUESO VIDRIADO SANTA JULIA 6x12x24 CMS CON MORTERO CEMENTO-ARENA CERNIDA EN PROPORCIÓN 1:4 Y JUNTA FROMEDIO DE 0.6 CMS ACABADO APARENTE AMBAS CARAS	M <sup>2</sup> .	3217.40	\$581.23	\$1,870,049.40
<b>Total MUROS</b>					<b>\$1,915,145.40</b>
<b>5 COLUMNA</b>					
501	COLUMNA C-1 30x45 CMS $f_c=200$ KG/CM <sup>2</sup> DE 3/4" DE DIAMETRO RN CONCRETO HECHO EN OBRA CON 6 DE 3/4" DE DIAMETRO +4 DE 5/8" DE DIAMETRO Y 2 DE 1/4" DE DIAMETRO A CADA 20 CMS	ML	240.00	\$775.66	\$186,206.40
502	COLUMNA C-2 30x30 CMS $f_c=200$ KG/CM <sup>2</sup> DE 3/4" DE DIAMETRO RN CONCRETO HECHO EN OBRA CON 4 DE 3/8" DE DIAMETRO Y DE 1/4" DE DIAMETRO A CADA 15 CMS	ML	44.00	\$775.66	\$34,137.64
503	CIMBRA Y DESCRIMBRA ACABADO COMUN EN COLUMNAS, INCLUYE: FLETES A OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS INTERNOS.	ML	280.00	\$85.45	\$23,926.00
<b>Total COLUMNAS</b>					<b>\$244,270.24</b>
<b>6 TRABES</b>					
601	TRABE T-1 42x20 CMS $f_c=200$ KG/CMS, CON 3/4" RN CONCRETO HECHO EN OBRA CON UN DIAMETRO DE 3/8"	ML	381.48	\$303.91	\$115,935.59
602	TRABE T-2 40x15 CMS $f_c=200$ KG/CMS, CON 3/4" RN CONCRETO HECHO EN OBRA CON DOS VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 12 CMS	ML	152.16	\$294.58	\$44,623.29
603	CIMBRA Y DESCRIMBRA ACABADO COMUN EN TRABES, INCLUYE: FLETES A OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS INTERNOS.	ML	533.64	\$85.45	\$45,599.54
<b>Total TRABES</b>					<b>\$206,358.42</b>

TERESITA DE JESUS JURADO REBOLLO

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE

Ubicación: Kibamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>7 ESTRUCTURA</b>					
701	LOSA DE 20 CMS. A BASE DE VIGUETA Y BOVEDILLA PARA UN CLARO MÁXIMO DE 4.75 M. CON VIGUETAS COLOCADAS A CADA 75 CMS. CON BOVEDILLA DE CONCRETO DE 16 CM. CON CAPA DE COMPRESION DE 4 CMS DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10, ACABADO.	M2	2140.00	\$306.86	\$656,680.40
<b>Total ESTRUCTURA</b>					<b>\$656,680.40</b>
<b>8 PISOS</b>					
801	RELLENO DE 10 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, DE TEZONTLE EN CHAROLAS DE BAÑO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	11.84	\$18.40	\$217.66
802	FIRME DE CONCRETO $f_c = 150$ KG/CM <sup>2</sup> RN HECHO EN OBRA EN 6 CMS DE ESPESOR, INCLUYENDO FORJADO DE TARJA-REGADERA.	M2	60.20	\$84.90	\$5,110.98
803	IMPENMEABILIZACIÓN DE BAÑOS CON TRES CAPAS DE VAPORTITE DE PESTER, 1 CAPA DE FIBRA DE VIDRIO, UNA CAPA DE CARTON ASFALTICO N.5 Y UNA CAPA DE ARENA	M2	60.20	\$93.97	\$5,656.99
804	PISO DE LOSETA DE BARRO DE 10x20 CMAS SOBRE FIRME REGLEADO, CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 EN 3 CMS Y PEGAZULEJO EN 3 MM LECHAREADO CON COLOR ROJO	M2	60.20	\$251.16	\$15,119.83
805	ACABADO PULIDO NO INTEGRAL EN 3 CMS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M2	60.20	\$8.76	\$527.35
806	ACABADO ESCOBILLADO NO INTEGRAL EN 3 CMS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M2	60.20	\$9.58	\$576.72
<b>Total PISOS</b>					<b>\$27,209.73</b>
<b>9 RECUBRIMIENTOS</b>					
901	AFANADO EN MURD, ACABADO FINO CON FLANA DE EQUETIRENO Y MORTERO CEMENTO-ARENA CERNIDA 1:4 EN 1.5 CMS CON MORTERO CEMENTO-ARENA CERNIDA 1:4 EN 3 MM INCLUYE BOQUILLAS DE 0.60 ML/M <sup>2</sup>	M2	22.50	\$117.13	\$2,635.43
<b>Total RECUBRIMIENTOS</b>					<b>\$2,635.43</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

Opra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE  
 Ubicación: Robamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>10 AZOTEA</b>					
1001	ENTORTADO DE AZOTEA A BASE DE MORTERO DE CEMENTO ARENA DE 1:5 DE 5 cms. DE ESPESOR. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2.	535.00	\$100.91	\$53,986.85
1002	IMPERMEABILIZACION BAJO LADRILLO EN AZOTEA A BASE DE 1 CAPA DE MICROPRIMER, 2 CAPAS ALTERNADAS DE MICROSEAL A RAZON DE 1.5 LT/M2. CON ADICION A DOS CAPAS DE MEMBRANA FASTERFLEX, Y RIEGO DE ARENA. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA ZONA, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA.	M2.	535.00	\$93.97	\$50,273.95
1003	ENLADRILLADO TIPO PETATILO EN AZOTEA CON LADRILLO ROJO RECOCIDO DE 15x12x24 CMS ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y LECHAREADO CON AGUA CEMENTO EN ACABADO FINAL.	M2.	535.00	\$100.91	\$53,986.85
1004	DUCTO DE ACCESO A LA AZOTEA DE 60x60 CMS INCLUYE FRETILES PARA RECIBIR TAPA METALICA Y ESCALERA MARINA.	PZA	2.00	\$115.43	\$230.86
1005	FRETEL DE TABIQUE ROJO COMUN EN 14 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREO DE LOS MISMOS HASTA EL AREA DE TRABAJO.	ML.	804.00	\$277.00	\$222,708.00
<b>Total AZOTEA</b>					<b>\$381,186.51</b>
<b>11 ACABADOS</b>					
1101	RAMPA DE ESCALERA DE COCNETRO DE 10 cms. DE ESPESOR HASTA 3.50 m. DE ALTURA. FABRICADA CON CONCRETO DE 250 kg/cm <sup>2</sup> . R.N. AGRGADO MAX. DE 20 mm. INCLUYE CIMBRA ACABADO COMUN Y DESCIMBRA, HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO DEL #3. @ 20 cms. AMBOS SENTIDOS, SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPOS.	M2.	44.00	\$189.94	\$8,357.36
1102	FORJADO DE ESCALONES DE CONCRETO SIMPLE FC=150kg/cm <sup>2</sup> R.N. CONCRETO HECHO EN OBRA A.M. 19 mm. SOBRE RAMPA DE ESCALERA INCLUYE: CIMBRA ACABADO APARENTE, VACIADO DE CONCRETO, DESCIMBRA Y ACCARREO DE LOS MATERIALES AL LUGAR DE SU UTILIZACION.	ML.	81.60	\$107.34	\$8,758.94
1103	APLANADO DE YESO PULIDO EN FLAFONES A REGLA, NIVEL Y PLOMO, CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 DE 2cms. DE ESPESOR PROMEDIO, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 m. INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES, HASTA SU LUGAR DE UTILIZACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2.	150.56	\$71.94	\$10,831.29
1104	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX COLOR BLANCO EN MURDOS CON APLANADO FINO, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 m. INCLUYE: DOS MANOS DE PINTURA, UNA MANO DE SELLADOR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION	M2.	22.50	\$27.48	\$618.30

TERESITA DE JESUS JURADO REBOLLO

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

OPERA ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE  
 Ubicación: Rosamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
1105	PINTURA VINILICA VINIMEX DE COMEX COLOR BLANCO EN PLAFONES CON APLANADO FINO, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 m; INCLUYE: DOS MANOS DE PINTURA, UNA MANO DE SELLADOR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO, ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZA	M2.	22.50	\$27.46	\$616.30
1106	LOSETA DE 30x30 cm. EN PISOS. MCA. DALMONTE CON UNIONES A HUESO ASENTADO CON PEGA AZULEJO. EL PRECIO INCLUYE. SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	M2.	1695.50	\$269.98	\$457,751.09
1107	LOSETA DE 20x20 cm. EN PISOS DE BAÑOS. MCA. DALMONTE CON UNIONES A HUESO ASENTADO CON PEGA AZULEJO. EL PRECIO INCLUYE. SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	M2.	217.15	\$269.98	\$58,626.16
1108	AZULEJO DE 20x30 cm. EN MUROS. MCA. DALMONTE E CON UNIONES A HUESO ASENTADO CON PEGA AZULEJO. EL PRECIO INCLUYE. SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2.	541.15	\$269.98	\$146,089.68
1109	ZOCLO DE LOSETA DALMONTE SERIE VITRESTONE 1900, MODELO 1922 GRANITO VERDE DE 10x30 cm; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML.	28.00	\$63.75	\$1,785.00
1110	PUERTAS DE HERRERIA DE 0.60x2.10 m. A BASE DE PERFIL TUBULAR REFORZADO CAL. 18 Y LAMINA DE TABLERO CAL. 18. EN DUCTOS INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION, CERRADURA PHILLIPS, CON CONTRA ELECTRICA, 3 BISAGRAS DE BARRIL, PASADORES, RECORTES, DESPERDICIOS, ANCLAS PARA SUJECION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	PZA.	8.00	\$1,569.74	\$12,557.92
1111	MAMPARAS Y FIJOS DE ACERO DE 1.50 DE ALTURA A BASE DE BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GALVANIZADO HONEY COMB. CON LAMINA-HOJA TIFO WILSON DOOR DE COLOR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO	M2.	24.00	\$1,833.08	\$43,993.92
1112	UNA ESPEJO DE 6 mm. CON MARCO PERIMETRAL DE ALUMINIO DE 2" PINTADO EN COLOR VERDE SEGUN MUESTRA. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION, FIJACION A MURO CON TAGUETES Y TORNILLOS	M2.	51.60	\$749.99	\$38,699.48
1113	5243 BRAZO HIDRAULICO PARA PUERTAS MCA. LOCK MODELO	FZA	2.00	\$465.49	\$970.98
<b>Total ACABADOS</b>					<b>\$789,668.42</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE

Ubicación: Rocabamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>12 INSTALACION HIDROSANITARIA</b>					
1201	ALIMENTACION HIDRAULICA PARA MUEBLES DE BAÑO, LAVABO A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECCIONES DE COBRE (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.) SOLDADURA, MATERIALES DE USO MENOR, HERRAMIENT	SAL	36.00	\$2,359.96	\$84,958.56
1202	ALIMENTACION HIDRAULICA PARA MUEBLES DE BAÑO, W.C. A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECCIONES DE COBRE (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.) SOLDADURA, MATERIALES DE USO MENOR, HERRAMIENTA	SAL	36.00	\$2,359.96	\$84,958.56
1203	ALIMENTACION HIDRAULICA PARA MUEBLES DE BAÑO, REGADERA. A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECCIONES DE COBRE (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.) SOLDADURA, MATERIALES DE USO MENOR, HERRAMIENTA	SAL	32.00	\$2,359.96	\$75,516.72
1204	ALIMENTACION HIDRAULICA PARA MUEBLES DE BAÑO, MINGITORIO A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECCIONES DE COBRE (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.) SOLDADURA, MATERIALES DE USO MENOR, HERRAM.	SAL	8.00	\$2,359.96	\$18,879.68
1205	CONEXION SANITARIA PARA MUEBLES DE BAÑO, LAVABO A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 2" DE DIAMETRO. INCLUYE: CONECCIONES (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.), PEGAMENTO, MATERIALES DE USO MENOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. DESGLOSAR EL CONCEPTO EN FZAS.	SAL	36.00	\$1,119.58	\$40,304.88
1206	CONEXION SANITARIA PARA MUEBLES DE BAÑO, W.C. A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: CONECCIONES (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.), PEGAMENTO, MATERIALES DE USO MENOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. DESGLOSAR EL CONCEPTO EN FZAS.	SAL	36.00	\$1,119.58	\$40,304.88
1207	CONEXION SANITARIA PARA MUEBLES DE BAÑO, MINGITORIO. A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 2" DE DIAMETRO. INCLUYE: CONECCIONES (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.), PEGAMENTO, MATERIALES DE USO MENOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. DESGLOSAR EL CONCEPTO EN FZAS.	SAL	8.00	\$1,119.58	\$8,956.64
1208	CONEXION SANITARIA PARA COLADERA DE BAÑO EN PISO. A BASE DE TUBERIA DE PVC DE 1 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: CONECCIONES (CODOS, COPLES, TEES, CONECTORES, ETC.), PEGAMENTO, MATERIALES DE USO MENOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. DESGLOSAR EL CONCEPTO EN FZAS.	SAL	52.00	\$1,119.58	\$58,218.16

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE

Ubicación: Kibamba y Ricarte Ccl. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
1209	COLADERA DE FISO MARCA HELVEX MOD. 24. INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC DE 2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	44.00	\$90.26	\$3,972.32
1210	COLADERA DE PRETIL MARCA HELVEX MOD. 444 INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC DE 2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	6.00	\$618.66	\$3,713.16
1211	COLADERA DE CUPULA MARCA HELVEX MOD. INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC DE 2", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	6.00	\$518.60	\$3,111.60
1212	BAJADA DE AGUAS FLUVIALES CON TUBERIA DE PVC 100 mm. EN EDIFICIO DE OFICINAS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO. DESGLOSAR EL CONCEPTO POR PZAS.	PZA	12.00	\$61.11	\$733.32
1213	CALDERETA MCA. HESA CAP. DE 40,000 LTS	PZA	1.00	\$16,576.52	\$16,576.52
1214	CISTERNA DE 54 M3 DE CAPACIDAD DE 5.00 x 5.00 x 2.15 M. A BASE DE MUROS Y LOSA DE CONCRETO DE 14 CM DE ESPESOR, ARMADO CON DOBLE PARRILLA DE VARILLA DE 3/8" @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS, LOSA TAPA DE 12 CMS CON VARILLA DE 3/8" @ 17 CMS EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIÓN, CARGA Y ACARreo DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, PLANTILLA, ARMADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, COLADO, VIBRADO, RELLENO, CARGAMO, AFLANADO INTERIOR ACABADO FULIDO, ESCALERA MARINA, TAPA REGISTRO DE LAMINA Y LIMPIEZA.	PZA	1.00	\$36,476.57	\$36,476.57

Total INSTALACIÓN HIDROSANITARIA

---

**\$476,685.57**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS PROFESIONAL**

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE  
 Ubicación: Robamba y Ricarte Col. Lindavista

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>13 MUEBLES DE BAÑO</b>					
1301	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC MOD. ZAFIRO COLOR BLANCO MCA. IDEAL ESTÁNDAR PARA FLUXOMETRO. INCLUYE: PIJAS PARA WC, TAQUETES DE PLASTICO, BARRENOS AL PISO, JUNTA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DE SOBRESANTES.	FZA	36.00	\$1,165.16	\$41,945.76
1302	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXOMETRO PARA WC CATALOGO No.110-32 MCA. HELVEX. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DE SOBRESANTES.	FZA	36.00	\$1,400.08	\$50,402.88
1303	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO MOD. NIAGARA COLOR BLANCO MCA. IDEAL ESTÁNDAR PARA FLUXOMETRO. INCLUYE: CONEXIÓN CON SALIDA SANITARIA E HIDRAULICA, TAQUETES DE PLÁSTICO, BARRENOS, JUNTA DE SILICON, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DE SOBRESANTES.	FZA	8.00	\$1,096.56	\$8,772.64
1304	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXOMETRO PARA MINGTORIO CATALOGO No.165-19 MCA. HELVEX. INCLUYE FIJAS, TAQUETES DE PLÁSTICO, BARRENOS, JUNTA DE CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DE SOBRESANTES.	FZA	8.00	\$1,400.08	\$11,200.64
1305	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE OVALIN MOD. NIAGARA COLOR BLANCO MCA. IDEAL ESTÁNDAR. INCLUYE: CONEXIÓN CON SALIDA SANITARIA E HIDRAULICA, TAQUETES DE PLÁSTICO, BARRENOS, JUNTA DE SILICON, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS Y RETIRO DE SOBRESANTES.	FZA	36.00	\$704.95	\$25,378.20
1306	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANERAL MODELO EUROPA CAFÉ GRANDE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	FZA	36.00	\$126.56	\$4,556.16
1307	REGADERA ECONÓMICA H-200 HELVEX. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	FZA	32.00	\$246.32	\$7,882.24
1308	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADAPTADOR DE HULE DE 5/1 A 32 MM	FZA	20.00	\$50.00	\$1,000.00
1309	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRAMPA DESPOL DE LATON CROMADO TUBULAR MARCA RUED	FZA	44.00	\$314.70	\$13,846.80
<b>Total MUEBLES DE BAÑO</b>					<b>\$164,985.32</b>

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE  
Ubicación: Riobamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>14 INSTALACION ELÉCTRICA</b>					
1401	TUBO PARED DELGADA GALVANIZADA DE 19mm. ø MARCA OMEGA	ML	2275.00	\$16.57	\$37,696.75
1402	TUBO PARED DELGADA GALVANIZADA DE 13mm. ø MARCA OMEGA	ML	800.00	\$14.10	\$11,280.00
1403	ABRAZADERA OMEGA REFORZADA MCA. CLEVIS 19 mm	FZA	1500.00	\$7.67	\$11,505.00
1404	ABRAZADERA OMEGA REFORZADA MCA. CLEVIS 13 mm	FZA	534.00	\$7.67	\$4,095.78
1405	CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA 13mm.	FZA	54.00	\$16.46	\$896.84
1406	CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA 19mm.	FZA	160.00	\$20.89	\$3,342.40
1407	CONDULET T <sup>1</sup> CON EMPAQUE Y TAPA MCA CROUSE-HINDS 19 mm.	FZA	600.00	\$9.11	\$5,466.00
1408	CONDULET T <sup>1</sup> CON EMPAQUE Y TAPA MCA CROUSE-HINDS 13 mm.	FZA	200.00	\$7.67	\$1,534.00
1409	CONDULET LB CON TAPA Y EMPAQUE DE 13 mm.	FZA	150.00	\$7.67	\$1,150.50
1410	CONECTOR PARED DELGADA GALVANIZADA 19 mm.	FZA	400.00	\$9.11	\$3,644.00
1411	CONECTOR PARED DELGADA GALVANIZADA 13 mm.	FZA	140.00	\$7.67	\$1,073.80
1412	LUMARIA FLUORESCENTE 2x59 WATT MOD. 200-SL-AA MARCA ELMSA	FZA	120.00	\$2,130.73	\$255,657.60
1413	LUMARIA FLUORESCENTE 2x32 WATT MOD. 300-SL-AA MARCA ELMSA	FZA	200.00	\$1,789.90	\$357,980.00
1414	AREOTANTE DE SERVICIO INTERIOR CON LAPARA DE 120 WATT AHORRADORES DE ENERGIA MOD.5000 MARCA ELMSA	FZA	204.00	\$346.82	\$70,751.28
1415	REFLECTOR DE SERVICIO INTEMPERIE CON LÁMPARA DE 100 WATTS MOD. 800 L MCA. ELMSA	FZA	100.00	\$241.06	\$24,106.00
1416	AFASADOR CON LUZ PILOTO MCA LEGRAND COLECCION II BLANCO TIPO 66801	FZA	68.00	\$25.25	\$1,717.00
1417	CONTACTO MONOFÁSICO DUPLEX POLARIZADO	FZA	92.00	\$26.35	\$2,608.20
1418	CABLE USO RUDO 3X14 MCA CONDUMEX	ML	3100.00	\$16.57	\$51,367.00
1419	CONECTOR USO RUDO 1/2"	FZA	600.00	\$13.24	\$7,944.00
1420	CAJA REGISTRO 10x10 13	FZA	214.00	\$20.89	\$4,470.46
1421	CHASIS BLANCO COLECCION II MCA LEGRAND TIPO 66858	FZA	160.00	\$15.32	\$2,451.20
1422	TAPA BLANCA MCA LEGRAND COLECCION II TIPO 66851	FZA	160.00	\$18.55	\$2,964.80
1423	REDUCCION CONDUIT BUSHING DE 25 A 19 mm. MCA	FZA	50.00	\$19.78	\$989.00
1424	REDUCCION CONDUIT BUSHING DE 19 A 13 mm. MCA	FZA	100.00	\$13.96	\$1,396.00
1425	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN SERVICIO NORMAL MCA. SQUARE E TIPO G012, INCLUYE INTERRUPTOR	FZA	4.00	\$6,603.61	\$27,214.44
1426	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN SERVICIO NORMAL Y EMERGENCIA MCA. SQUARE D TIPO G012, INCLUYE INTERRUPTOR	FZA	4.00	\$6,603.61	\$27,214.44
1427	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN SERVICIO NORMAL MCA. SQUARE D TIPO G084 TIPO CAL CON INTERRUPTOR PRINCIPAL	FZA	1.00	\$12,200.00	\$12,200.00
<b>Total INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>					<b>\$932,850.49</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

Obra: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE

Ubicación: Robamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
<b>15 CARPINTERIA</b>					
1501	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE TAMBOR DE 0.90x2.10 M. CON TRIPLAY DE CASBILLA DE 5 MM. Y BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CON PEINAZOS A CADA 30 CM. EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: MARCO SENCILLO DE MADERA DE PINO CON CHAMBRANAS, BISAGRAS LATONADAS, ACABADO BARNIZ NATURAL.	PZA	66.00	\$1,491.51	\$101,409.08
1502	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE PASADOR METÁLICO A PISO Y PLAFÓN, TRES BISAGRAS DE LIBRO DE 3"x3" CALIFICADA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y APLICACIÓN DE ACABADO.	PZA	16.00	\$1,612.15	\$25,794.40
<b>Total CARPINTERIA</b>					<b>\$127,203.48</b>
<b>16 HERRERIA</b>					
1601	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 0.90x1.20 MTS DE SEPARACIÓN, AVELLANADO EN EL PERIMETRO INTERIOR, INCLUYE CRISTAL DE 6 MM.	PZA	48.00	\$1,096.77	\$52,644.96
1602	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 5.40x1.43 MTS DE SEPARACIÓN, AVELLANADO EN EL PERIMETRO INTERIOR, INCLUYE CRISTAL DE 6 MM.	PZA	24.00	\$6,711.20	\$161,068.80
1603	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 2.72x1.43 MTS DE SEPARACIÓN, AVELLANADO EN EL PERIMETRO INTERIOR, INCLUYE CRISTAL DE 6 MM.	PZA	8.00	\$2,664.46	\$21,475.64
1604	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE 4.00x1.43 MTS DE SEPARACIÓN, AVELLANADO EN EL PERIMETRO INTERIOR, INCLUYE CRISTAL DE 6 MM.	PZA	4.00	\$5,368.96	\$21,475.84
<b>Total HERRERIA</b>					<b>\$256,665.44</b>
<b>17 OBRA EXTERIOR</b>					
1701	FIRME DE CONCRETO FC=150 KG/M2 DE 8 CM DE ESPESOR ARMADO CON MALLA 6x2/10-10 EN PLACAS DE 2 ML.	M2	78.00	\$240.30	\$18,743.40
1702	GUARNICIÓN DE 0.17x0.15x0.40 M DE CONCRETO FC=150 KG/M2, ACABADO APARENTE, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	143.30	\$111.36	\$15,960.75
1703	REGISTRO DE AGUAS NEGRAS DE 40x60x80 cms. DE CONCRETO FC= 200 kg/cms. HECHO EN OBRA, AGREGADO MÁXIMO DE 20 mm. HABILITADO CON ACERO DE REFUERZO DEL #3 INCLUYE: EXCAVACIÓN, AFINE, PLANTILLA, CIMBRADO, COLADO, TAPA DE REJILLA TIPO IRVING MARCO Y CONTRAVA.	FZA	14.00	\$852.53	\$11,935.42
1704	REGISTRO HIDRAULICO DE 40x60x80 cms. DE CONCRETO FC= 200 kg/cms. HECHO EN OBRA, AGREGADO MÁXIMO DE 20 mm. HABILITADO CON ACERO DE REFUERZO DEL #3. INCLUYE: EXCAVACIÓN, AFINE, PLANTILLA, CIMBRADO, COLADO, TAPA DE REJILLA TIPO IRVING MARCO Y CONTRAVA.	FZA	11.00	\$710.00	\$7,810.00

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## TESIS PROFESIONAL

Obras: ALBERGUE PARA NIÑOS DE LA CALLE  
 Ubicación: Kjobamba y Ricarte Col. Lindavista

### PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
1705	REGISTRO ELECTRICO DE 40x60x50 cms. DE CONCRETO FC= 200 kg/cms. HECHO EN OBRA, AGREGADO MAXIMO DE 20 mm. HABILITADO CON ACERO DE REFUERZO DEL #3. INCLUYE: EXCAVACION, AFINE, PLANTILLA, CIMBRADO, CCLADO, TAPA DE REJILLA TIFO IRVING MARCO Y CONTRAMA	FZA	10.00	\$710.00	\$7,100.00
1706	TUBO DE ALBAÑAL DE 160 mm. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, MATERIAL DE USO MENOR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	80.00	\$65.09	\$5,207.20
1707	INTERCONEXIÓN ENTRE TOMA DE AGUA PÚBLICA Y CISTERNA	LOTE	1.00	\$19,440.00	\$19,440.00
1708	INTERCONEXIÓN DE SALIDA DE AGUA Y REGADERA	LOTE	1.00	\$1,500.00	\$1,500.00
1709	INTERCONEXIÓN DE SUBESTACIÓN A TABLERO PRINCIPAL A EDIFICIO	LOTE	1.00	\$37,566.93	\$37,566.93
1710	TUBO CONDUIT PARED DELGADA GALVANIZADO DE 13 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	218.00	\$14.10	\$3,073.80
<b>Total OBRAS EXTERIORES</b>					<b>\$128,337.50</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# ANÁLISIS FINANCIERO

## 10. ANÁLISIS FINANCIERO

El costo directo de m<sup>2</sup> de construcción para el albergue es considerado en base al análisis de conceptos el cual arroja que:..

### 10.1. CALCULO DE COSTOS

• <b>Terreno</b>		
Valor unitario por m <sup>2</sup>		\$3,440.00
M <sup>2</sup> de terreno		11,878.
<b>Costo total</b>		<b>\$40'860,320.00</b>
• <b>Habitaciones</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$3,662.12
Superficie a cubierto		2,140
<b>Costo total</b>		<b>\$7'836,936.80</b>
• <b>Oficinas Gobierno</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$3,662.12
Superficie a cubierto		605.41
<b>Costo total</b>		<b>\$2'217,084.06</b>
• <b>Atención Médica</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$3,662.12
Superficie a cubierto		282.42
<b>Costo total</b>		<b>\$1'034,255.93</b>
• <b>Psicología (Aulas)</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$3,662.12
Superficie a cubierto		501.00
<b>Costo total</b>		<b>\$1'834,722.12</b>
• <b>Pedagogía (Aulas)</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$3,662.12
Superficie a cubierto		601.89
<b>Costo total</b>		<b>\$2'204,193.40</b>
• <b>Servicios</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$3,662.12
Superficie a cubierto		733.00
<b>Costo total</b>		<b>\$2'684,333.96</b>
• <b>Áreas a cubierto (andadores y accesos)</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$1,300.00
Superficie a cubierto		634.00
<b>Costo total</b>		<b>\$824,200.00</b>
• <b>Área pavimentada estacionamiento (a descubierto)</b>		
Costo por m <sup>2</sup> de construcción		\$1,300.00
Superficie a cubierto		1,923.61
<b>Costo total</b>		<b>\$2'500,693.00</b>

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

\*Costos unitarios de construcción según manual de costo unitario BIMSA y PRISMA

\*El costo total de construcción incluye un 25% de indirectos +- un 5%

Costo del terreno		\$40'860,320.00
Costo de la construcción		\$21'136,419.27
Áreas jardinadas, pavimentadas, instalaciones especiales y obras complementarias	15%	\$ 3'170,462.89
<b>COSTO TOTAL CONSTRUCCION Y TERRENO</b>		<b>\$65'167,202.16</b>

**10.2. COSTO DEL PROYECTO**

En respuesta al costo de la obra, los honorarios en porcentaje del valor de la construcción serian en base a los Aranceles vigentes (2002-2003) del Colegio de Arquitectos de México por lo tanto:

**Cálculo de honorarios de proyecto ejecutivo  
 Aranceles del Colegio de Arquitectos de México**

Disciplina	m2 de area a diseñar (S)	Factor (F)	Costo unitario estimado para la construcción en \$/m2 ("C")	Factor correspondiente a cada uno de los componentes arquitectónicos (K)	Constante	honorarios por arancel del colegio de arquitectos (H)
Funcional y Formal	4864	1.047	\$3,662.12	4.00	100	\$745,946.72
Cimentación y Estructura	4864	1.047	\$3,662.12	0.88	100	\$164,108.28
Electromecánicos básicos	4864	1.047	\$3,662.12	0.43	100	\$80,189.27
Electromecánicos complementarios	4864	1.047	\$3,662.12		100	\$0.00
Otras especialidades	4864	1.047	\$3,662.12	0.09	100	\$16,224.34
a) Suma de Honorarios						\$1,006,468.61
b) Incremento del 10% por Conjunto						\$100,646.86
SUBTOTAL						\$1,107,115.47
IVA						\$166,067.32
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,273,182.80</b>

**NOTAS:**

1. PARA DETERMINAR EL FACTOR 'K' DEL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO "ELECTROMECÁNICOS BÁSICOS", SE CONSIDERO EL PROMEDIO DE SUS TRES DISCIPLINAS (ALIMENTACIONES Y DESAGUES, PROTECCIÓN PARA INCENDIO, ALUMBRADO Y FUERZA)
2. NO SE CONSIDERÓ EL FACTOR 'K' PARA EL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO CORRESPONDIENTE A "ELECTROMECÁNICOS COMPLEMENTARIOS", DEBIDO A QUE EL PROYECTO NO REQUIERE ESTE TIPO DE INSTALACIONES
3. EL ÍNDICE INFLACIONARIO SE CONSIDERA COMO '1.00'.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



**COSTO DIRECTO**

Costo del proyecto ejecutivo + costo de construcción = Costo directo  
 \$1'107,115.47                      \$21'136,419.27                      **22'243,534.74**

**COSTO DE RECUPERACIÓN VENTA – COSTO**

Precio de venta = Costo directo + gastos indirectos + utilidad

• Costo directo	100%	<b>\$22'243,534.74</b>
<b>Gastos Indirectos:</b>		
• Oficina central	4.25%	\$9'453,502.26
• Gastos de campo	4.10%	\$9'119,849.24
• Imprevistos	1.00%	\$2'224,353.47
• Financiamiento	2.03%	\$2'515,437.55
• Fianzas	0.21%	\$467,114.22
	<b>TOTAL</b>	<b>\$23'780,256.74</b>

Utilidad (10%): **\$2'224,353.47**  
 Factor de Sobrecosto 1.2159

**PRECIO DE VENTA                                      \$48'248,144.95**

**10.3. FINANCIAMIENTO**

Debido al plan de apoyo implementado por el Gobierno Federal en el programa "De la calle a la Vida"; hoy en día existe una gran difusión del problema que aqueja a nuestra sociedad y se ha creado una conciencia de que esos niños necesitan del apoyo de todos para mejorar sus condiciones de vida; por lo que el financiamiento para la creación de este proyecto puede obtenerse por medio de donativos, promoción, o patrocinio de alguna Institución Gubernamental o Privada.

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# CONCLUSIONES

## 11. CONCLUSIONES

La elaboración de este proyecto me deja la enseñanza y experiencia de saber que existen en este mundo niños nada privilegiados que tienen que buscar ellos solos la subsistencia, el abrigo y la buena fortuna en las calles de la ciudad. Dando como resultado el crecimiento de la población en Situación de Calle (como le es llamada), sin dejar de observar que las circunstancias que los orillan a ello es un problema de tipo social que deja el desempleo, la desintegración familiar, la adicción a cualquier tipo de droga, etc.

El conjunto propuesto en este proyecto propone una solución al problema una vez que ya está el niño en la calle, por lo que lo anterior ya provoco una desintegración del niño con su familia, sin dejar de pensar en que una vez que el niño ya esta reestablecido pueda unirse al núcleo familiar y mejorar su condición de vida.

Arquitectónicamente el conjunto intenta crear espacios habitables y confortables para que el proceso de integración sea agradable y cree una vida interna que pueda resultar satisfactoria a las vivencias de cada niño.

Espiritualmente me deja la satisfacción de conocer el problema, poder expresarlo, exponerlo y promoverlo para encontrar una solución optima para esos niños que necesitan el apoyo externo creando así un futuro de capacidades y oportunidades.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**GLOSARIO**

## 1.2. GLOSARIO

### *Niña o niño:*

A todo ser humano menor de 18 años de edad.

### *Niña o niño con discapacidad:*

Al que padece temporal o permanentemente una disminución en sus facultades físicas, mentales o sensoriales que les impiden el desarrollo normal de sus actividades.

### *Abandono:*

La situación de desamparo que vive una niña o niño cuando los progenitores, tutores o responsables de su cuidado dejan de proporcionarles los medios básicos de subsistencia y los cuidados necesarios para su desarrollo integral.

### *Infancia callejera:*

Término que distingue tres tipos de población que deben ser atendidos bajo condiciones especiales.

### *Niños de la calle:*

Son aquellos que han roto el vínculo con la familia, abandonando sus comunidades de pertenencia y que viven en estaciones del metro, terminales de autobuses, lotes baldíos, coladeras, edificios abandonados, etc.

### *Niños indígenas callejeros:*

Son aquellos niños pertenecientes a alguna etnia que realizan actividades dentro de la economía informal y se han incorporado a los ámbitos callejeros, en ocasiones acompañados con sus familias.

### *Niños en riesgo de callejerización:*

Son aquellos que viven en situación de pobreza extrema y conflictos familiares intensos y están en riesgo de incorporarse a los ámbitos callejeros.

### *Niños trabajadores callejeros:*

Son aquellos que realizan actividades dentro de la economía informal, -vendedores, payasos, pepenadores, cargadores de bultos, etc.- y mantienen un vínculo con su familia, contribuyendo con sus ingresos al presupuesto familiar.

### *Niñas o niños que se encuenan o vivan en circunstancias de desventaja social:*

Aquellos que dentro o fuera del ámbito familiar y en especial por causas de pobreza o miseria, están temporal o permanentemente sujetos a:

Abandono, Maltrato Psicoemocional, Desintegración Familiar, Enfermedades severas físicas o emocionales, Padezcan algún tipo de discapacidad, Padres privados de la libertad, Víctimas de cualquier abuso, explotación laboral o sexual, o cualquier otra situación, contingencia o actividad que ponga en riesgo o impida su desarrollo.

### *Usuario:*

Son los niños, niñas y adolescentes de y en la calle que son atendidos por instituciones mediante los programas convencionales o no convencionales de atención a la infancia callejera.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*Hogar Provisional:*

El núcleo familiar que proporciona alojamiento temporal. Cuidados y atenciones a una niña o niño en situación de desamparo con el objeto de brindarle un ambiente propicio para su atención integral.

*Maltrato Físico:*

A todo acto de agresión que cause daño a la integridad física de las niñas o los niños.

*Maltrato Psicoemocional:*

A los actos u omisiones cuya forma de expresión pueden ser silencio, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, insultos, actitudes de descuido, devaluatorias o de abandono que provoquen en la niña o el niño daño en cualquiera de sus esferas cognoscitivas, conductual, afectiva y social.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## BIBLIOGRAFIA

### 13. BIBLIOGRAFÍA

- Plazola tomo 1
- II Censo de los Niños y Niñas  
En Situación de Calle  
Ciudad de México
- Niñas, niños y jóvenes trabajadores  
En el Distrito Federal
- Ley de los Derechos  
De las Niñas y los Niños  
En el Distrito Federal
- Norma Oficial Mexicana  
De Atención a la Infancia Callejera
- Ley General de Salud  
Título IX "Asistencia Social"  
[www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx)
- Programa de Atención a Niños  
De la Calle  
(Modelo de Atención)
- La mendicidad en México  
Beneficencia Pública del DF  
Departamento de Acción educativa, eficiencia  
y catástrofes sociales.  
A. Mijares y hermanos  
Bucarelli núm. 85  
México DF 1931  
Pág. 109-111 y 115-128
- Programa Nacional de Acción  
México y la cumbre mundial a favor  
De la infancia Noviembre 1991  
Pág. 103-114
- Programa Nacional de Acción en  
Favor de la Infancia 1995-2000  
Comisión Nacional de Acción en  
Favor de la Infancia  
Octubre 1999  
Pág. 167-171
- Programa De la calle a la Vida  
Programa nacional de atención y prevención  
al fenómeno de los niños en situación de calle  
[www.derechosinfancia.org.mx](http://www.derechosinfancia.org.mx)
- Arancel Único de Honorarios Profesionales 2002-2003  
Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN